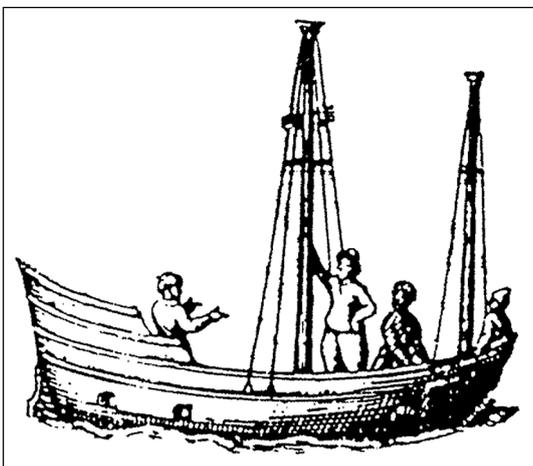


AZOTEA

Revista de cultura del Ayuntamiento de la Villa de Coria del Río.



Nº. 19

Industrias, oficios, usos y costumbres tradicionales en la Villa de Coria del Río.

PRESIDENTE DE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
Fernando Rodríguez Villalobos

ALCALDE
Modesto González Márquez

TENIENTE DE ALCALDE, DELEGADO DEL ÁREA DE CULTURA
Antonio Bizcocho Cordero

EDITA
Área de Cultura (Dpto. de Publicaciones)
Ayuntamiento de la Villa de Coria del Río

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Fernando Rodríguez Martínez

FOTOGRAFÍA DE LA CUBIERTA
J. Oña (años 20)

RETOQUES FOTOGRÁFICOS
Manuel Rojas Sosa y Alejandro Sosa Suárez

CORRECCIÓN DE TEXTOS
Francisco Rojas Castellano

MAQUETACIÓN
Grupo Prisma

Printed and Made in Spain

Depósito Legal: SE 925/87
ISSN 1132 - 287 - X

AZOTEA no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.

ÍNDICE

Presentación

Modesto González Márquez. Alcalde_____7

Presentación

Antonio Bizcocho Cordero. Delegado de Cultura_____9

Fe de erratas_____11

Los oficios tradicionales en Coria del Río. Un patrimonio en extinción

Cristina Isla Palma_____13

Segadores prehistóricos en la antigua Caura

José Luis Escacena Carrasco_____21

Tinajas corianas. Una industria artesana local desaparecida

Ricardo Ronquillo Pérez_____37

La Segunda República en Coria del Río: perspectiva histórica y organización laboral (oficios, usos y costumbres locales)

Matías Rodríguez Cárdenas_____53

La industria de aderezo de aceitunas en Coria del Río

Francisco Rojas Castellano y Manuel Ramírez Lama_____105



PRESENTACIÓN

En primer lugar, quiero agradecer a todos los colaboradores que con sus artículos y su trabajo desinteresado han dado a la luz un nuevo número de esta prestigiosa revista de Coria del Río. También agradecer al Departamento de Publicaciones del Área de Cultura de este Ayuntamiento que ha trabajado intensamente, en un tiempo record, en su edición.

Este número está dedicado a la industria, oficios, usos y costumbres tradicionales de nuestro pueblo; oficios unos que se perdieron con el paso del tiempo, otros que se modernizaron. Industrias que dieron empleo a cientos de personas, como los almacenes de aderezo de aceitunas o la fabricación artesanal de ladrillos y tinajas.

De este modo, pretendemos dar a conocer un aspecto del pasado de Coria poco conocido por las nuevas generaciones y sobre el cual era necesario profundizar. Estas actividades promovieron el desarrollo económico y llevaron el prestigio de los productos corianos fuera de la localidad. Hoy, en una época de crisis económica, la creación de industrias que aprovechen los recursos de nuestra tierra a través de la innovación empresarial es un medio imprescindible para dar un nuevo impulso económico a nuestro pueblo. Una mirada al pasado nos puede servir de estímulo.

Modesto González Márquez
ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE CORIA DEL RÍO



PRESENTACIÓN

Al día siguiente de la presentación de la revista AZOTEA N° 18 ya comenzamos, desde la Delegación de Cultura que represento, a trabajar para que esta nueva revista viera la luz, marcándonos como objetivo prioritario recuperar el interés y el prestigio que la revista AZOTEA había adquirido y que desgraciadamente perdió en los últimos años.

Este nuevo número está dedicado a los oficios, comercios e industrias de nuestra localidad en tiempos pasados. Entre otros oficios, se pretende recuperar la memoria de actividades ya perdidas en nuestro pueblo, como son las conserveras de la hueva del esturión (caviar), la fabricación de tinajas, la extracción de barro y fabricación de ladrillos, la recolección y fabricación de regaliz, el aderezo de aceitunas...etc.

La portada de esta revista la hemos ilustrado con una fotografía de los antiguos muelles de Coria sobre el río Guadalquivir, que tantos años fueron clave en nuestro comercio y que desde la Delegación de Cultura, en colaboración con asociaciones corianas, pretendemos recuperar y en lo que ya estamos trabajando.

Por último, quiero agradecer el trabajo y esfuerzo de todas aquellas personas que han hecho posible esta publicación y animar a todos los corianos y corianas que quieran participar en ella a que lo hagan en el próximo número.

*Antonio Bizcocho Cordero
Teniente de Alcalde
Delegado de Cultura*

FE DE ERRATAS

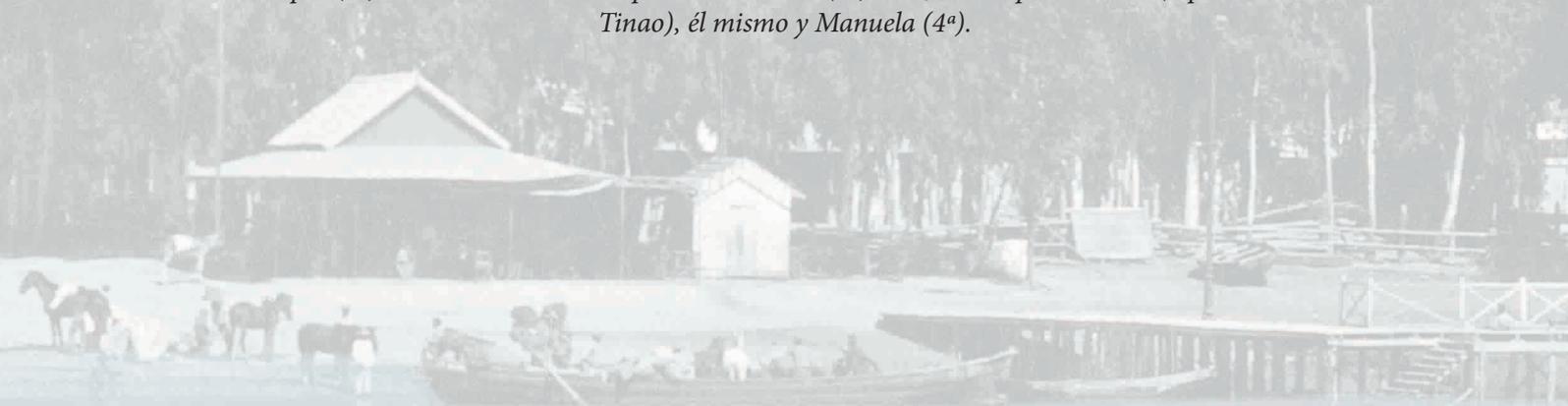
En nuestra pasada Revista AZOTEA número 18, por título genérico: “Notas Históricas de la Villa de Coria del Río” (presentada al público el 24 de junio de 2014, en el Centro Cultural de la Villa), apareció publicado entre los siete artículos que componen dicha edición, “Amarga cara de la verdad en la retaguardia coriana (1936-1939)” (pp. 81-114) redactado por Matías Rodríguez Cárdenas, en el cual aparecen varias incorrecciones que pretendemos subsanar, utilizando como fuente fidedigna, la propia versión de quienes protagonizaron los hechos en cuestión a través de sus descendientes.

Así da comienzo el escrito: “En la mañana del 24 de julio de 1936, una columna militar al mando del teniente Antonio Pérez Tinao (1), de treinta y tres años de edad hacía su entrada en el municipio de Coria del Río...”. En la nota (1) se especifica que “su nombre real era Antonio Pérez López” y que su padre era “Antonio Pérez Tinao” (con “cuatro hijos”). Ciñéndonos a la más estricta realidad, debemos rectificar que el teniente era cadete de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, contaba 21 años de edad y su nombre era Antonio Pérez Fernández, hijo de Juan José Pérez López, hijo éste último a su vez del popular ganadero coriano Antonio Pérez Tinao (con nueve hijos), el cual da nombre a una de las calles más principales de Coria del Río. También debemos manifestar que nuestro Antonio Pérez López era hermano de Antonio Pérez Fernández y que durante esos hechos permanecía refugiado, con su familia, en una finca situada en la Dehesa del Rey, llamada “La Hampa” .

El autor del artículo espera y desea le sean aceptadas sus disculpas y rectificaciones, por la familia Pérez Tinao, pretendiendo siempre ser exacto al desarrollo histórico local, y lamenta profundamente los perjuicios intelectuales y morales producidos en un tema de intensas susceptibilidades y controversias.



Familia de Antonio Pérez Tinao (sentado) y sus nueve hijos: de pie empezando por la izquierda, Joaquín (5º), Rosario (7ª), Juan José Pérez López (3º) (padre de Antonio Pérez Fernández), Pastora (6ª), Manuel (2º), Joaquina (9ª) y Antonio Pérez López (8º). Sentados, desde la izquierda: Antonia (1ª), Mª Jesús López Herrera (esposa de Antonio Pérez Tinao), él mismo y Manuela (4ª).





LOS OFICIOS TRADICIONALES EN CORIA DEL RÍO. UN PATRIMONIO EN EXTINCIÓN

Cristina Isla Palma
ANTROPÓLOGA

En los últimos años estamos asistiendo a un mayor reconocimiento del Patrimonio Inmaterial en Andalucía. Son muchos los municipios que, en la actualidad, proponen a las delegaciones territoriales de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, así como a la propia Unesco, la salvaguarda de algunas de sus expresiones, oficios tradicionales, rituales festivos y usos gastronómicos. Pero, ¿sabemos qué es el Patrimonio Cultural Inmaterial? ¿Son conscientes las administraciones de lo que significa la protección del mismo?.



En este artículo, vamos a intentar descifrar estas preguntas, reflexionar sobre el estado de dicho patrimonio, haciendo un recorrido histórico sobre el concepto, y analizando la situación en la que se encuentran uno de los integrantes del Patrimonio Cultural Inmaterial de Coria del Río, como son los oficios tradicionales.

¿A qué llamamos Patrimonio Cultural Inmaterial?.

El patrimonio inmaterial agrupa a los elementos más vivos y dinámicos del patrimonio cultural. Lo constituyen las prácticas, los saberes, procesos, representaciones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes-. No se trata sólo de los bienes materiales de la cultura, sino de aquellos conocimientos que los hacen posible, así como a las personas que los poseen.

Para llegar a este concepto holístico del Patrimonio, éste ha ido sufriendo un cambio considerable en lo que respecta a los bienes de la cultura que lo configuran.

Históricamente, el concepto de patrimonio comenzó a acuñarse con significaciones en paralelo al concepto dieciochesco de cultura: el patrimonio como un tesoro, sólo integrado por las producciones surgidas de los genios que atestiguan el progreso ascendente de civilización. Los únicos elementos dignos de ser conservados y transmitidos serán determinados monumentos antiguos y ciertas obras artísticas singulares. La antigüedad, lo

monumental y lo artístico eran los referentes para la consideración del objeto patrimonial. Por su parte, aquellos bienes de la cultura considerados desde esa óptica como vulgares, inferiores y sin calidad, carecían de dicho reconocimiento, dejando así a un lado toda la obra ejecutada por el pueblo anónimo, que representaba así la idiosincrasia e identidad de una cultura concreta.

Tanto es así, que la filosofía ilustrada supondrá un punto de no retorno para la consideración del valor histórico del patrimonio heredado. Ello conduce a que en los primeros años de la era revolucionaria francesa se abran una serie de museos disciplinares, recogiendo las obras confiscadas de las colecciones reales, nobiliarias y eclesiásticas.

Esta política de incremento de fondos museables practicada por toda Europa, revela el convencimiento en el valor intrínseco de los objetos patrimonializados, anulando por completo la relación con sus protagonistas: los pueblos que los heredaron, los reproducen o los crean. Lejos de entenderlos como los testimonios culturales de un determinado colectivo.

Para llegar a entender el patrimonio como el testimonio de la cultura de un pueblo, parece innegable el papel jugado por la antropología, precisamente por la extensión del concepto de cultura como forma de expresión colectiva de las experiencias y concepciones propias de cada grupo humano.

Sólo así ha podido ir ampliándose la consideración de los bienes dignos de ser protegidos hasta culminar en una visión integral y dinámica del patrimonio cultural.



Así, la noción de conservación no tiene una finalidad en sí misma, sino que está vinculada a la valorización del patrimonio para sus propios protagonistas. Y es que lo interesante de este proceso es la decisiva vinculación entre objetos y sujetos sociales, el valor que se da a los pueblos actuales como herederos y transmisores de los bienes culturales, a la vez que creadores de nuevos patrimonios.

Uno de los primeros grandes logros para este avance conceptual fue la acuñación del término “bien cultural”, que aparece por primera vez en la Convención de la UNESCO de 1954, que aunque amplía un poco los bienes en cuestión, mantiene los rígidos criterios al uso, centrados en lo histórico artístico. Diez años más tarde, la Comisión Franceschini se

adentró en un profundo análisis de esta expresión, hoy recogida y asimilada en el lenguaje patrimonial.

Empieza por tanto a superarse el reduccionismo que encierra la idea de objeto, vigente hasta el momento, proponiendo un término más amplio y capaz de acoger otros referentes patrimoniales, sin diferenciación entre lo material y lo inmaterial. Se comienza entonces a poner en cuestión el propio sentido del mero objeto físico, entendiendo que son los valores, que se les atribuye a los objetos de referencia, los que definen su significación cultural y los que justifican las razones argumentables para su preservación. Por lo tanto, todo bien cultural será definible, precisamente, a partir del significado inmaterial que le atribuyamos: testimonio de un acontecimiento histórico, de un modo de vida, de las creencias de un colectivo, de la tecnología y los saberes utilizados para aprovechar los recursos disponibles, etc. en definitiva, se entiende que todas y cada una de las producciones materiales de cualquiera de la vida en sociedad son el reflejo del mundo mental de quien las crea y utiliza, de donde proviene su valor inmaterial y consiguientemente, su posibilidad de ser consideradas como bienes culturales.



En este gradual avance del reconocimiento de otros tipos de patrimonios, no será hasta la Recomendación de París en 1968 cuando aparece el término etnológico, aunque con un claro sesgo historicista, ya que sólo se reconocían aquellos bienes culturales de civilizaciones desaparecidas. Ya en 1972 en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, se defiende expresamente un patrimonio conformado tanto por los testimonios del pasado que contribuyen a definir la memoria colectiva de los pueblos, como expresiones del presente que nos hablan de su vitalidad cultural. En consecuencia, se recoge el interés etnológico con las restantes categorías de bienes culturales, dando cabida a los lugares, bienes y actividades que forman parte del bagaje más modesto y cotidiano de los pueblos. La vieja imagen monumentalista que limitaba sus referentes a las obras materiales más prestigiosas del pasado, amplía así su valoración a los elementos que reflejan el modo de vida de un determinado colectivo, sin olvidar los propios bienes ambientales en los que inevitablemente se deja sentir la intervención modificadora del hombre.

La culminación de todo este proceso remite directamente a la identidad cultural. La defensa del patrimonio propio de cada comunidad puede actuar, como reafirmación de identidades frente al empuje del uniformismo cultural: la puesta en valor de las costumbres, la gastronomía, la arquitectura tradicional, los rituales, las técnicas, las artes, las expresiones y demás elementos componentes de cada cultura, se convierten en referencias identitarias.

En lógica consonancia, el actual concepto de patrimonio demanda el acompañamiento del concepto “cultural, demostrando la inutilidad de atender alguno de los aspectos en exclusiva si en verdad se pretende una cotextualización global que sirva para comprender la identidad de los pueblos; y no sólo como referencias históricas conformadoras del presente cultural, sino precisamente por su significación de marcadores identitarios para los colectivos que lo crearon y lo utilizan.

Los Oficios Tradicionales como baluartes del Patrimonio Cultural Inmaterial.



Los oficios tradicionales engloban aquellos conocimientos, técnicas o actividades económicas de producción y transformación, de o producción de servicios que impliquen un saber hacer representativos de un colectivo social y que se manifieste en sentidos prácticos y simbólicos.

Hablar de conocimiento artesano remite mentalmente, a esas producciones elaboradas manualmente con un cierto sentido estético. De esta manera se las está separando de la fabricación industrial, por un lado, y de las obras cultas que conforman las bellas artes, por otro.

Ciertamente, las distintas definiciones, clasificaciones y focos de interés que recaen sobre la artesanía, vienen dictaminados por los distintos modos de entender tanto el pasado como, sobre todo, el presente y el futuro de estas actividades.

Los distintos oficios artesanos fueron hasta la revolución industrial, los encargados de surtir a la sociedad de todos los productos necesarios para su supervivencia: desde los más utilitarios y cotidianos hasta los requeridos para actividades lúdicas, manifestaciones religiosas o soluciones decorativas.

Desde el punto de vista cultural, el interés del estudio, documentación y protección de la artesanía viene siempre determinado por constituir el testimonio de unas formas de trabajo basadas en unas relaciones de producción, transmitidas generacionalmente y destinadas a la supervivencia de un grupo cultural, por lo que han llegado a convertirse en verdaderos

modelos identitarios para una determinada población. Son parte de nuestra memoria colectiva y son, además, un claro exponente de la dinámica cultural.

La artesanía es un componente más del patrimonio cultural que, en nuestro caso, forma parte de la identidad andaluza y que como tal debe ser valorado, conservado y promovido, no sólo en sus realizaciones materiales sino, especialmente, en la protección de los conocimientos que las hacen posible. De hecho, la desaparición de todo un mundo de conocimientos, relaciones y actitudes, materializados en numerosas producciones artesanas, tiene para nuestra legislación patrimonial la concepción de bien cultural, puesto que la propia Ley 14/2007, de Patrimonio Histórico de Andalucía, (al igual que la 1/1991, a la que ha sustituido) contempla la protección tanto de los objetos como de los saberes y las conductas fruto de la tradición cultural. Una protección que en principio se ejerce, tal como expresa la Ley, con la investigación y su recogida en soportes materiales que garanticen su transmisión a las futuras generaciones.



Pero es más, si tales conocimientos y tales objetos pueden considerarse verdaderos marcadores de nuestra identidad, su protección no puede limitarse a la documentación sino al encauzamiento de medidas que impidan la total desaparición de ese elemento cultural.

Por su parte, en Coria del Río, los oficios tradicionales se encuentran en clara decadencia. La mayor parte de ellos han desaparecido y otros están en claras vías de desaparición.

Aunque anecdótico, la carpintería de ribera de la localidad fue la primera actividad de interés etnológico que se incluyó en el Catálogo General de Patrimonio Andaluz, pero algunos de los proyectos llevados a cabo para su activación no han dado frutos, y los esfuerzos llevados a cabo para su reactivación, quizás, no han sido suficientes.

Desde aquí, queremos animar a la administración local y autonómica, así como a todo tipo de entidades públicas y privadas, y a la población en general, a que conozcan su patrimonio menos valorado, y apuesten por su salvaguarda.

Para finalizar, me gustaría señalar la encomiable labor que ha hecho el municipio de Morón de la Frontera para la recuperación de sus caleras, del oficio de calero, trabajo que estaba prácticamente desaparecido, y del entorno donde se asientan. Tanto es así, que la

Unesco en el año 2011 reconoció la revitalización del saber tradicional de la cal artesanal en Morón de la Frontera, como mejores prácticas para la salvaguardia del Patrimonio.

Como último apunte, me gustaría dejar una pregunta en el aire para que cada lector haga su propia reflexión. ¿Es posible la recuperación de aquellos oficios tradicionales, en vías de extinción, de Coria del Río?

Bibliografía

- AGUDO TORRICO, J. (1999) Hermandades y tiempos rituales: viejos y nuevos significados. En Rodríguez Becerra (coord.) Religión y cultura. Vol. I. Sevilla: Fundación Machado, Junta de Andalucía, 1999, pp. 335-332.
- AGUDO TORRICO, J. (2000) Romerías, ferias y fiestas. Significados y funciones de las fiestas andaluzas. En Cano García (dir.) Conocer Andalucía: gran enciclopedia andaluza del siglo XXI. Sevilla: Tartessos, 2000-2002, v. VI, pp. 256-303
- AGUILAR CRIADO, E. (1990) Cultura popular y folklore en Andalucía (Los orígenes de la Antropología). Sevilla: Diputación Provincial, 1990
- CARRERA DÍAZ G.; DIETZ GUNTHER (2005) Patrimonio Inmaterial y Gestión de la Diversidad. Sevilla: Consejería de Cultura, IAPH, 2005 (PH Cuadernos; 17).
- CARRERA DÍAZ, G. (2007) Base de Datos de Actividades Etnológicas en El Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA). Sevilla: Consejería de Cultura, IAPH, 2007, pp. 108-133. (PH Cuadernos; 20).
- CARRERA DÍAZ, G. (2008) La pérdida de un patrimonio intangible. Las fiestas populares en la ciudad de Écija. En Actas de las VI Jornadas del Patrimonio Histórico de Écija (Écija, del 25 al 27 de octubre de 2007). Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2008, pp. 17-38
- CARRERA DÍAZ, G. (2009) Iniciativas para la salvaguardia del Patrimonio Inmaterial en el contexto de la Convención UNESCO, 2003: una propuesta desde Andalucía. En Patrimonio Cultural de España, nº 0, 2009, pp. 179-200
- El patrimonio inmaterial a debate (2009). En: Patrimonio Cultural de España, nº 0, 2009, pp. 42-195.
- FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (1987) Artesanías y artesanos de la Sierra Norte sevillana. Aproximación etnográfica. En Etnografía Española, nº 6, 1987, pp. 111-169
- FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (1991) El Bajo Guadalquivir. Carpintería de Ribera. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1991
- FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (1999) La documentación y protección de las artesanías como actuaciones sobre el patrimonio etnográfico. En Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas en el Estudio. (Cuadernos, X). Sevilla: Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999, pp. 170-191

- FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2003) La Carpintería de Ribera de Coria del Río (Sevilla). Informe técnico para su incoación como Actividad de Interés Etnológico. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2003
- FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2004) Fondo Andaluz de Recuperación del Conocimiento Artesano. Sevilla: Consejería de Economía y Hacienda, Universidad, 2004
- FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2006) Actividades artesanas. Cambios socioeconómicos, continuidad cultural. En PH Boletín del IAPH, nº 59, 2006, pp. 66-75
- FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2006) Las Artesanías Cofradieras Andaluzas. El Arraigo de una Tradición Cultural. Informe técnico para el expediente de declaración de la Semana Santa Andaluza como Fiesta de Interés Turístico Internacional. Sevilla: Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía, 2006
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. (1999) Entre la minería y la artesanía. El oficio de cantero en Gerena. En Demófilo, Revista de Cultura Tradicional de Andalucía, nº 32, pp. 281-294
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. (2006) La patrimonialización de un oficio perdido en Santa Ana la Real (Huelva). En PH Boletín del IAPH, nº 59, 2006, pp. 98-101
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. (2006) El cristal de Sevilla. La fábrica de vidrios de La Trinidad. En PH Boletín del IAPH, nº 59, 2006, pp. 86-91
- LEY 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, nº 248, de 19 de Diciembre de 2007, pp. 6-28
- MORENO NAVARRO, I. (1983) Andalucía: identidad y cultura (Estudios de Antropología Andaluza). Málaga: Ed. Ágora, 1983
- PROTT, L. (2001) Definición del concepto del “patrimonio intangible”: retos y perspectivas. En Informe Mundial sobre la Cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo. Madrid: Ediciones Unesco / Ediciones Mundi-Prensa, 2001, pp. 156-159
- QUINTERO MORÓN, V. (2003) El patrimonio inmaterial: ¿intangible? Reflexiones en torno a la documentación del patrimonio oral e inmaterial. En Antropología y Patrimonio: investigación, documentación y difusión. Sevilla: Consejería de Cultura, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2003. (Cuadernos Técnicos; 7)
- QUINTERO MORÓN, V. (2005) El patrimonio intangible como instrumento para la diversidad cultural ¿una alternativa posible? En CARRERA DIAZ G.; DIETZ GUNTHER (coord.) Patrimonio Inmaterial y Gestión de la Diversidad. Sevilla: Consejería de Cultura, IAPH, 2005, pp. 68-83. (Cuadernos Técnicos; 17)
- UNESCO (2001) Informe Mundial sobre la Cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo. Madrid
- UNESCO (2001) Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. Conferencia General de la UNESCO. 31 reunión
- UNESCO (2003) Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París.





SEGADORES PREHISTÓRICOS EN LA ANTIGUA CAURA¹

*José Luis Escacena Carrasco
Universidad de Sevilla*

*Cuando los años venían bien, los carros,
bueyes y carretas despanzuraban los caminos
con el peso de tanto grano y abundancia...*

(Joaquín Romero Murube, Pueblo lejano)

UN ARCHIVO INAGOTABLE

Encima de su corona geológica, situada a unos 20 metros sobre el nivel del mar, el Cerro de San Juan acumula los restos que originaron los habitantes de la vieja Caura desde su fundación en tiempos prehistóricos, cuando tal vez el sitio aún no se conocía siquiera con este nombre de raíz indoeuropea. Por eso, este promontorio, que dominó antes de la conquista romana la antigua desembocadura del Guadalquivir, cuenta hoy con seis metros más de altura que los de su entorno inmediato. Es fácil captar esta diferencia de cota si lo observamos desde la barcaza que a diario cruza numerosas veces el río, pero también si nos situamos en el vecino Cerro de Cantalobos, en la explanada que se extiende ante el Centro Cultural de la Villa. Cualquiera que sea el punto cardinal desde el que lo miremos, el Cerro de San Juan presenta esa característica singular: una mitad inferior compuesta por duras areniscas terciarias y un remate superior que, con perfil en talud en sus costados norte y oeste, refleja bien a las claras para los arqueólogos su formación antrópica. A base de vivir allí una comunidad humana durante varios milenios, y por la costumbre de aportar generación tras generación nuevos materiales constructivos, el cabezo ha ido creciendo en altura con los detritos de los edificios allí levantados. Cabañas humildes al comienzo y edificios más importantes en tiempos protohistóricos y romanos, todas esas estructuras acababan por dejar sus correspondientes residuos sobre los que construía la gente posterior. Por eso, los restos de las culturas más viejas que poblaron el Cerro de San Juan en época prehistórica se encuentran hoy a unos seis metros de profundidad del suelo actual del promontorio.

Los arqueólogos conocemos bien este fenómeno acumulativo que proporciona cada vez más altura a los asentamientos humanos, y hemos sacado bastante partido del mismo. Por una parte, la costumbre de no retirar escombros permitía que se conservaran para el

¹ Trabajo elaborado en el marco del Grupo de Investigación TELLUS (HUM-949 del PAIDI).

futuro muchos restos de la vida diaria de la población, más aún en épocas en que no estaba organizada una recogida pública de la basura. Los fragmentos de los utensilios rotos, el barro de los tapiales, las piedras de los muros, las sobras orgánicas de la comida, los objetos perdidos o escondidos adrede..., todo quedaba depositado en los sedimentos que se iban superponiendo. A veces, y si la costumbre lo dictaba, incluso se proporcionaba enterramiento a los difuntos dentro del propio poblado. Por otra parte, de ese mismo hecho acumulativo se ha podido deducir la fecha relativa de las cosas, es decir, el orden en que fueron usadas. En líneas generales, y si la estratigrafía de un sitio arqueológico no ha sido muy alterada, lo más profundo suele ser casi siempre más antiguo que lo más superficial.

En el Cerro de San Juan el hábitat humano se inicia posiblemente en el Neolítico, ya que se ha recogido en él un fragmento de vasija pintada de rojo típica de esta fase. Sin embargo, la secuencia sedimentaria originada con la permanencia humana continuada no se hace evidente hasta finales de la Edad del Cobre, momento que podemos fechar hacia el 2000 a.C. De esta etapa es el estrato inferior localizado en nuestras excavaciones en la parte más alta y más cercana al río, denominadas Sondeo A (fig. 1). Esta intervención arqueológica, llevada a cabo en sendas campañas durante los años 1994 y 1996, fue el broche de un proyecto general de investigación aprobado y subvencionado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, y que se desarrolló entre 1993 y 1998. Con el nombre de Proyecto Estuario



FIGURA 1. Sondeo A. Excavaciones arqueológicas de 1994 y 1996 en el Cerro de San Juan.

(secuencia cultural y análisis del poblamiento durante el Holoceno en la antigua desembocadura del Guadalquivir), sus trabajos de campo fueron apoyados en todo momento, tanto logística como económicamente, por el Ayuntamiento de Coria del Río. Muchos de sus resultados han sido ya dados a conocer en diversas publicaciones y eventos científicos, pero también en obras y conferencias divulgativas. Otros números de esta misma revista que el lector tiene ahora en sus manos han recogido algunos de esos nuevos conocimientos.

Según las excavaciones practicadas hasta la fecha, el archivo arqueológico del Cerro de San Juan se inicia por tanto hace unos cuatro mil años si no más, y acaba con los restos que, todavía hoy, siguen depositándose sobre su superficie. Como he adelantado, el estrato más viejo corresponde a la Edad del Cobre, momento conocido entre los especialistas también como Calcolítico. Los más modernos son de época contemporánea, y se acumularon sobre todo con motivo de las obras del Instituto de Enseñanza Secundaria Caura. La construcción de este edificio supuso la remoción de muchos niveles más viejos y la alteración de los datos correspondientes a los niveles romanos. De todas formas, esta pauta es normal en toda la secuencia estratigráfica. Es decir, en todos los momentos de ocupación del cerro se alteraron detritos de las fases precedentes. Es un hecho que los investigadores solemos detectar bien gracias a rutinas acumuladas por la arqueología de campo y que se convierten en experiencias que nos enseñan a consultar ordenadamente el archivo estratigráfico.

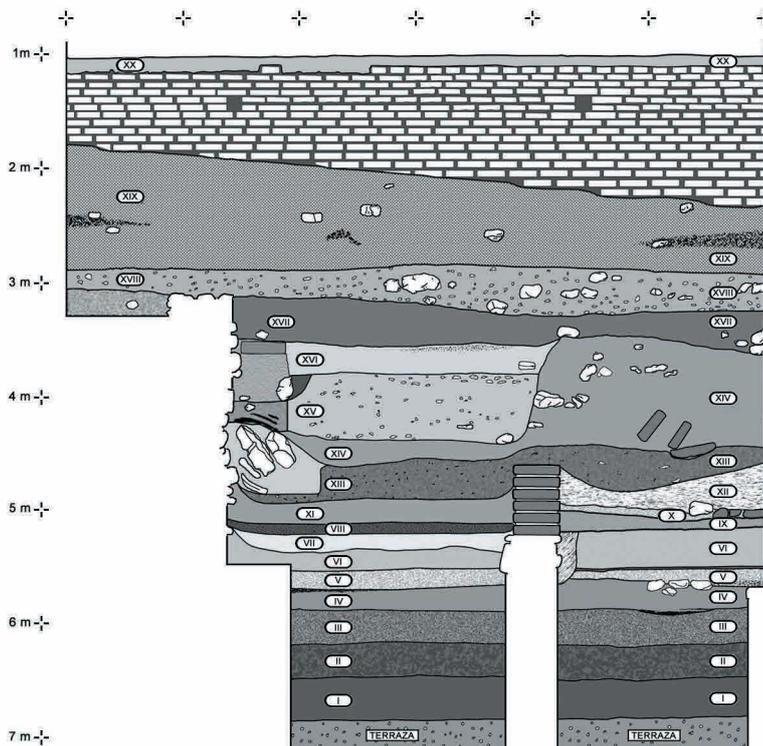


FIGURA 2. Estratigrafía obtenida en sector del Cerro de San Juan donde se inició el poblamiento humano de Caura. Sondeo A.

Para el tema que ahora nos ocupa, los estratos que presentan mayor interés corresponden a los más viejos: el de tiempos calcolíticos (Estrato I), el de la primera Edad del Bronce (Estrato II) y dos de época tartésica (Estratos III y IV). En ellos han aparecido unas pequeñas piezas de piedra fácilmente relacionables con determinadas labores agrícolas, especialmente con las de siega. También se ha documentado otra en un nivel de cronología romana correspondiente al Estrato XIV (fig. 2). Este último testimonio parece estar fuera de su contexto original, porque en ese barrio de la Caura romana se construyeron varias viviendas que disponían de potentes cimientos; igualmente, se

rebajó el nivel de la calle a la que daban estas casas para librarlas de humedades. Todo ello removió estratos precedentes.

El Estrato I no muestra construcciones de ningún tipo, aunque sí muchas señales de ocupación humana. Es una capa de tierra negruzca y arcillosa que se superpone directamen-



FIGURA 3. Cerámica decorada de tipo campaniforme de finales de la Edad del Cobre. Estrato I. Las siglas de la excavación se organizaron con el nombre antiguo de la ciudad (CAU = Caura), el año de la intervención (en este caso 94 = 1994), el nivel estratigráfico del hallazgo (64) y el número de la pieza (1). Estas claves sirven para interpretar todos los restos cerámicos y líticos procedentes del Cerro de San Juan publicados en el presente artículo.

te al techo geológico del cabezo. Contiene abundantes huesos de animales, producto de lo que comía la gente, y bastantes fragmentos de vasijas campaniformes, una cerámica característica de los últimos estadios de la Edad del Cobre (fig. 3). Desde el punto de vista sedimentario, el Estrato II se parece al anterior, aunque se diferencia por su textura y coloración. En este caso, presenta también abundantes restos de fauna y un hogar en el que se usaron tres piedras de mediano tamaño como trébede (fig. 4). La vajilla se distingue ahora por carecer casi siempre de decoración, como es típico de las culturas de la época, por ejemplo la del Argar (fig. 5). Las construcciones más viejas en este sector del yacimiento corresponden a época tartésica. Los Estratos III y IV, de este momento, contienen la cerámica típica de la época (fig. 6). Y el IV en concreto parte de un cimiento zócalo incrustado desde el Estrato V. Se trata de la casa más antigua hallada en esta excavación, y que puede fecharse en el siglo VIII a.C. (fig. 7). Como ya se ha dicho, el Estrato XIV es de tiempos romanos. Fechable hacia el cambio de era, corresponde a una fase en la que la agricultura ha abandonado algunos de sus herramientas prehistóricas, por lo que el diente de hoz de este contexto puede interpretarse como contaminación estratigráfica, es decir, como un elemento arqueológico residual proveniente de los niveles inferiores del asentamiento.

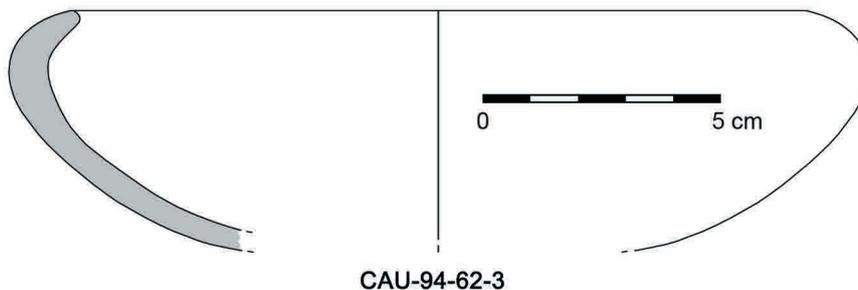


FIGURA 5. Perfil de un tipo de cuenco de cerámica muy característico del Estrato II.

FIGURA 4. Hogar encontrado en el Estrato II, del Bronce Antiguo (primera mitad del segundo milenio antes de Cristo). La imagen muestra un hogar con tres piedras de mediano tamaño usadas como trébede.

FIGURA 4. Hogar encontrado en el Estrato II, del Bronce Antiguo (primera mitad del segundo milenio antes de Cristo).



FIGURA 6. Cerámica tartésica con decoración bruñida. Los estratos de esta fase corresponden a la última época de uso de hoces con dientes de piedra. Este tipo de alfarería fue muy popular en todo el ámbito del Suroeste hispano durante la primera mitad del primer milenio antes de Cristo.



FIGURA 7. Muro más antiguo localizado en el Sondeo A. Corresponde al cimiento de una construcción que afectó a los estratos subyacentes.

LOS DATOS Y SU INTERPRETACIÓN FUNCIONAL

Los elementos que venimos definiendo como dientes de hoz son pequeñas piezas de piedra que, en la antigua Caura, se fabricaron tanto con cuarcita como con sílex o pedernal, dos materiales líticos de amplio uso desde momentos prehistóricos muy viejos, en concreto desde el Paleolítico. En estas rocas se extraían mediante talla por percusión lascas y láminas de pequeño tamaño que componían la base de cada “diente”. Esos trozos de piedra recibían a su vez en algunos de sus bordes otra serie de golpes con los que se fabricaban muescas que le daban al contorno perfil de sierra. Así se obtenía cada uno de los “dientes”, que luego se incrustaban en un mango de madera para formar la hoz con la que segar los cereales u otras plantas, pero principalmente los primeros. El cuerpo de madera de la hoz disponía de una curvatura similar a la de las hoces metálicas de otras épocas posteriores, que han llegado hasta nuestros días sin apenas cambio de diseño. Encastrados en su parte cóncava, los dientes de piedra de la hoz se fijaban a la misma mediante un fuerte pegamento elaborado con distintos tipos de resinas. Aunque no conocemos todos los adhesivos empleados en la Prehistoria para unir elementos de piedra a otras partes de los utensilios, se sabe del uso de la resina de abedul en algunas regiones europeas ya por las sociedades de cazadores-recolectores paleolíticas. Es posible que en nuestro caso se empleara resina de pino, aunque de este dato no se han conservado huellas en las piezas del Cerro de San Juan. Precisamente la presencia de pino piñonero está constatada en el sur de la península Ibérica para la Prehistoria tardía, detectada tanto por análisis polínicos como por el hallazgo de algunas cáscaras de piñones en los yacimientos arqueológicos.

Una vez elaborada la hoz, ésta servía, como en épocas posteriores, para segar diversos tipos de vegetales. Podía emplearse para cortar hierba con las que alimentar al ganado. También hay que pensar en su empleo para segar enea, carrizo, castañuela y otras plantas acuáticas, que abundaban en las antiguas marismas del entorno inmediato de Coria en época prehistórica. Pero su tarea fundamental era facilitar la recolección de los cereales, tarea en la que más horas trabajaban esas hoces. Por ello, muchos dientes de hoz -en el Cerro de San Juan sólo los de sílex, que eran los más apreciados- muestran aún una erosión típica denominada brillo de siega o lustre de cereal. Esa pátina satinada la producían los fitolitos, cristales microscópicos de sílice que contiene la caña del trigo, de la cebada, de la avena y de muchas otras gramíneas. Su erosión tras múltiples horas de uso nos permite hoy saber la intensidad con que estas herramientas se emplearon.

Del Estrato I proceden tres dientes de hoz, uno de cuarcita (CAU-94-67-5) y dos de pederrenal (CAU-94-63-26 y CAU-96-87-62). Estos últimos muestran el correspondiente brillo de siega. Corresponden a la Edad del Cobre, y pueden fecharse, gracias a las dataciones de Carbono 14 de este estrato, hacia el 2000 a.C. (fig. 8).

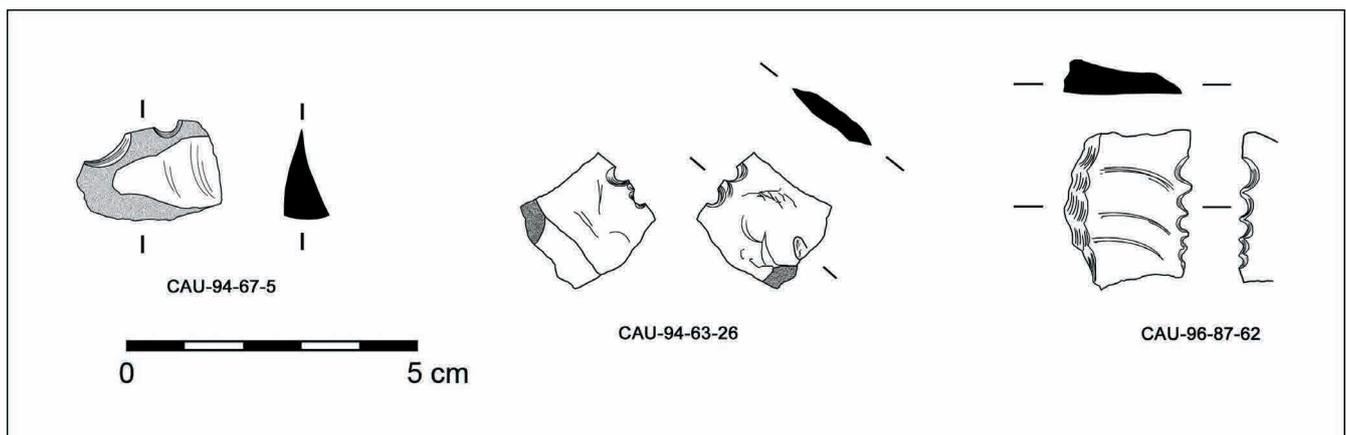


FIGURA 8. Dientes de piedra para hoces. Estrato I. Edad del Cobre, hacia 2000 a.C.

Estas mismas pruebas radiocarbónicas datan entre el 1900 y el 1700 a.C. los ejemplares del Estrato II, de la primera Edad del Bronce. Se trata de las piezas CAU-94-61-11 y CAU-94-60-3. La primera, de sílex, exhibe lustre de cereal; no así la segunda, elaborada en cuarcita (fig. 9). El Estrato III, el más antiguo de la Caura tartésica, es el que más dientes de hoz ha suministrado, diez en total. Se elaboraron también en sílex (CAU-94-57-14, CAU-94-57-37 y CAU-94-57-54) y a cuarcita (CAU-94-57-32, CAU-94-57-36, CAU-94-58-21, CAU-94-59-5, CAU-94-59-10, CAU-94-57-35 y CAU-94-58-13); de ellos, sólo los primeros muestras brillo de siega (fig. 10). En el Estrato IV, también de tiempos tartésicos, sólo se documentaron dos piezas (CAU-94-55-48 y CAU-94-54-99), ambas de sílex y con lustre

de cereal la primera (fig. 11). Finalmente, el diente hallado en el Estrato XIV está fabricado en sílex y corresponde a la pieza CAU-94-35-55. Recordamos de nuevo que este último elemento, que también conserva erosión de siega, parece estar fuera de su contexto estratigráfico primario (fig. 12).

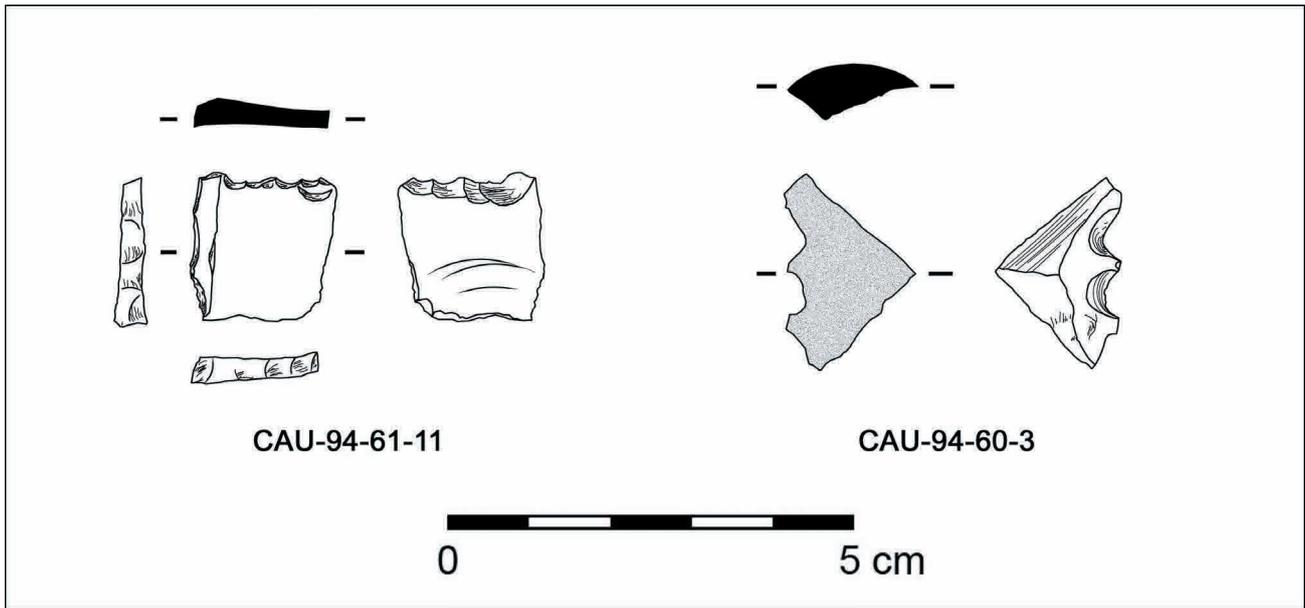


FIGURA 9. Piezas líticas denticuladas. Estrato II. Primera Edad del Bronce, hacia 1900-1700 a.C.

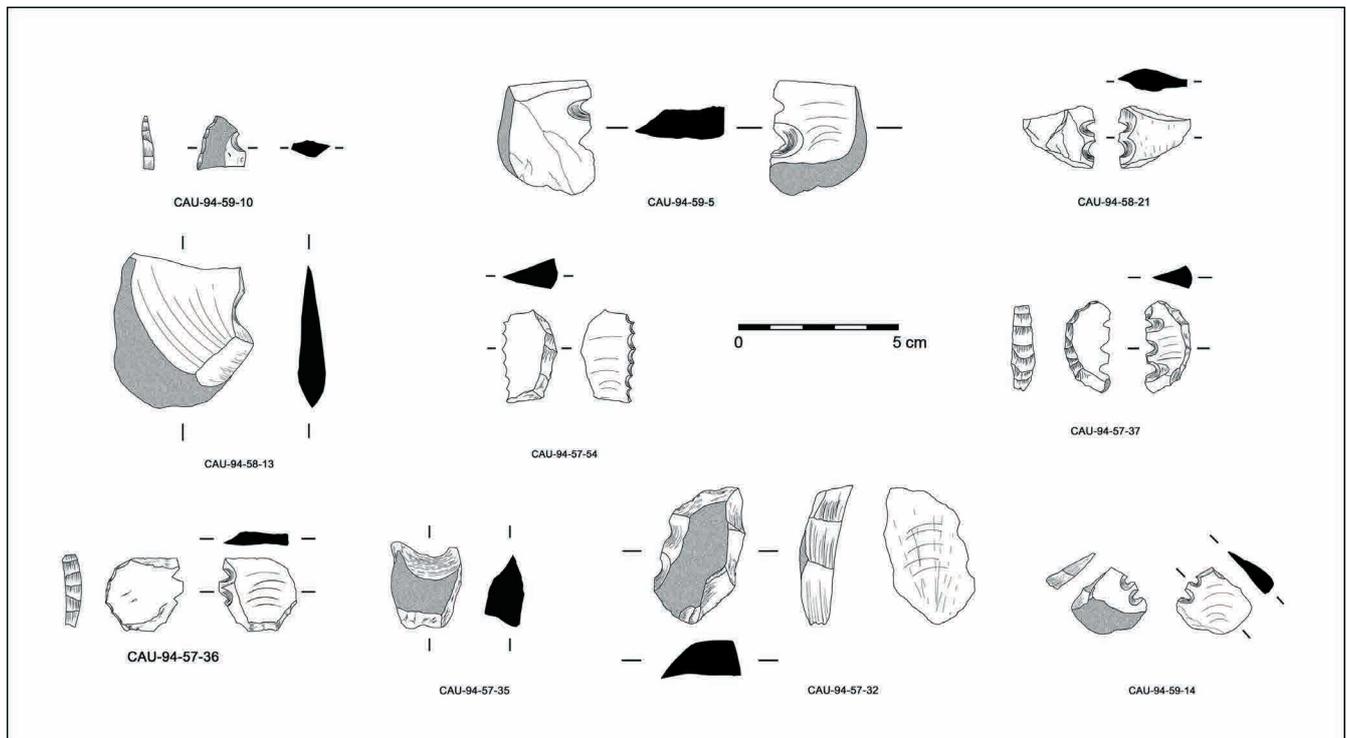


FIGURA 10. Dientes de hoz y otros denticulados de la primera Edad del Hierro. Estrato III, entre 850-750 a.C.

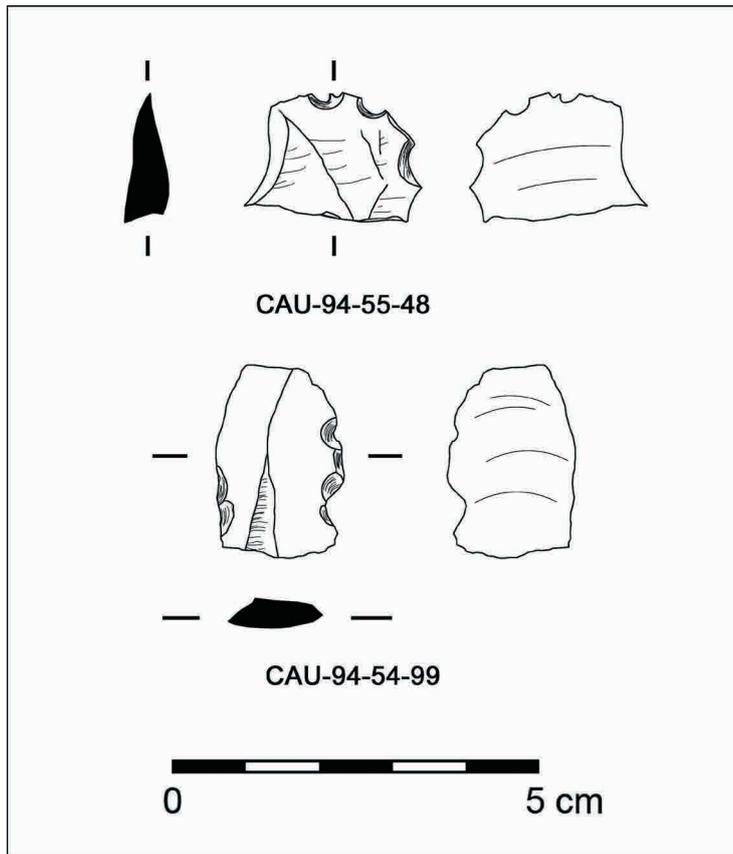


FIGURA 11. Dientes de piedra para hoces. Primera Edad del Hierro.
Estrato IV, entre 750-700 a.C.

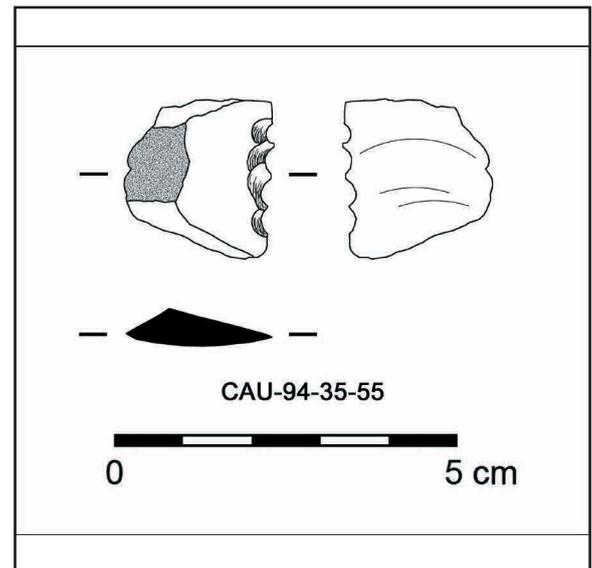


FIGURA 12

A pesar de que los volúmenes de tierra de los Estratos I, II y III son muy semejantes entre sí, los datos reflejan un incremento numérico sustancial de dientes de hoz en época tartésica. Esto podría ponerse en relación con el crecimiento poblacional espectacular que la población del mediodía ibérico experimentó en los siglos IX y VIII a.C. (Belén y Escacena 1992), y que habría estado basada en una potenciación sustancial de la producción agrícola. La fuerte demanda de instrumentos para la recolección del cereal explicaría además la abundancia relativa en el Estrato III de la cuarcita para la fabricación de estos útiles, que alcanza el setenta por ciento de la roca usada como materia prima. Esta piedra predomina en la zona sur del Aljarafe, formando la mayor parte de los guijarros o chinos que se extienden especialmente desde el río Pudio hasta los pinares de La Puebla del Río y de Aznalcázar por la margen derecha del Guadalquivir, así como por todas las terrazas fluviales de la orilla opuesta del río. En cambio, el pedernal escasea en la comarca, por lo que suele ser de procedencia foránea (fig. 13). Aún así, en la fase calcolítica y en la del Bronce son más abundantes los dientes de sílex, que alcanzan el sesenta y seis y el cincuenta por ciento respectivamente. De todas formas, hay que señalar que los dientes de cuarcita no muestran en ningún caso brillo de siega. Esto se debe en primer lugar a la misma composición de la pie-



FIGURA 13. Diente de hoz en sílex procedente del Cerro de San Juan. Conserva lustre de siega en el filo dentado.

dra base, pero también a que se preferían los de sílex por su calidad, con lo que eran más reutilizados que los de cuarcita. Así, un uso más prolongado acarrearía un mayor desgaste del diente. Por otra parte, el mayor tamaño que suelen tener los ejemplares de cuarcita puede relacionarse con la mayor dificultad que ésta suele presentar para su talla, ya que los cristales que la forman presentan una granulometría de más tamaño que la del pedernal. Pero tampoco sería improbable que las piezas mayores se emplearan en grandes hoces destinadas a bregar con las gavillas en la era más que a la siega propiamente dicha, al modo como se usaban hasta hace pocos años nuestros charrascos en las labores no mecanizadas de recolección de cereales. Por otra parte, estudios recientes han demostrado que

ya en la Edad del Cobre se usaban en la península Ibérica trillos que disponían en su base de cuchillas de piedra, muy parecidas por cierto a las empleadas en el Próximo Oriente en las mismas fechas (Gibaja y otros 2012). Aunque esos dentales de trillo ya identificados en yacimientos españoles no se parecen a nuestras piezas de cuarcita, sí participan con ellas del rasgo general de ser mayores que los dientes de hoz propiamente dichos. Por ello, no sería descartable en principio pensar en la posibilidad de que estos elementos líticos más grandes de la serie coriana, hallados en el Cerro de San Juan y elaborados en cuarcita, se emplearan para embutirlos en la parte ventral de los trillos, fueran éstos de madera o de algunas otras materias precederas, por ejemplo de esteras de trenzado vegetal. Aún así, en algunas áreas de la península ibérica aparecen con lustre de cereal piezas que en ocasiones distan mucho de ser de tamaño homogéneo (Gibaja 2003: 123).

Rara vez los yacimientos arqueológicos han proporcionado hoces completas. Sólo las regiones desérticas han preservado a veces parcialmente o por completo la parte de madera de estos útiles para la siega. Aún así, las excavaciones minuciosas han permitido comprobar en ocasiones cómo se disponían estos dientes de piedra sobre la parte de madera, hoy casi siempre perdida, y cuántas piezas componían la hoz completa. En El Estanquillo (San Fernando, Cádiz), un grupo de investigadores de la Universidad de Cádiz logró recuperar en 1990 un conjunto de elementos líticos pertenecientes a una hoz que se encontraba en reparación cuando fue abandonada (Ramos 1993: 40). Esto permitió a los investigadores reconstruir la disposición completa de la cuchilla pétrea que formaba el filo cortante de la hoz (fig. 14). Las circunstancias observadas en este hallazgo gaditano revelan que las

hoces, y posiblemente los restantes aperos agrícolas, se guardaban básicamente en los poblados, y no en los campos de labor. Esto coincide con los hallazgos de Coria, a la vez que permite llevar a cabo nuevas conjeturas que pueden servirnos como hipótesis a trabajar en futuras investigaciones.

Si las piezas de cuarcita, de tamaño normalmente más grande que las de sílex, fuesen cuchillas para los trillos en vez de dientes de hoz, se comprende que no muestren un diseño de sus muescas similar al de estos últimos. Por otra parte, sus diferencias morfológicas respecto de las conocidas para la Edad del Cobre en la meseta española, podría deberse a que las de Coria pertenecen a momentos posteriores, ya que proceden en su mayoría de estratos de época tartésica. En esta fase la colonización fenicia había jugado un papel fundamental en la introducción en Andalucía de nuevas prácticas agropecuarias de origen sirio y palestino.

Desconocemos aún muchos aspectos sociales y económicos de estas tareas agrícolas vinculadas a la cosecha. En tiempos paleolíticos, cuando nuestros antepasados vivían sólo de la caza y del consumo de vegetales silvestres, la recogida de estos últimos correspondía a las mujeres del grupo. Podemos pensar sin mucho temor a equivocarnos que la agricultura, derivada a partir del Neolítico de estas tareas recolectoras, fue en tiempos prehistóricos una función económica en principio femenina. Aunque existen datos que apoyan fehacientemente esta relación para las culturas de la Prehistoria reciente, para épocas históricas posteriores y más complejas conocemos imágenes y textos que nos hablan más de campesinos que de campesinas. En el Egipto faraónico por ejemplo, distintos relieves y pinturas narran escenas de siega protagonizadas por varones. Una imagen singular en este mundo revela datos sobre el tamaño de las plantas que extrañarían a nuestros labradores más jóvenes. La altura del trigo, por ejemplo, ha experimentado recientemente una reducción drás-

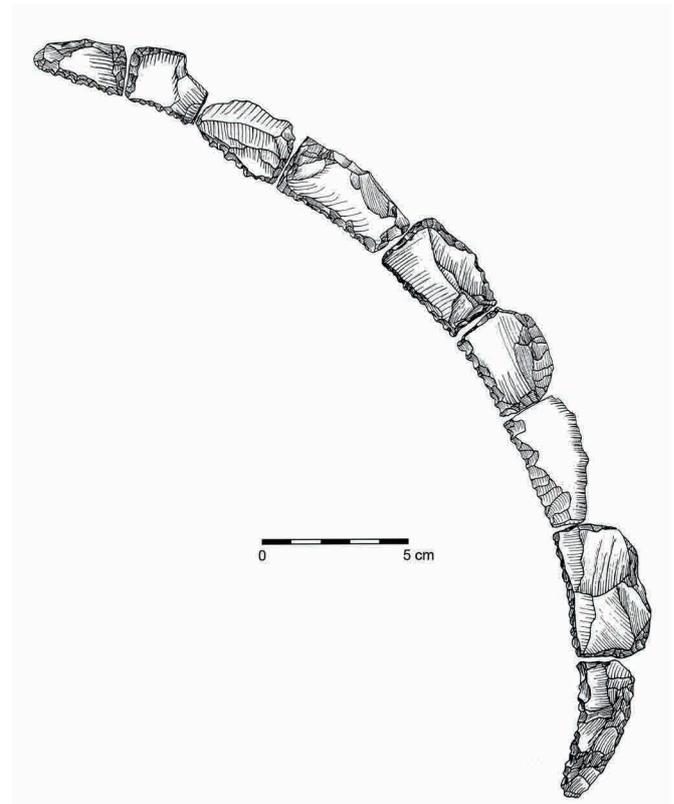


FIGURA 14. Conjunto de dientes líticos para una hoz. El Estanquillo (San Fernando, Cádiz). Edad del Bronce. Según Ramos 1993 (imagen reproducida en la cubierta del libro).

tica, sobre todo por la necesidad de que la planta se adapte a las características de la siega mecánica mediante cosechadoras a motor. Dado que éstas recogen mal las plantas vencidas por el viento y el peso de las espigas, las tallas cortas se han impuesto por su tendencia a mantenerse enhiestas. Con ello, la maquinaria ve facilitada su labor y deja menos grano en el campo. Esta condición no se daba en los cultivos anteriores a la mecanización derivada de la revolución industrial. Por ello, hasta hace muy poco se han conservado variedades de trigo y de otros cereales de mucha mayor altura que las actuales. Eso explica que el campesino egipcio de la imagen que aquí reproducimos lleve a cabo su labor de siega casi erguido (fig. 15).



FIGURA 15. Imagen egipcia de segador. Obsérvese el tamaño de las plantas, infrecuente en la agricultura actual adaptada a las segadoras mecánicas.

Si la explotación agrícola de los campos prehistóricos de la vieja Caura se realizaba con desplazamientos diarios desde el propio poblado, esperaríamos no encontrar pequeños asentamientos rurales en su entorno, a modo de las posteriores villae de época romana por ejemplo. Eso es precisamente lo que confirman las prospecciones superficiales realizadas por el equipo del Proyecto Estuario, que no ha constatado estos modelos de ocupación rural hasta el siglo I d.C. Las granjas especializadas en la tríada agrícola mediterránea (cereales, vid y olivo) existían en Andalucía occidental al menos desde época tartésica, pero no en el Aljarafe, que se mantenía en parte como zona boscosa en su sector meridional. En cualquier caso, las trieras de labor de la Caura prehistórica no podían haberse ubicado en la zona de vega del Guadalquivir; simplemente porque ésta no existía. El río desembocaba entonces a los pies del Cerro de San Juan y disponía de mucha más anchura que la que hoy tiene a su paso por Coria. Nuestra hipótesis, que debe verse más como reto de futuro que como una realidad confirmada, es que las principales parcelas agrícolas se ubicarían en las faldas septentrionales la cuenca del río Pudio. Por este arroyo se extendía una importante vía de comunicación terrestre que atravesaba la meseta del Aljarafe hasta las espaldas de Valencina, capital de la región en Edad del Cobre y poblada aún en tiempos prehistóricos posteriores. Esas laderas orientadas al sur eran soleadas y disponían de buena aireación; además, contaban con suelos relativamente fáciles de labrar para las comunidades prehistóricas.

Hasta esos campos se tenían que dirigir a diario, desde el asentamiento ubicado en el Cerro de San Juan, los campesinos que atendían las labores agrícolas, entre otros los segadores. Seguramente, éstos no formaban aun un personal especializado en exceso, sino que se

dedicaban a esa tarea en los momentos de la recolección y a muchas otras el resto del año. Los estudios históricos marxistas insistieron durante años en que estas culturas del mundo antiguo y de la Prehistoria final eran esclavistas. Por ello, se dedujo sin apenas datos que la mano de obra que atendía estas tareas formaba parte de una población no libre, atada mediante relaciones clientelares o de alguna forma a la tierra y a sus dueños. Sin embargo, los estudios sociales en el Egipto faraónico y en otros territorios cercanos del próximo Oriente asiático han revelado la existencia de obreros libres que trabajaban por un salario. Estos nuevos datos obligan a replantearnos viejas ideas sobre las sociedades occidentales de coetáneas, tarea que se convierte de nuevo en otra meta de investigaciones futuras. Seguro que el archivo arqueológico del Cerro de San Juan podrá decir mucho aún sobre todos estos detalles que de momento permanecen desconocidos casi por completo.

REFLEXIONES PARA EL ANÁLISIS HISTÓRICO

El Neolítico corresponde a los tiempos definidos por el inicio de la economía de producción, aquella que se originó con la agricultura y la ganadería hace unos diez mil años. Desde el punto de vista de la nuestra alimentación actual, casi todos los grupos humanos de hoy no son más, por tanto, que neolíticos en un alto grado de complejidad. Para algunas escuelas de historiadores, ese cambio supuso un avance en el camino de progreso que conduciría al nacimiento de la civilización tal como ahora la entiende el mundo occidental (Childe 1976). Para otros, en la raíz de dichas transformaciones estarían ingeniosas soluciones humanas a un entorno de carencia alimentaria que habría acuciado a las últimas sociedades pleistocénicas de cazadores y recolectores (Cohen 1981). Una tercera posición ve en esos cambios evolutivos de nuestra economía la mano directa de la selección natural (Rindos 1990), entendida esta última en la forma básica propuesta por Darwin en 1859 en su famosa obra *El origen de las especies*. La mayor parte de las ideas sobre el arranque de la vida campesina emanadas desde la arqueología prehistórica pueden encuadrarse en alguno de estos tres planteamientos citados. Pero tales explicaciones globales de cómo surgieron las actividades agropecuarias necesitan ser matizadas en gran parte cuando se aborda el análisis de situaciones regionales o locales. Si algunas de ellas sirven en mayor o menor medida para dar cuenta del surgimiento del Neolítico en sus focos prístinos, aquellos en los que se produjo el fenómeno de manera espontánea y sin deberse nada entre sí, fracasan o triunfan también en distinto grado cuando se trata de narrar y de explicar cómo se accedió a esas transformaciones económicas y sociales en otras áreas del planeta en las que el fenómeno se impuso como algo llegado desde fuera.

En este proceso evolutivo, Coria y su entorno inmediato forman parte de un paisaje geohistórico mucho más amplio. Dicho marco incumbe, en una instancia más cercana, al valle

inferior del Guadalquivir y a sus territorios aledaños, es decir, a Andalucía occidental; en un segundo círculo más extenso, al menos a todo el mediodía hispano. A su vez, y en relación sobre todo con los orígenes del fenómeno en el Mediterráneo occidental, esta otra región más amplia hay que verla tal vez como un fondo de saco en el que convergen al unísono dos expansiones neolitizadoras de procedencia oriental: desde el norte, la dispersión de grupos que bajan paulatinamente por las costas levantinas de la Península Ibérica hasta rebasar Gibraltar y alcanzar el golfo de Cádiz y el mediodía portugués; desde el sur, la irradiación, hasta Sierra Morena al menos, del Neolítico magrebí. Ambas corrientes de expansión de la economía agropecuaria son deudoras de focos próximo-orientales que convergen en la península ibérica usando caminos que van tanto por las tierras del Mediterráneo norte como por las del sur, y que incluso usan las islas como puentes de avance. Esto explica los innumerables parecidos entre las comunidades humanas de la Prehistoria reciente orientales y occidentales de la cuenca mediterránea, semejanzas que van desde las genéticas poblacionales a los comportamientos económicos y a la cultura material asociada a éstos.

Con absoluta certeza, a estas diversas vías externas se puede atribuir la introducción en el Guadalquivir inferior en general, y en él ámbito de nuestro estudio en particular, de los caprinos domésticos (ovejas y cabras); igualmente, la de algunos cereales (trigo y cebada) y leguminosas (haba) (Buxó 1997). Las variedades prehistóricas de estos animales y vegetales constatadas en Andalucía no contaban en la zona con el correspondiente agriotipo o especie salvaje ancestral, de donde deriva la seguridad de que necesariamente hubieron de tener una procedencia exterior.

Para encuadrar en sus justos términos la interpretación histórica y los datos arqueológicos aquí expuestos es importante aclarar algunos términos y conceptos que giran en torno a la expresión “producción de alimentos”, ya que alrededor de ella orbitan muchos desencuentros entre los diversos enfoques que hoy pretenden monopolizar la explicación de las sociedades de la Prehistoria reciente, aquellas que comenzaron precisamente con la incorporación a nuestra vida diaria de tareas antes escasamente practicadas o desconocidas por completo. En este sentido, nunca el ser humano ha conocido paraísos terrenales en los que pudiera prescindir del trabajo para conseguir el sustento diario; ni a nosotros ni a ningún otro animal le ha llovido la comida del cielo sin llevar a cabo esfuerzo alguno. Lo que conocemos como economía depredadora, o cazadora-recolectora, también conlleva un gasto energético determinado para conseguir el sustento diario. Para que esta operación salga rentable, tiene que cumplirse para cualquier especie una condición: que el saldo final entre apropiación y coste energéticos sea positivo para el organismo que hace la inversión, es decir, que valga menos el empeño que lo logrado con él. En realidad, tal característica es

también necesaria en los sistemas agrícolas y ganaderos, con lo que en esta cuestión nada nos separa hoy de los cazadores-recolectores paleolíticos salvo matices de grado.

En principio, y si la realidad fuera tan teórica y virginal como podemos imaginarla en nuestro laboratorio mental, los cazadores-recolectores sólo gastan esa energía destinada a conseguir el sustento en lo que podríamos llamar, en términos muy genéricos, “la cosecha”. Se trataría de arrojar esfuerzo o trabajo en cazar animales, en recorrer el territorio a la busca de carroña, en recoger semillas y frutos, en recolectar moluscos marinos o terrestres, en pescar, etc., etc. Aunque algunas escuelas no consideran verdadero trabajo esta faceta, es evidente que se puede entender por tal, en tanto que entraña un gasto energético por parte de quien la lleva a cabo. Sólo un análisis escasamente científico, más vinculado a enfoques que pretenden camuflar programas políticos bajo la apariencia de tarea epistémica, puede negar este hecho puramente aritmético. Por eso, porque hay cierta inversión en esta labor de recogida, todos los cazadores-recolectores conocidos en la actualidad expresan sentido de la propiedad sobre lo conseguido, se manifieste como posesión individual o del grupo. En esta tarea –podríamos añadir- existe una absoluta coincidencia con los agricultores-ganaderos. Para estos últimos, “la cosecha” es igualmente el broche final de su trabajo.

La diferencia fundamental, entonces, entre los primeros y los segundos estriba en que, a lo largo de la evolución de las tácticas económicas humanas, hemos ido añadiendo cada vez más quehaceres a esa cadena operativa que acaba siempre en “la cosecha”. Y, a diferencia de los cazadores-recolectores genuinos, aquellos que tal vez casi nunca existieron con la “pureza” que los modelos teóricos proponen en los manuales de Prehistoria o en las obras de divulgación, hoy no se suele llegar al eslabón final si no es pasando por otros escalones previos caracterizados también, en todo caso, por la inversión de energía. Aún así, y por mucho trabajo añadido que se sume a esta secuencia de faenas, para que el sistema sea rentable el resultado último tendrá que ser a largo plazo positivo para el inversor de tanto esfuerzo. La creación de “excedentes” en los sistemas económicos que denominados productores no es más, pues, que la consecuencia de haber invertido más en el camino para su consecución. Y, como resultado, deviene en un mayor sentido aún de la propiedad privada sobre lo conseguido; porque, a mayor energía aplicada, más necesario se hace establecer con claridad a quién corresponde el beneficio. Esta regla, que supone la explicación biológica de tantos códigos legislativos que garantizan la propiedad para los individuos y/o grupos, es la misma en el fondo que acaba rigiendo en los derechos sobre los medios de producción. Si un cazador-recolector apenas manipula el ecosistema en el que está integrado porque se limita en principio a tomar de él “la cosecha”, y aún así defiende su “área de captación de recursos” respecto de las apetencias de otros grupos, más aún la protegerán aquellas poblaciones que hayan invertido previamente mucha energía en conseguir que el

ecosistema produzca. Esto es, a mayor cantidad de trabajo añadido en la fabricación del propio nicho ecológico, mayor será el interés por salvaguardarlo de quienes no han llevado a cabo tanto riesgo inversor. La defensa del territorio y su exclusión del campo de miras de “los otros”, se convierten así en un montante energético más que hay que poner en la balanza y por el que se espera la correspondiente compensación. Con ello, el auge de los cuerpos de normas legales y el aumento de la agresividad colectiva están servidos. Muchas características del registro arqueológico originado por las sociedades humanas de la Prehistoria reciente tienen una explicación relativamente fácil desde este prisma. También aquí la arqueología del Cerro de san Juan tiene mucho que decir, ya que el cambio sedimentario entre los Estratos I y II (transición de la Edad del Cobre a la del Bronce), unido a los cambios culturales profundos que lo acompañan, parecen evidenciar la sustitución, posiblemente violenta, de uso grupos humanos por otros. Este episodio se situaría hacia el 1900 a.C.

En resumen, lo expuesto hasta aquí sobre los mecanismos económicos de los grupos humanos prehistóricos, el cazador-recolector y el productor, podría compendiarse en el cuadro siguiente, donde se expresan, al menos desde el punto de vista puramente hipotético, las distintas tareas en que pueden empaquetarse nuestras relaciones con los ecosistemas en que nos desenvolvemos, tomando como ejemplo los lazos que nos unen a las plantas que nos proporcionan sustento:

| | LABRANZA | SIEMBRA | ATENCIONES | COSECHA |
|--------------|----------|---------|------------|---------|
| RECOLECTORES | | | | • |
| AGRICULTORES | • | • | • | • |

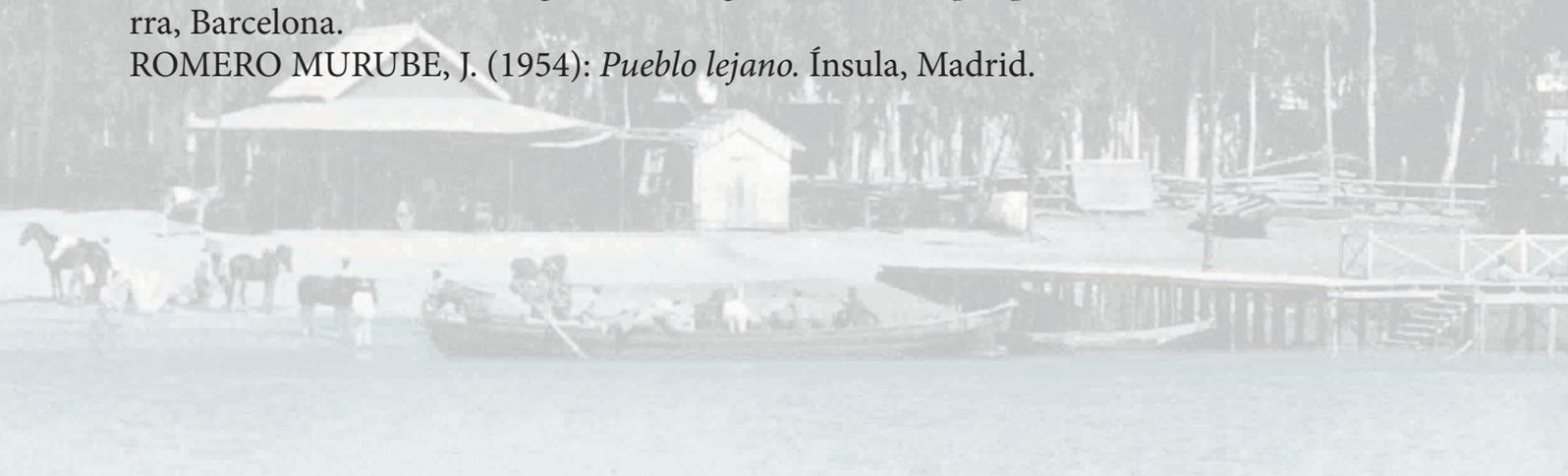
Cuadro 1. Relaciones teóricas de los humanos con la vegetación que explotan en su econicho.

Esta red mutualista, por la que hemos transformado en gran medida nuestra conducta a cambio de una mayor garantía de seguridad, a largo plazo, en la última faceta (recolección), puede desmenuzarse en un sin fin de labores concretas bien conocidas por toda la gente del campo y que no es cuestión ahora de detallar. Sí conviene advertir, en contra de la idea tradicional de que el paso a la agricultura fue una “revolución” voluntaria y consciente, que la incorporación de los tres eslabones operacionales que preceden a la recolección (preparación de la tierra, siembra y cuidados de la planta) no se produjo de forma repentina ni coordinada ni sincrónica. Existen múltiples ejemplos etnográficos que nos ilustran con una larga serie de situaciones intermedias y ambiguas que hacen del fenómeno analizado una experiencia complejísima, y en la que son muchas veces los cuidados a la planta los que primero se incorporan a lo que, miles de años después, podrá llamarse agricultura

plena. En esta milenaria secuencia temporal se produjeron de hecho constantes entradas al sistema y salidas de él. De hecho, la domesticación es un proceso siempre abierto, en el sentido de que pueden integrarse en él en cualquier momento nuevos animales y plantas, y, por nuestra parte, faenas que antes no se llevaban a cabo. Sin ir más lejos, hoy mismo como quien dice hemos incorporado a la agricultura nuevas y costosas tareas en el tercer peldaño, aquel que nos habla del cuidado de las plantas; y construimos así microclimas sobre parcelas empaquetadas de telas plásticas, sólo para procurar, en consonancia con las palabras del poeta que encabezan este artículo, que todos los años vengan buenos y que nuestras cosechas revienten los nuevos caminos que las conducen hacia los graneros globales y hacia las despensas de los consumidores.

Bibliografía

- BELÉN, M; ESCACENA, J.L. (1992): “Las comunidades prerromanas de Andalucía occidental”, en A. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (ed.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, en *Complutum* 2-3: 65-87. Editorial Complutense, Madrid.
- BUXÓ, R. (1997): *Arqueología de las plantas. La explotación económica de las semillas y los frutos en el marco mediterráneo de la Península Ibérica*. Crítica, Barcelona.
- CHILDE, V.G. (1976): *Nacimiento de las civilizaciones orientales*. Península, Barcelona.
- COHEN, M.N. (1981): *La crisis alimentaria de la Prehistoria*. Alianza, Madrid.
- GIBAJA, J.F. (2003): “Hoces líticas argáricas en el Sudeste peninsular”, *Revista Atlántica Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social* 6: 115-136.
- GIBAJA, J.F.; CRESPO, M.; DELIBES, G.; FERNÁNDEZ, J.; FRAILE, C.; HERRÁN, J.I.; PALOMO, A.; RODRÍGUEZ, J.A. (2012): “El uso de trillos durante la Edad del Cobre en la Meseta española. Análisis traceológico de una colección de denticulados de sílex procedentes del ‘recinto de fosos’ de El Casetón de la Era (Villalba de los Alcores, Valladolid)”, *Trabajos de Prehistoria* 69 (1): 133-148.
- RAMOS, J. (1993): *El hábitat prehistórico de «El Estanquillo» (San Fernando, Cádiz)*. Ayuntamiento de San Fernando, San Fernando.
- RINDOS, D. (1990): *Los orígenes de la agricultura. Una perspectiva evolucionista*. Bellaterra, Barcelona.
- ROMERO MURUBE, J. (1954): *Pueblo lejano*. Ínsula, Madrid.



TINAJAS CORIANAS. UNA INDUSTRIA ARTESANA LOCAL DESAPARECIDA

Ricardo Ronquillo Pérez
ARQUITECTO

Si hablamos de las tinajas corianas debemos saber que estamos hablando quizás de la principal y más importante industria de todas las que han existido en Coria a lo largo de toda su historia. Esta industria artesanal comenzó en el pueblo en el siglo XIV y continuó, pasando de generación a generación durante cinco siglos, hasta mediados del siglo XIX como veremos a lo largo de este artículo.

Cuando en los años treinta del siglo XIX el escritor y viajero romántico Richard Ford visita Coria, le producen admiración las grandes tinajas que aquí se fabricaban, y así en su libro de viajes “Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa” (Londres 1.845), comenta: “en Coria se hacen enormes jarras de barro en las que se conservan aceitunas y aceite: estas tinajas son exactamente las amphorae de los antiguos”. En otro apartado del libro, refiriéndose a las tinajas de decantación del aceite de los molinos del Aljarafe, dice: “estas ánforas se hacen principalmente en Coria, cerca de Sevilla, y recuerdan la jarras de los cuarenta ladrones, las hay que contienen de doscientas a trescientas arrobas”.



FOTO 1: Tinajas corianas del molino aceitero de la Hacienda de Porzuna (Mairena del Aljarafe), hoy desaparecida y transformada en escuela taller del pueblo.

Las tinajas corianas morfológicamente son voluptuosamente panzudas y ventrudas. Son tinajas de pared ancha, sin cuello y con un ancho labio redondeado. Las más antiguas tienen textura pétrea, debido a la composición de la pasta de arcillas empleada por los alfareros y casi siempre tienen marca de alfarero, que se imprimía en el barro fresco con una caña o peine, pero nunca aparecen fechadas.



FOTO 2: Tinaja pequeña coriana, con marca de alfarero, que apareció hace unos años al abrir una zanja para el alcantarillado de una casa cercana al Ayuntamiento. (Colección R. Ronquillo).

El origen de las recias tinajas corianas hay que buscarlo en los primeros tiempos de la repoblación del pueblo tras la reconquista cristiana, cuyos primeros alfareros debieron llegar, procedentes de Extremadura, a través de la Vía de la Plata, ya que existe una fuerte analogía formal con las tinajas de algunos centros tradicionales de fabricación extremeños.

La técnica para hacer estas tinajas era la llamada “de urdido” y consistía en ir modelando las tinajas por tiras, no haciendo la siguiente tira hasta encontrarse seca la anterior, ya que de no ser así la tinaja se deformaría. El tiempo de cuajado entre tiras solía ser de tres o cuatro días por lo que éstas se hacían en serie y así el alfarero cuando acababa la tira de la última tinaja se encontraba seca la primera.

En las tinajas de grandes dimensiones (200 arrobas) los tiempos de secado entre tira y tira solían ser mayores y así las grandes tinajas comenzaban a modelarse por los meses de

octubre y noviembre y se terminaban en junio. La cocción se realizaba en verano “por la Virgen del Carmen”.



FOTO 3: Tinaja coriana de uso doméstico procedente del derribo de una antigua casa de la calle Palomar. El distinto color de las diferentes tiras de barro empleado por el alfarero delata el proceso de elaboración de la pieza. (Colección R. Ronquillo).

Laboriosa era la forma de trabajo del alfarero de tinajas que a mí siempre me trae a la memoria aquellos versos tan trianeros que dicen:

*Oficio noble y bizarro
entre todos el primero
pues en el arte del barro
Dios fue el primer alfarero
y el hombre el primer cacharro*

Los instrumentos básicos para el modelado de las tinajas eran el mazuelo, la palilla, la media palilla, la cuchilla y el pico. Con la alpañata se realizaba el alisado que daba a la tinaja su característico acabado.

Para la cocción de las tinajas se cargaba el horno por tongadas, colocando las piezas perfectamente verticales y bocabajo, en una delicada operación dirigida por el manigero.

Una vez relleno el horno se procedía a cerrar la boca con ladrillos y barro, y comenzaba la cocción que era una tarea muy delicada que controlaba en tiempo y temperatura el cocedor. Regulando la entrada de aire por la gañopla y tapando o abriendo las lumbreras de la corona del horno se redistribuía el fuego por la cámara de combustión. Por el color del fuego que salía por la parte superior del horno se sabía que las tinajas ya estaban cocidas; luego había que esperar que el horno enfriase lentamente. De momento mágico podría considerarse el instante en que se abría el horno y se comprobaba el éxito de la cocción.

Una tinajería contaba con el labrador, que era la nave donde se modelaban las tinajas, cobertizos donde se almacenaba el barro y la leña, un amplio rellano para el secado último de las tinajas y el horno que era la principal construcción del conjunto.

Los hornos, de tipo árabe, eran análogos a los que han existido en Coria para la cocción de los famosos ladrillos “tacos corianos” y de los que todavía a mediados del pasado siglo funcionaban en el pueblo más de una veintena. Los que se usaban para cocer las grandes tinajas eran más amplios y con una gran abertura de boca para introducir estas piezas. Las partes del horno eran: la cámara, donde se introducían las tinajas para su cocción; la caldera, donde se producía la combustión; la parrilla, que separaba los dos espacios anteriores; y la alcatifa, nombre de origen islámico que definía el espacio situado bajo el nivel del suelo y desde el que se introducía la leña en el fuego de la caldera.



FOTO 4: Vista interior de la caldera y cámara de combustión de un antiguo horno alfarero de Triana. Se puede ver el arranque de los arcos que conformaban la parrilla, desaparecida por hundimiento de la misma.



FOTO 5: Vista de una alcatifa que alimentaba de leña a dos hornos del conjunto alfarero de Cerámicas Santa Ana (Triana). En el lenguaje popular de los trabajadores de los últimos hornos de ladrillos corianos, a este espacio lo denominaban “cachifa” y al empleado que introducía la leña en la misma lo llamaban “garabato”.

Desconocemos la composición de la pasta con la que se fabricaban las tinajas corianas, así como la ubicación de los barreros, aunque posiblemente fuese una mezcla de arcilla del río con algún otro barro del Aljarafe. La gravilla fina que llevaba la arcilla, y que le daba la consistencia pétreo a estas tinajas, debía proceder de los areneros de los pinares de La Puebla del Río. La fórmula se perdió con la desaparición de los últimos tinajeros.

El barro se transportaba en serones a lomos de burros desde los barreros hasta los alfares y la leña, de ramas de olivo o de pino, era transportada en carretas.

Las primeras tinajas corianas comenzaron a fabricarse en el siglo XIV, como se demuestra con la excavación arqueológica llevada a cabo en el solar de la casa nº 7 de la calle Quevedo, dirigida por la arqueóloga M^a del Rocío López Serena, en la que apareció un horno tinajero de este siglo. También se excavaron en este solar otros tres hornos tinajeros del siglo XVIII.

Desde los primeros tiempos del Repartimiento de Sevilla las tierras de Coria se dedicaron sobre todo al cultivo del olivar, cuyos cuarenta mil pies de este cultivo que cubría un espacio de mil trescientas doce aranzadas fueron repartidos en el año 1252 a 500 pobladores catalanes, y más tarde en el 1265 entre 150 catalanes¹.

Tras el fracaso de las dos primeras repoblaciones, debido al continuo ataque de los benimerines, a lo largo del siglo XIV Coria se puebla definitivamente. En este siglo se construye la iglesia de Santa María de la Estrella. Están bien documentadas las propiedades que en estos años el Cabildo de la Catedral de Sevilla consolida en Coria y sus alrededores, con varios molinos aceiteros, cuya industria conlleva la necesidad de abundantes tinajas para decantar y almacenar el líquido².



FOTO 6: Pedro Rojas Arenilla, último de los arrieros corianos, que con los burros que heredó de su padre, trabajó hasta el año 1969 suministrando barro a los hornos de ladrillo del Canalero.

1 REPARTIMIENTO DE SEVILLA. Julio González. Madrid. Año 1.951.

2 EL PAISAJE RURAL SEVILLANO EN LA BAJA EDAD MEDIA. Isabel Montes Romero - Camacho. Año 1.989.

Posiblemente la pujante industria aceitera del momento posterior al repartimiento atrajo a los primeros alfareros cristianos venidos del norte. Ya nunca volverían a hacerse por aquí las elegantes tinajas árabes de cuello alargado que tan abundantes fueron por estos lugares.

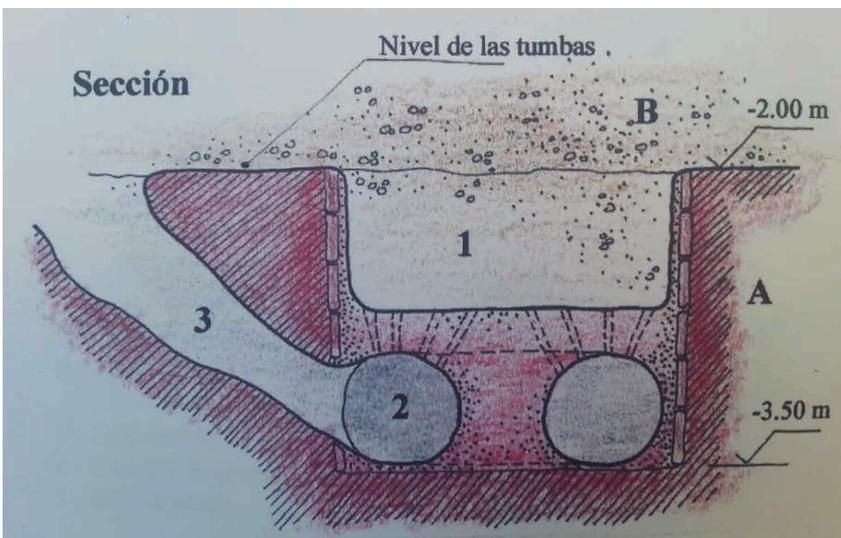
La tradición alfarera de Coria arranca desde tiempos de los romanos pues ya hubo en la Caura romana una abundante industria alfarera como se demuestra viendo los abundantes hornos de esta época que aparecen cuando se realizan vaciados del terreno para la construcción de sótanos en el casco urbano del pueblo. Esta tradición alfarera continuó durante el periodo de dominio musulmán, pero será a partir del Repartimiento de Sevilla cuando aparezca la industria artesanal de la tinaja coriana que tratamos en este artículo.



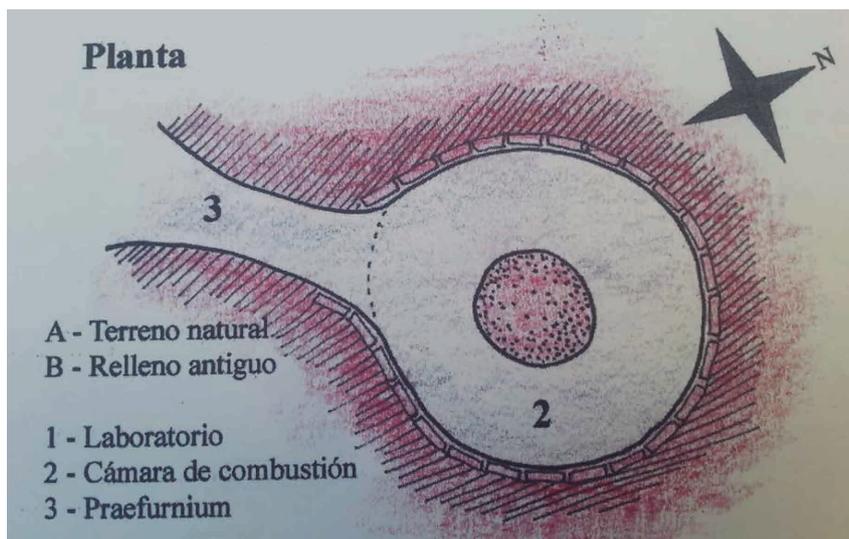
FOTO 7: Horno romano que apareció al construirse el sótano del edificio situado en Avenida 1º de Mayo nº 4. El corte del terreno muestra perfectamente la forma del laboratorio, cámara de combustión y praefurnium.



FOTO 8: Horno romano aparecido en el vaciado del terreno para construir el sótano del edificio situado en el nº 1 de la calle Altozano.



CROQUIS 1: Sección del horno romano aparecido en el nº 4 de la Avenida 1º de Mayo. El horno se encuentra en pleno centro de la necrópolis romana. En el dibujo se indica la cota de los enterramientos.



CROQUIS 2: Planta del horno romano del nº 4 de la Avenida 1º de Mayo.

Al final de la Baja Edad Media se daba en Coria lo que en la época se denominaba “el trato de fazer tinajas” y era frecuente encontrar entre los oficios de los vecinos del lugar la denominación de “tinajero”, “ollero” o “tejero”³.

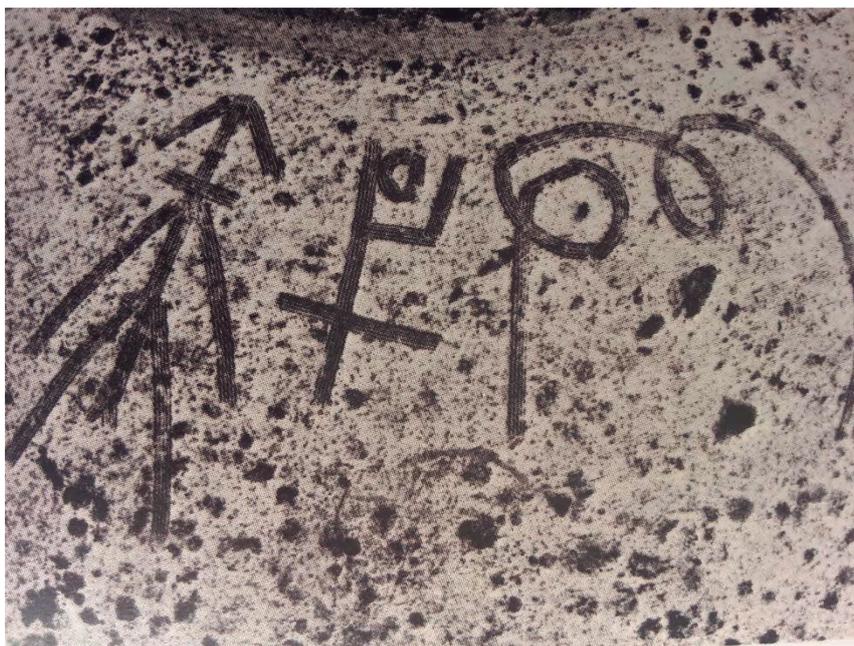


FOTO 9: Marca de alfarero de una tinaja bajomedieval. Pertenecía a la desaparecida colección de Virginio Carvajal.

3 HACIA UNA COMPRESIÓN DE LA CORIA MEDIEVAL. Mercedes Borrero Fernández. Año 1.987.



FOTO 10: Tinaja que apareció hace unos años durante las obras de cimentación del edificio situado en el nº 11 de la calle Méndez Núñez.

Juan de Mal Lara en la descripción de la figura alegórica que representaba a Coria en el recibimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C.R.M. del Rey Felipe N.S. en el año 1570 dice: “tiene una basquiña colorada, y la ropa morada, y un plato de peces en la mano, y un vaso grande a los pies declarando las tinajas de Coria, donde se hacen para muchos efectos, principalmente para grandes bodegas de vino, y almacenes de aceite y miel, y para guardar agua del río, que por algunos meses se conserva; y es barro tan bien templado que enfría presto, y la tiene fresca”

También con motivo de este acontecimiento Juan de Mal Lara describe Coria de la siguiente manera: “Está enfrente Coria, que es lugar nuevamente poblado, pero de grande utilidad.

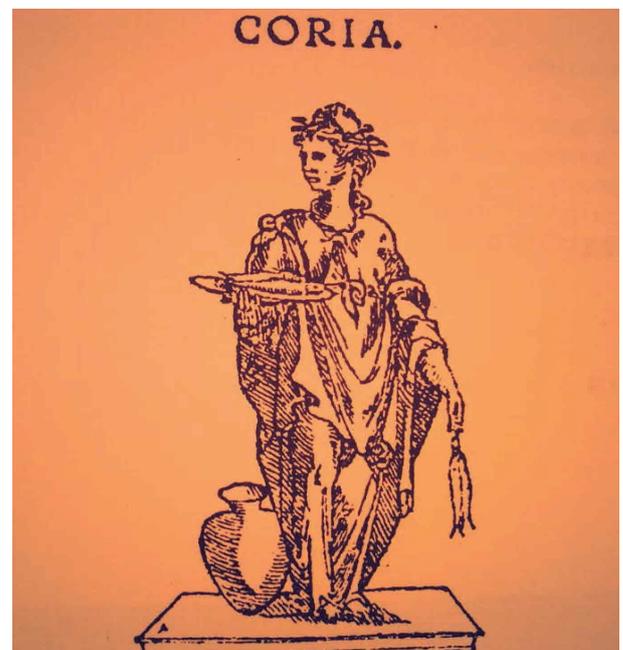


FOTO 11: Figura alegórica que representaba a Coria en el recibimiento que hizo la ciudad de Sevilla al rey Felipe II en el año 1570. A sus pies aparece una tinaja pequeña coriana representando la industria tinajera local.

Aquí residen las guardas del Almojarifazgo Mayor y de Indias, y del Almirantazgo, y de todas las mercaderías y navíos que van a Poniente y Levante, y se toma aquí la cuenta y razón de todo ello. Cógense, en su tiempo, melones blancos y colorados, roteños y de todo el año. Hay heredades de olivares y algunas viñas. Es lugar apacible, de mucho trato y conversación, do algunos caballeros de Sevilla tienen sus casas y asientos. Están Coria y La Puebla juntas a la ribera del Guadalquivir. Gozan de sus pesquerías, frescura, paso de armadas. Pescanse allí sollos, sábalos, lampreas y otras muchas suertes de pescados”.

Y escribe en uno de sus versos:

*“Estoy sentada junto a las riberas
de Betis, donde veo tus armadas,
con alegría naos y galeras,
las vueltas del Océano trocadas.
Vasos hago de tierra en mil maneras
para olio, vino, aguas reposadas,
y de la misma madre tierra hechos,
vuelvo a la piadosa sus provechos”*

En estos años España es el mayor imperio del mundo, Sevilla monopoliza el comercio con el Nuevo Mundo y Coria es aduana del puerto de la capital. De los alfares de Coria salen tinajas con destino a todos los puertos americanos del Imperio Español⁴.

En la Fortaleza de San Marcos de San Agustín, en la Florida, ciudad fundada en 1565 por los españoles, en una vieja lápida se lee: “Los ingleses trajeron botellas; los españoles, tinajas”. Se trataría de las tinajas que desde Coria se comercializaron por aquellos años en todo el continente americano.

En este periodo de tiempo se produce el auge de la tinajería coriana. Hay en Coria en estos años una veintena de tinajerías y algunos tinajeros locales cuentan con buen número de esclavos negros. También en los libros de bautizos del archivo parroquial (siglo XVII) figuran “morenos” apadrinados por un tinajero local⁵.

4 El investigador local Víctor Valencia Japón en su artículo VIDA Y OSCUROS NEGOCIOS DEL GENERAL DE LA FLOTA DE INDIAS ALONSO DE CHAVES Y SU HIJO, DON PEDRO GALINDO DE ABREU, EN LA CORIA DEL SIGLO XVII, publicado en el nº 18 de la Revista Azotea, nos habla del alcalde ordinario de Coria Hernando de Esqueda como miembro de una familia coriana enriquecida con el negocio de las tinajerías.

5 CORIA DEL RÍO. APROXIMACIÓN A SU REALIDAD GEOHISTÓRICA. Juan R. Rodríguez Franco. Año 1987.

En 1715 el Visitador General del Arzobispado de Sevilla, en una visita realizada al pueblo, dice que “los Hermanos de la Soledad se ejercitan con la agricultura, excepto algunos que labran tinajas de bodegas”.



FOTO 12: Antigua tinaja coriana que procede de un corralón que había junto a la ermita de la Soledad.



FOTO 13: Tinaja coriana que se encuentra en el patio de la antigua mezquita mayor de Sevilla, en la iglesia del Salvador.

Otro Visitador General en 1788 dice que en la villa de Coria “hay fábricas de muy buenas tinajas de cabida hasta 200 arrobas de aceite que tienen salida para su venta por lo común en los barcos del pueblo para vender en Cádiz y puertos inmediatos”⁶.



FOTO 14: Tinaja coriana situada en el testero de la iglesia del Divino Salvador de Vejer de la Frontera, bello pueblo de la provincia de Cádiz en cuyas antiguas casas del casco histórico encontramos abundantes tinajas corianas.

Según el Catastro de Ensenada en el año 1751 había en Coria nueve fabricantes de tinajas: Bartolomé de Almansa, Juan de Almansa, José de la Fuente, Juan de Molina, Antonio Muñoz Benítez, José Sánchez de Lora, Francisco Sánchez Diáñez, José Sánchez Diáñez, Juan de Urbaneja, Micaela de la Fuente (viuda de Francisco Almansa) y Francisca de Toledo (viuda de Juan de la Fuente)⁷.

Por la repetición de apellidos se deduce que la industria alfarera era de tradición familiar. La importancia económica de esta industria se deduce comprobando cómo el tinajero Juan de Urbaneja era el vecino con más propiedades urbanas del pueblo, además de ser Hermano Mayor de la Hermandad de San Juan Bautista, o viendo cómo José Sánchez de Lora era el alcalde ordinario de Coria, y cómo las hermandades locales estaban controladas por los tinajeros del pueblo.

⁶ HISTORIA DE LA COFRADÍA DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD. Daniel Pineda Novo. Año 1972.

⁷ CORIA DEL RÍO EN EL SIGLO XVIII SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA. Juan Manuel Nieto Cortés. Año 2004.

Todas las tinajerías corianas se encontraban al principio de la calle Carretero y calle Huertas (actual calle Quevedo) a excepción de una de ellas que se encontraba en la calle Palomar. Posiblemente esta ubicación de los alfares estaría condicionada por la situación de los barreros en la zona de los Cerros⁸.

La abundancia de tinajas corianas que aparecen en los antiguos lagares y molinos aceiteros del Aljarafe, así como la gran cantidad de marcas de alfareros locales que he podido catalogar, denotan la importancia del oficio de tinajero en nuestro pueblo desde la Baja Edad Media⁹.

Las tinajas de mayor tamaño que se fabricaban en Coria eran usadas en el proceso de obtención del vino y del aceite en los lagares y molinos aceiteros del Aljarafe.



FOTO 15: Tinaja coriana de trescientas arrobas, que se encuentra en el CLUB DEPORTIVO DE HESA DEL REY. Fue desenterrada del molino aceitero de la desaparecida Hacienda de Raquejo, de Bollullos de la Mitación. Esta tinaja tiene marca de alfarero en forma de estrella de David, símbolo de los judíos, que he podido ver en otras tinajas de la comarca del Aljarafe.

8 Existe en Coria la falsa creencia de que en la actual calle Tinajerías se encontraban los alfares de tinajas, cuando la realidad fue que en esta calle solo estuvieron, en el siglo pasado, los hornos de la Mora que estaban destinados a fabricar tejas y ladrillos para los que se utilizaba el barro de la Vega. Las tinajerías se encontraban en la calle Carretero.

9 Esta catalogación la hice durante la toma de datos para la publicación del libro LAS HACIENDAS DE OLIVAR DEL ALJARAFE ALTO SEVILLANO. R. Ronquillo Pérez. Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla. Año 1978.

Hace unos meses visité la tinajería artesanal Moreno León en Torrejoncillo, situada a unos diez kilómetros de Coria (Cáceres), con tradición familiar desde hace trescientos años y cuya marca también es la estrella de David. Pudiera ser que estas tinajas procedan de allí o bien fuesen hechas por algún miembro de esta familia de alfareros que emigrase a nuestro pueblo e instalase aquí su tinajería.

En los lagares, el mosto, salido del pisado y prensado de la uva, se recogía en una gran tinaja enterrada en el suelo y de allí se sacaba y almacenaba para su fermentación en las tinajas de las bodegas, en cuya penumbra se criaban los mostos¹⁰.

Una vieja de Palomares me contó hace años que la coplilla nació tras la desaparición un buen día del cura del pueblo. Desaparecido el clérigo, lo encontraron al día siguiente durmiendo la mona dentro de una de las tinajas de la bodega de la Hacienda de Casa Alegre, situada frente a la iglesia del pueblo.

En los molinos aceiteros, la aceituna era machacada en el trujal por los rulos de granito, que hacía girar una bestia, a los que alimentaba la tolva. La pasta así machacada se colocaba entre capachos de esparto mezclada con agua caliente y se prensaba haciendo bajar la viga del molino. El aceite comenzaba a fluir lentamente y conducido por un canalillo iba a parar a una tinaja enterrada en el suelo, donde por su distinta densidad se separaba del agua. De aquí se sacaba en cubos y se vertía en las gigantescas tinajas de decantación.

Tinajas bastante grandes eran usadas también en las fábricas de jabones para almacenar el aceite, el sebo y las lejías de cenizas que eran las materias primas necesarias para la obtención de este producto.



FOTO 16: Tinaja procedente de la pequeña fábrica de jabones que un miembro de la familia de "Pepa la Diego" tenía en el Atascadero (actual calle Caura). Junto a la tinaja se encuentra la prensa de la fábrica. Esta tinaja junto con otras dos de la misma fábrica se encuentran en el CLUB DEPORTIVO DEHESA DEL REY.

10 A propósito del tamaño de estas grandes tinajas de fermentación del mosto recuerdo aquella sevillana corralera de principios del siglo XX que en su primera estrofa decía:

*En Palomares "mare"
se perdió un cura
Palomares no tiene
tanta "jondura".*

Hace unos diez años me encargaron el proyecto de rehabilitación de la Hacienda de la Peregrina, situada a las afueras de Bormujos, edificio que comenzó a construirse en el año 1759 por encargo de D. Francisco Javier de Tovar, Ministro de la Junta General de Comercio, Moneda y Minas y Diputado de San Telmo.

Durante los trabajos de levantamiento de planos y reconocimiento de los edificios del conjunto, aparecieron bajo el solado de una estancia situada junto al señorío, unas bocas de tinajas antiguas de grandes dimensiones que a mí me parecieron, por su textura y morfología, que eran tinajas corianas.

Días después del descubrimiento decidimos desenterrar las tinajas y trasladarlas al foso de la nave del molino viejo con el fin de visualizarlas a través de un suelo acristalado.

Durante la extracción de las tinajas apareció en una de ellas una anotación que expresaba su capacidad “doscientas arrobas” y un poco más arriba, impresa en el barro, la marca del alfarero expresada por las letras D y S unidas por un signo. En los días siguientes continuaron apareciendo las mismas marcas en distintas tinajas hasta un total de catorce y bajo el solado de la bodega grande descubrimos otras treinta y seis tinajas cuyas bocas presentaban las mismas características.

Por la forma y textura de las tinajas, por la fecha de construcción de la hacienda, así como por las letras de la marca del alfarero estas tinajas debieron ser fabricadas en la tinajería que los hermanos Sánchez Diáñez tenían en estos años en la calle Carretero a la altura de la actual calle Revueltas de nuestro pueblo.

Como decía al principio de este artículo, el escritor romántico Richard Ford quedó admirado de las grandes tinajas que se fabricaban en Coria en los años treinta del siglo XIX. Sin embargo, el Diccionario-Estadístico-Histórico de Madoz (1845-1850) al describir las industrias corianas no menciona ninguna tinajería, por lo que hay que entender que en estos años ya había desaparecido del pueblo la industria de las tinajas.

Fueron, pues, cinco siglos, desde el siglo XIV al XIX, en los que se hicieron en Coria aquellas artesanales, recias y voluptuosas tinajas de barro cocido que ya nunca más volvieron a fabricarse en nuestro pueblo.



FOTO 17: Albañiles extrayendo tinajas corianas en la Hacienda de la Peregrina, de Bormujos.



FOTO 18: Una de las tinajas corianas del siglo XVIII que extraímos de la bodeguilla de la Hacienda de la Peregrina.



“Cortadores” dedicados a la fabricación del ladrillo artesano. Principios de los años 60.



LA SEGUNDA REPÚBLICA EN CORIA DEL RÍO: PERSPECTIVA HISTÓRICA Y ORGANIZACIÓN LABORAL (OFICIOS, USOS Y COSTUMBRES LOCALES)

Matías Rodríguez Cárdenas.

Maestro de Primaria – CEIP Cerro de San Juan.



1 . Coria del Río, “un pueblo republicano de siempre”. Origen y desarrollo de su republicanismo.

“¿Qué es lo que ocurre para que este pueblo republicano de siempre haya sido tan poco atendido por las autoridades republicanas de la provincia, cuando por razón de su historia y de sus sacrificios por la causa republicana han debido servirlo con bandeja de plata?” – escribía en el diario *El Liberal* (16 de marzo de 1931), el corresponsal coriano de la época y administrador de arbitrios municipales, Aurelio de la Fuente Ferrari (1900-1973). Son palabras sacadas de contexto pero que nos conducen hacia un pasado oscuro y desconocido del compromiso liberal republicano en el municipio, nunca suficientemente valorado por la administración, incluso cuando fue del mismo signo político. Habría que remontarse a mediados del siglo XIX para descubrir los imprecisos orígenes de este importante legado social y cultural.

En época difícil de precisar, “de antiguo”, venían contendiendo dos facciones políticas rivales en el municipio, una conservadora y reaccionaria que tomaba el apellido de un destacado terrateniente local para su designación, “Los Callejones” y otra, formada por un partido democrático compuesto por liberales y republicanos adoctrinados en la Revolución de 1868 y la Primera República (1873-1874), el período denominado Sexenio Democrático o primer intento liberal relevante en todo el país¹.

Nuestra principal fuente de conocimiento sobre esta etapa de la historia coriana, nos la ofrece un semanario local, “*El Coriano*”, publicado entre el 28 de mayo de 1899 y el 24 de marzo de 1901 (91 ejemplares en 22 meses), donde un grupo de pobladores republicanos, liderados por los tres hermanos Asián Ruiz, pioneros de la cultura popular coriana, difundieron el interés popular por la prensa y se hicieron eco social y político de las arraigadas

¹ Rodríguez Cárdenas, Matías: “Alfabetización y difusión de la cultura en el municipio de Coria del Río: el Centro Popular Instructivo (1927-1936)”. *Revista Azotea* nº16: Manifestaciones Culturales y Artísticas de la Villa de Coria del Río en la primera mitad del siglo XX. Área de Cultura, 2006. Pp.51-91.

dificultades de subsistencia del municipio, las más familiares y cercanas a su vecindario; de sus necesidades más perentorias, como el estado lamentable de sus calles y viviendas y la absoluta privación de servicios básicos para su población, denunciando la profunda despreocupación, el proverbial inmovilismo y la acomodada corrupción de sus autoridades caciquiles. En su brillante recorrido mantuvo “El Coriano” su prestigio cultural, social y político entre los periódicos de la provincia, con artículos de intenso contenido ideológico a favor de la república, la democracia, la justicia y la moralidad administrativa (regeneracionismo nacional). Se convirtió en valedor de la clase trabajadora y defendió la pujanza arrolladora de sus doctrinas con audacia y atrevimiento político². Las clases más desfavorecidas empezaron a dar su confianza y respaldo, venciendo poco a poco la incredulidad, la desconfianza y la desmotivación iniciales, a quienes se empeñaron por dar protagonismo y mejorar el sacrificado vivir cotidiano de sus gentes.

En definitiva, los republicanos corianos se esforzaron por alcanzar pacíficamente, pero sin dar tregua el “mejoramiento material, moral e intelectual de la clase obrera por medio del ahorro y la instrucción”. Fundaron un casino y una Sociedad Cooperativa, “La Fraternidad” (“sociedad independiente” registrada en 1921), como centros de reunión y difusión del ideario republicano, establecieron una importante biblioteca, abrieron clases de alfabetización de adultos, estimularon la creación de colegios privados³ e inculcaron en la población el interés por las conferencias o charlas instructivas sobre temas formativos y lecturas públicas. De este modo el republicanismo coriano mantuvo su trayectoria política ascendente con una poderosa conexión popular.

2 El Coriano: 16 de julio de 1899 (Núm. 8). Descubre “El Coriano” que el “partido democrático” anuló y derrotó al “callejonismo” que obtuvo una escasísima representación municipal en 1990, debido a su política impopular (“su historia antipática”), siendo elegido Alcalde de la villa Antonio Pérez (sobrino de Pepe Laureano, conocido por el “Alcalde modelo”). Su gobierno fue muy esperanzador debido a su “honradez, buena posición social y escasez de ambiciones” y sobre todo, a la labor de su Teniente de Alcalde, Fernando Asián que “fue el mantenedor de las tradiciones democráticas y administrativas de Coria”. Aunque finalmente el poder volvió a las manos reaccionarias de “callejones” y “santacruces” (partidarios del poderoso Santacruz) al ser repudiado por su partido Antonio Pérez. Entonces “el elemento democrático” se agrupó en el Partido Radical y ejerció una “oposición verdadera” con “luchas reñidísimas”. También nos descubre personajes republicanos tan importantes como “el famoso Vértela” y “aquel maestro de imperecedera memoria que educó a tres generaciones en el amor a la libertad, a la ciencia y a la democracia, que se llamó D. Francisco García”

3 El Coriano: 10 de septiembre de 1899 (Núm. 16): En 1891 el republicanismo coriano, en su fase inicial de consolidación local, fundó un “Colegio de Primera y Segunda Enseñanza” con una treintena de alumnos “que aprendieron a leer y escribir” inmersos, por primera vez, en los valores democráticos de una ilustración laica. Fueron más de doscientos aprendices en ocho años de adoctrinamiento republicano y sin el poderoso influjo religioso (“Interview con el Sr. Marcial Dorado”).

Desde 1909 a 1915, salvando una breve interrupción, fue Alcalde de la villa el propio fundador del periódico “El Coriano” y maestro de escuela, Estanislao Asián, que introdujo nuevas prácticas democráticas, como la publicación mensual del Boletín Municipal, donde se presentaba al pueblo un estado de cuentas y el desarrollo administrativo del Consistorio, una breve crónica de los acontecimientos políticos y sociales más relevantes, el movimiento de población (nacimientos, matrimonios y fallecimientos), sucesos pasados, bandos, edictos, ordenanzas y reglamentos.



Vista aérea parcial de Coria del Río, tomada por un zeppelin en julio de 1933 (sombra reflejada dirección Sevilla), desde el prado de la Magdalena (ángulo inferior izquierdo) al cementerio municipal (ángulo superior derecho), pasando por el Cerro de S. Juan y siguiendo la margen derecha del río.

Alejandro Guichot, lo ensalzó como una de las principales distinciones de Coria con respecto a los noventa y nueve pueblos restantes de la provincia, incluida la capital. Lo calificó como propio de otros países más desarrollados y aconsejaba su recopilación, difusión y estudio por sociólogos e historiadores⁴.

⁴ Guichot y Sierra, Alejandro: “Cosas que distinguen a Coria a Coria del Río, en la provincia, y cosas de pedagogía social para los escolares”. Conferencia dada en la Escuela Nacional de Coria del Río (11 de febrero de 1915). “Esa hoja donde se da cuenta de la Administración –escribió–, en sus principales manifestaciones, es tan sencilla como de hondo sentido moral”.

Siguiendo esta trayectoria republicana inicial, con unos difíciles comienzos de alfabetización y adoctrinamiento popular frente a la tenaz oposición administrativa y clerical, podríamos situar este periodo como el de mayor desarrollo y esplendor social y cultural en el municipio, su Edad de Oro en la vanguardia del progreso, partiendo desde la segunda mitad de la dictadura de Primo de Rivera –con colaboración republicana en el ayuntamiento- y extendiéndose a lo largo de la República, es decir, desde 1926 a 1936. En 1926 el Ateneo de Sevilla realizó una velada cultural en Coria del Río (19 de septiembre) y empezó a participar periódicamente en conferencias educativas o en actos como el homenaje a Martínez de León. Entonces, un grupo aventajado de diez vecinos corianos decidió constituir la logia masónica, “Coria nº 35” (1926-1928, su denominación correspondía al número de registro general) con sólo dos años de vigencia. También se fundó la sociedad deportiva Coria FC. (30 de diciembre) y anteriormente se había creado un Gremio de Sederos (1924) para la cría y explotación del gusano de seda. Pero la institución cultural que protagonizó los mayores avances pedagógicos fue el Centro Popular Instructivo (27 de enero de 1927), tomando como modelo el Ateneo sevillano, fue fundado con la noble, solidaria y bondadosa intención de alfabetizar y extender la cultura a un pueblo entero (55% de analfabetismo). Publicó el periódico “Coria” y siguió programando todo tipo de conferencias educativas. En 1930 se inauguró en el Paseo del Río una biblioteca pública que reunió unos cinco mil volúmenes y en 1931 apareció la “Agrupación Artística Coriana” (3 de marzo) con fines escénicos y musicales.

Todavía con la dictadura pero sin Primo de Rivera, empezaron a brotar las primeras instituciones con fines políticos y sindicales, representando a sectores de la izquierda, el republicanismo con su “Centro Republicano” (1930) y el anarquista bajo la “Sociedad Obrera de Oficios Varios La Unificación” (1931). La llegada de la República fomentaría en Coria, como en ningún otro periodo histórico, el más entusiasta y fecundo asociacionismo popular, político y sindical. El primer año fue realmente espectacular, el de mayor esplendor en Coria. Se fundaron once sociedades, más que en veinte años de historia pasada. El balance republicano final fue de una veintena de instituciones con intereses políticos y sindicales y seis sociedades culturales. El 70% de ellas tuvieron su sede social en la calle Cervantes (“calle Larga”), principal arteria del municipio con una enorme expectación y efervescencia social, que albergaba los sectores económico y administrativo, además de funcionar como plaza mayor y lugar de esparcimiento, progresivamente reemplazado por el parque fluvial o “Paseo del Río”.

Registro de Sociedades corianas (1914 - 1936).

| Sociedad | Constitución | Fines | Domicilio | Socios |
|--|--------------|--------------|--------------------|------------|
| 1. Asoc. Propietarios, Agricult. y Ganad. | 01-12-1914 | Agrícolas | Cervantes, 34. | 88 (1931) |
| 2. Casino La Fraternidad | 31-12-1921 | Culturales | Cervantes, 52 | 120 (1931) |
| 3. Gremio de sederos | 01-12-1924 | Sociales | Cervantes, 36 | 23 (1924) |
| 4. Logia masónica Coria nº 35 | 01-12-1925 | Culturales | | 10 (1928) |
| 5. Sociedad Deportiva Coria FC | 30-12-1925 | Deportivos | Cervantes, 35, b. | 80 (1931) |
| 6. Centro Popular Instructivo | 27-01-1927 | Culturales | Cervantes, 35, p. | 174 (1931) |
| 7. Soc. Socorros Mutuos de Albañiles | 26-01-1928 | Accidentes | Cervantes, 35 | 14 (1931) |
| 8. Organización Moderna | 06-01-1929 | S. Mutuos | Albareda, 41 | 20 (1932) |
| 9. Centro Republicano | 24-03-1.930 | Políticos | Cervantes, 33 y 60 | 121 (1931) |
| 10. Agrupación Artística Coriana | 03-03-1.931 | Teatr./Mus. | Sevilla, 2 | 140 (1931) |
| 11. La Unificación: Soc. Obrera Oficios V. | 29-03-1931 | Sociales | Guadalquivir,15 | 2.089 (31) |
| 12. Soc. Indust. Taberneros La Vitalidad | 10-05-1931 | D. Intereses | Plaza Sagunto, 1 | 24 (1931) |
| 13. Partido Republicano Radical Socialista | 15-05-1931 | Políticos | Cervantes, 45 piso | 36 (1931) |
| 14. Secc. Chófers Asoc. General Trabaj. | 20-05-1931 | D. Intereses | Zurbarán, 14 | 180 (1931) |
| 15. Agrup. Patronal Industria y Comercio | | Políticos | Plaza Sagunto, 17 | 20 (1931) |
| 16. Sindicato Agrícola | 08-06-1931 | Agrarios | Cervantes, 52 piso | 66 (1931) |
| 17 Asociación Patronal de Panaderos | 01-07-1931 | D. Intereses | Cervantes, 31 | 14 (1931) |
| 18. Pósito Marít., Terrestre y Pesquero | | Cooperativos | Méndez Núñez, 17 | 73 (1.931) |
| 19 Círculo La Amistad | | Culturales | Cervantes, 39 | 70 (1.931) |
| 20 Soc. Obr. Local Albañiles/Carpinteros | 20-12-1931 | D. Intereses | Cervantes, 40 | 54 (1931) |
| 21. Comité Partido Social Revolucionario | 31-08-1932 | Políticos | Plaza Sagunto, 17 | 40 (1932) |
| 22. Agrupación Local Alianza Labradores | 09-10-1932 | D. Intereses | Cervantes, 38 | 23 (1933) |
| 23. Partido Social Revolucionario Ibérico | 07-03-1933 | Políticos | Rivero, 4 | |
| 24. Alianza de Labradores de España | 06-04-1933 | D. Intereses | | |
| 25 Tertulia Coriana | 13-12-1933 | Culturales | Cervantes, 33 y 41 | 50 (1933) |
| 26. Centro Republic. Radical Demócrata | 04-07-1934 | Políticos | Cervantes, 47 y 43 | |
| 27. Unión Republicana | 13-12-1934 | Políticos | Cervantes, 43 | |
| 28. Centro de Izquierda Republicana | 04-03-1935 | Políticos | Cervantes, 35, p. | |
| 29. La Prosperidad | 27-03-1935 | S. Mutuos | Cervantes, 35 | 30 (1935) |
| 30. Sociedad de Oficios Varios: UGT | 31-05-1936 | D. Intereses | Isaac Peral, 4 | 296 (1936) |

Fuente: AMCR: Libro de Registro de Sociedades. Elaboración Propia.

Los espectáculos públicos y actos políticos y sociales en general, contaban con el salón Quevedo (540 localidades), el cine de verano AEG (sin determinar), la “Venta Nueva” (750 localidades); el “Stadium Guadalquivir” o “El Bajo”, campo de deportes del Coria FC (150 localidades); y una plaza de toros que abrió sus puertas en 1936. Innumerables pruebas de una bulliciosa actividad social, cultural y política que transformó completamente el panorama colectivo de este municipio cuyos humildes pobladores asistieron expectantes como testigos insustituibles de una “nueva era” a las conferencias pedagógicas (o mítines) de

distinguidos e ilustres personajes, locales o foráneos (Jose Luis Asián Peña, Luis Ramírez Palma, Hipólito Lobato, Diego Martínez Barrio, Manuel Blasco Garzón, José Manuel Puelles de los Santos, Ramón González Sicilia o el propio Blas Infante Pérez), absolutamente convencidos de las generosas transformaciones locales.

2. La llegada de la República: elecciones municipales de 12 de abril de 1931.

La caída del postergado régimen de Primo de Rivera, aún sin concluir la dictadura, trajo un panorama incierto pero de nuevas expectativas sociales y culturales en el municipio ribereño de Coria del Río. Aparecieron registradas las primeras instituciones con fines políticos y sindicales, representando a sectores de izquierdas. El Centro Republicano, domiciliado en la céntrica calle Cervantes (en los números 33 y 60), fue constituido legalmente en marzo de 1930 y contaba con 121 socios a finales de 1931⁵. Mientras que la Sociedad Obrera de Oficios Varios “La Unificación”, de carácter cenetista, con sede en la más humilde y periférica calle Guadalquivir (en el número 15), fue inscrita a dieciséis días de la proclamación de la República y alcanzaría 2.089 socios durante el primer año de República.

Pero las tímidas concesiones del declive dictatorial, todavía no dejaban entrever la posibilidad de un cambio de régimen, ni menos aún, la venida de una situación mucho más favorable al expansionismo de las clases populares. Así el 15 de marzo de 1931 el Ayuntamiento de Coria, con su alcalde, Manuel Gutiérrez Palma –designado por orden gubernativa– y cinco concejales, prepararon junto al secretario y renombrado poeta, Juan Rodríguez Mateo, en última sesión plenaria del periodo monárquico, las elecciones municipales del 12 de abril. En ella fue designado, según la legislación vigente, el número de concejales de la Corporación. A Coria, con una población cifrada oficialmente en 9.725 habitantes –siguiendo el impreciso padrón de 1929– le correspondía diecisiete concejales, aunque en 1930 ya contaba con 10.146 habitantes, 5.176 varones y 4.970 mujeres⁶.

En esta ocasión no se corrió de un lado a otro, entre despachos y salones encumbrados, para amañar los comicios, porque las autoridades locales estaban convencidas de que fa-

5 Archivo Municipal de Coria del Río (AMCR): Libro de Registro de Sociedades, año 1931-36. Libro 766-B. Componentes: Aureliano de la Fuente Ferrari (presidente), Manuel Asián Peña (vicepresidente), Gabriel García García (secretario) y Bautista Nieto López (vicesecretario); vocales: Mariano Baquero Rodríguez, Manuel Berdoy Ruiz, Luis Ramírez Palma, Manuel de la Rosa Bohórquez y Antonio Ávila Peña.

6 AMCR: Secretaría: Partido Judicial de San Román, 1932. Informe para el Gobierno Civil interesado por la superioridad según oficio del día 17-20 de junio de 1932.

vorecerían a los monárquicos, deseosos por devolver al país una situación parlamentaria muy similar a la de 1923, anterior al golpe militar. No se recurrió a las maléficas artes de resucitar difuntos de los censos electorales, ni de coaccionar al pueblo más desprotegido con la imposición de multas reorientadoras o la cruel amenaza de matones a sueldo identificados con la famosa “partida de la porra”. Tampoco hubo que atrasar diez minutos el reloj de la torre -como ya denunciaba esta práctica habitual el periódico *El Coriano* desde 1899-, para que pudieran votar a tiempo los amigos desidiosos del poder; y dar motivo a un forastero, que después de oír más campanadas de la cuenta exclamara con sorna: “Dichosos los vecinos de Coria entre los mortales pues para ellos los días tienen cuarenta o cincuenta horas”⁷.

Esta consulta electoral dirigida por las fuerzas conservadoras de la localidad, a simple vista intrascendente y de mero trámite político, fue anunciada a través de los conductos convencionales de la época por “edicto fijado al público en el ayuntamiento y el atrio de la iglesia. También fue pregonada por el “Voz pública” a un amplio sector de población con elevado índice de analfabetismo (en torno al 55 %) y mayoritariamente desinteresado, desmovilizado políticamente y desvinculado de toda necesidad y confianza por alcanzar mediante el voto un vuelco a su maltrecha situación de necesidad y pobreza”⁸.



Fachada del Ayuntamiento coriano con su popular esquina del reloj, lugar de encuentro, acuerdos de trabajo, esparcimiento y estratégico cruce de direcciones. (Foto años cincuenta).

El Partido Republicano Radical coriano, después de siete años de dictadura, volvía a las raíces de su legado republicano decimonónico, mostrando una velada cautela en sus peti-

7 El *Coriano*: órgano del Partido Republicano de Coria del Río. Publicado desde el 28 de mayo de 1899 al 24 de marzo de 1901.

8 El 20 de marzo la Junta Municipal Electoral aprobó la ubicación de los Colegios Electorales en tres distritos, todos ellos salvo uno en la principal calle Cervantes (Escuela Nacional de niños nº1, Administración de Arbitrios y altos de la casa 31). La 2ª sección del distrito 3º tuvo su sede en las Oficinas del Matadero, calle Arenas nº4. Las mesas estuvieron presididas por Sebastián Alfaro de la Fuente, Francisco Zabala Ruiz (suplente); Juan Curiel Lora, Ángel Verde Prieto (suplente); José Alfaro Blanco, Francisco Gutiérrez Ruiz (suplente); José Rodríguez Andrés, José Vega Costales (suplente); Félix Delgado Hidalgo y José Japón Díaz (suplente). Fuente: Boletín Oficial de la Provincia: miércoles 8 de abril de 1931 (nº 83).

ciones, propia de la desconfianza ante un sistema autoritario, bien es verdad que en franca decadencia, pero que sólo pretendía reafirmar la monarquía de un rey a la deriva, con falsas apariencias de restauración parlamentaria. La importancia de esta formación de izquierdas en Coria era muy reducida y limitada puesto que en mayo de 1931, iniciada la República, “sólo existían comités constituidos del PRR en un 15% de los pueblos de la provincia”⁹. Su “aspiración máxima” era “la implantación de la República”, cosa tan poco probable entonces –y menos por las urnas- que “la lucha electoral” del Partido Radical, se ceñía a seguir trabajando por instaurar en un futuro no muy lejano, que no a la vuelta de la esquina, “un estado de justicia para todas las clases sociales”. Las dificultades de una administración municipal republicana, “dentro de los estrechos moldes de las instituciones monárquicas”, si se presentaba la oportunidad, deberían ser de hondo calado, para posibilitar su “especial deseo de amparo hacia los trabajadores”, la difusión popular de la instrucción y la cultura, el reparto equitativo de impuestos y unas mejoras urbanas (agua potable, alcantarillado y mercado de abastos) eternamente dilatadas. Por todo ello de nada les valía emplear las estrategias electorales habituales de los políticos en el gobierno, deslumbrar y engañar, sin la certeza de cumplir, sabiendo que podrían empeñar sus sueños y sus modelos socializantes: “no sentimos el menor deseo de gobernar bajo un régimen -predicaban- que consideramos perjudicial para los intereses de nuestra patria”. Había que esperar porque el momento llegaría. En estos instantes sólo tocaba “actuar contra ese régimen y a favor de otro”¹⁰.

Sin embargo, el domingo 12 de abril, se efectuaron las primeras elecciones municipales habidas desde 1923 con un desenlace inesperado y desconcertante. Eran meramente administrativas y servirían para organizar los ayuntamientos durante un periodo de cuatro años, pero acapararon un incuestionable significado político porque se proyectaron como un verdadero plebiscito nacional sobre la Monarquía y, más concretamente, la debilitada figura del monarca. En consecuencia, La coalición republicano-socialista, liderada desde Sevilla por Diego Martínez Barrio –el político republicano más valorado en Coria-, obtuvo un grandioso triunfo electoral en todas las principales ciudades, donde no se ejercían las poderosas coacciones caciquiles y el voto se expresaba con mayor libertad que en las zonas rurales.

9 Álvarez Rey, Leandro: La derecha en la II República: Sevilla, 1931-1936. Universidad y Ayuntamiento de Sevilla, 1993.

10 Partido Radical Republicano de Coria del Río (PRR): pasquín electoral de las Elecciones del 12 de abril de 1931. Componentes del PRR: Luis Ramírez Palma, Manuel Asián Pérez, Manuel Carvajal, Francisco Ufano, José Pacheco Lama, Mariano Baquero, Francisco Jiménez M., Manuel de la Rosa, Manuel Japón Sosa, Manuel Berdoy, Luis Parrado y Juan Suárez Sosa.

En nuestra provincia hubo una abstención cercana al 50%. No votaron veintiocho pueblos al tener una sola candidatura, que se adjudicaba oficialmente por ley. Hubo una escasa organización de los partidos republicanos en esas localidades y, aunque los republicanos ganaron en treinta pueblos, entre ellos, algunos de mayor población -Écija, Utrera y Coria del Río-, los monárquicos lo consiguieron en setenta municipios, pero fueron desalojados de estos Ayuntamientos, aplicándose la misma estrategia autoritaria que la dictadura había usado anteriormente con sus adversarios.

En Coria, hubo una participación del 49'27 %, de 2.082 electores habían votado 1.043. Los partidos más votados fueron la Candidatura Republicano-Socialista -liderada por Luis Ramírez Palma-, el Partido Republicano Radical Socialista, Acción Nacional y la Candidatura Republicano Revolucionaria¹¹. El martes 14 de abril los aires festivos de las clases populares corianas emularon a los demás municipios de la provincia y del país. Aunque sería el miércoles 15 cuando, en una hora, se materializara el traspaso de poderes en el Ayuntamiento.

Coria madrugó ese día de distinta forma -eran las diez de la mañana- con una reunión, más que extraordinaria, teniendo de una parte al Alcalde saliente, Manuel Gutiérrez Palma, y de otra el Presidente de la Junta Revolucionaria Local del Partido Radical Republicano, Luis Ramírez Palma, junto a cuatro componentes de su agrupación -Mariano Baquero Rodríguez, Manuel Asián Pérez, Manuel Berdoy Ruiz y Baldomero Palma Japón- y los seis concejales que habían resultado elegidos en estos últimos comicios: José Sánchez Vidal (Partido Radical Socialista); José Pacheco Lama, Francisco Ufano Márquez, Juan Suárez Sosa y Juan Galán Infante (Partido Radical Socialista); y Manuel de la Rosa Bohórquez¹².

Luis Ramírez Palma, en calidad de Presidente del Centro Republicano Local y ante el reconocimiento oficial de la proclamación de la República en todo el país requirió de las fuerzas conservadoras del anterior régimen la entrega de los cargos y poderes municipales para su formación política, la más votada. Anteriormente había recibido orden telefónica del Gobernador Civil de la Provincia, Ramón González Sicilia (En el cargo sólo hasta el 18 de abril, sustituido por Antonio Montaner Castaño), para que de un modo inmediato fuera constituido el nuevo Ayuntamiento. Acto seguido se realizó la transmisión de poderes y quedó constituida la primera Corporación de la Segunda República, habiéndose aplazado las "formalidades del arqueo de fondos" (El depósito municipal recaudado en el Banco de España se había reducido drásticamente de 11.650 pesetas -marzo de 1930- a 3.000 pesetas, un año más tarde), con la presencia del comandante de puesto de la Guardia Civil, Manuel Sánchez Aparicio. El oficio escrito del Gobernador no llegaría a poder de su Alcalde hasta

11 Boletín Oficial de la Provincia: jueves 23 de abril de 1931 (nº 96).

12 AMCR: Actas Capitulares de 1931 / Boletín Oficial de la Provincia: jueves 23 de abril de 1931 (nº 96).

el domingo siguiente. El cambio de autoridades de todas las provincias se produjo por teléfono y en menos de tres horas, sin el menor incidente en el país. Posteriormente, en Sevilla surgirían altercados y enfrentamientos alentados por sectores comunistas y anarquistas. Entre el 16 y el 18 de abril se estableció el estado de guerra.

Después del caciquismo, de la alternancia y manipulaciones de los partidos gobernantes, conservadores y liberales, del paternalismo autoritario y la preponderancia eclesiástica de la dictadura de Primo de Rivera, se abría una nueva perspectiva histórica con la venida de un nuevo régimen, una democracia burguesa de corte avanzado, enfrentada a los privilegios históricos de la oligarquía terrateniente y de la Iglesia y con una oposición contundente a la monarquía, que auguraba muchos cambios para modernizar el país. La República llegaba a una España muy poco desarrollada –equiparada con Turquía, Grecia o Portugal, “unos países de cabras”- de casi 24 millones de habitantes, con una población eminentemente agraria, que desde la guerra de la Independencia arrastraba resignadamente un enorme retraso de al menos una generación con respecto a Europa y todos sus males estaban simbolizados por la monarquía.

3. Actuaciones iniciales: principales transformaciones y dificultades.

La sesión nocturna del lunes 20 de abril -de nueve a once- fue presidida por “el concejal que obtuvo mayor número de votos”, Luis Ramírez Palma, con 412 votos (20’17% de su distrito y 9’74% del escrutinio) y que finalmente fue “proclamado Alcalde Presidente con la aprobación de todos sus concejales¹³. Los tres Tenientes de Alcalde también fueron elegidos por mayoría absoluta. El siguiente día, en sesión extraordinaria, quedaron nombradas las Comisiones y Delegaciones municipales y constituido el primer ayuntamiento coriano de la 2ª República con sus 17 integrantes.

El nuevo e ilustrado corregidor de la villa, conocido popularmente por “Ramirito”, maestro de escuela y futuro licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, expuso en su alocución inicial “al vecindario” que “por explícita voluntad del pueblo, manifestada en los

13 AMCR: Actas Capitulares de 1931. 1. Presidente: Luis Ramírez Palma. 2. Vicepresidente: Manuel Asián Pérez (2º Teniente Alcalde: Hacienda). 3. Delegado 1º Distrito: Mariano Baquero Rodríguez (1º Teniente Alcalde: Obras Públicas e Higiene y Beneficencia). 4. Delegado 2º Distrito: Manuel Berdoy Ruiz (3º Teniente Alcalde: Gobierno y Paseos y jardines). 5. Delegado 3º Distrito: Baldomero Palma Japón. Comisión de Campo y Asuntos Sociales: Manuel Carvajal Suárez (Síndico 1º) y las delegaciones de Enseñanza, Festejos y Matadero, por Antonio Rodríguez Mateo, Manuel de la Rosa y Manuel Alfaro Parra respectivamente. José Sánchez Vidal fue designado Síndico 2º.

últimos comicios, se había proclamado la República en España” en una actitud generalizada de valentía y decisión, “un gesto viril”; con la pretensión de ser justa, dentro de unos principios de “orden y libertad” (siguiendo esa estricta sucesión de conceptos) para “salvar a Coria y a la República”. En consecuencia, se proponía el enorme esfuerzo de “reorganizar la administración municipal” con la colaboración y el compromiso solidario de sus pobladores y aplicar al municipio todos esos proyectos de cambio y modernidad que el nuevo régimen, liberal y democrático, planeaba sobre las estructuras caducas de la nación. Luis Ramírez Palma (Alcalde desde el 14 abril 1931 al 23 julio 1934 –presentó su dimisión-, y primer Teniente de Alcalde del Frente Popular en 1936) daría muestras de ser un político sobradamente comedido, debatiéndose en insostenible equilibrio entre sectores sociales extremadamente antagónicos –un conservadurismo endémico y la ruptura revolucionaria-, pero siempre del lado del orden establecido, como fiel garante de las leyes imperantes. Con este avanzado y sosegado espíritu democrático y un manifiesto pragmatismo, propiciando que las decisiones municipales se consensuaran en comisiones de gobierno, afrontó los importantes asuntos que desde siempre habían simbolizado un escollo para el bienestar y el progreso de su pueblo: “una mejor distribución de los impuestos [y] la organización del trabajo”¹⁴.

En Coria, las primeras decisiones tomadas por su Ayuntamiento fueron claramente ideológicas, como el cambio de rótulo a determinadas calles y plazas solicitado por aclamación popular. A sólo veinte días de su proclamación (Sesión Ordinaria de 11 de mayo), con una acentuada anticipación sobre Sevilla capital (más de medio centenar de calles y avenidas renombradas en julio), fueron modificadas 22 calles de las 49 existentes (45%). Aparecieron inscritos nuevos mártires de la medio centenar de calles y avenidas renombradas en julio), fueron modificadas 22 calles de las 49 existentes (45%). Aparecieron inscritos nuevos mártires de la libertad (Fermín Galán y García Hernández), jefes de gobierno de la Primera República (Pí y Margall, Salmerón y Castelar), líderes e ideólogos de izquierdas (Pablo Iglesias, José Nakens y Joaquín Costa), literatos y artistas progresistas (Galdós, Blasco Ibáñez, Joaquín Dicenta y Martínez de la Rosa), educadores de vanguardia (Giner de los Ríos y Francesc Ferrer); surgieron inventores, descubridores, ... en detrimento de rótulos religiosos (San Juan, Santa María y Soledad), aristócratas (Conde de Colombí) y un gran grueso de sacrificados constituido por topónimos tradicionales (Revueltas, Tinajerías, Arenas, Pajares, Altozano, Hornos, Huertos, Morera, ...). República, Libertad o Progreso serán palabras cuajadas de un simbolismo que abandera el entusiasmo popular, de ello dieron prueba el anteriormente llamado “Paseo del Río” (rotulado “de la República” con gran solemnidad en la Fiesta del Trabajo de 1931, convertida en fiesta nacional) o las

14 Rodríguez Cárdenas, Matías: Luis Ramírez Palma, Alcalde de la 2ª República en Coria del Río: su vida y su muerte (1901-1936). Diputación Provincial de Sevilla, 2007.

barcas de pasaje “Virgen del Carmen” (transformado en “República”) y “Virgen de la Soledad” (por “Libertad” en 1932).



Aspecto de la actividad cotidiana en una calle coriana, donde sus humildes pobladores, con atuendos y actitudes propios de un municipio rural de la época, nos muestran su curiosidad. Fotos J. Oña.

Se defendieron abiertamente los intereses de las clases trabajadoras, suspendiendo el “impuesto sobre industrias callejeras y ventas ambulantes” que afectaba a los pobladores más humildes y se controlaron las entradas y salidas de los alimentos de primera necesidad, practicando una mayor vigilancia sobre los artículos de consumo suministrados por “los industriales” locales. Muy pronto las autoridades republicanas tuvieron que lidiar con “la astucia de los profesionales del contrabando”, protagonizada, entre otros, por los conductores de “viajeros”, que tenían el privilegio de no parar en los puntos de entrada como los demás vehículos y la obligación de vigilar la introducción de mercancías entre sus pasajeros. Los géneros de primera necesidad, sobre todo el pan, vendido en la localidad o traído del exterior, fueron expuestos a una rigurosa inspección de “repecho” para impedir el generalizado fraude de falta de peso. También se tomaron decisiones sobre higiene y salud (vigilancia del estado sanitario del pescado), persiguiendo el importante reto de alcanzar mejoras urbanas, un servicio regular de agua potable, un mercado de abastos y una red de alcantarillado para acrecentar la higiene en sus calles y viviendas. Pero el principal problema de Coria era el de su clase obrera: “remediar el paro obrero forzoso”, buscando

un mayor compromiso y participación de los grandes propietarios locales y un reparto equitativo de los impuestos.

En Coria había alrededor de 3.100 asalariados en general y el 60% de ellos eran campesinos (1.900 jornaleros aprox.). Remediar el paro forzoso al finalizar las faenas del campo, se convirtió en el principal problema de una clase obrera que se resentía directamente de las consecuencias económicas provocadas por la gran depresión, el crac de 1929.

4. Infraestructura local: servicios básicos, higiene y sanidad.

Coria tenía grandes deficiencias de infraestructura. Desde la dictadura de Primo de Rivera había 49 calles y 1.480 edificaciones (685 de un piso, 793 de dos pisos y dos tres pisos) casi un centenar de ellas se encontraban diseminadas por su término municipal, aisladas o agrupadas en diminutos poblados sobre la margen izquierda del río, como Borrego y Majano. De 1924 a 1927 hubo 1.463 vecinos inscritos como contribuyentes (contribución: 30.125'84 pesetas) que en el periodo 1933-36 pasaron a ser 1.665 (contribución: 63.434'33 pesetas).

| Fincas | Carácter privado | Carácter público |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Viviendas | 1.217 | |
| Graneros, Pajares y almacenes | 205 | |
| Industriales | 40 | |
| Del Estado | | 3 |
| Del Municipio | | 9 |
| Religiosos | | 5 |
| De espectáculos | | 1 |
| Total | 1.480 | |

Registro Fiscal de 1924. Elaboración Propia.

Las principales edificaciones pertenecían al Ayuntamiento (Casa capitular, escuelas, cuartel de la Guardia Civil, casas de campo, casetas de arbitrios y cementerio), al Estado (casa de teléfonos y muelle) y a la Iglesia (ermitas, iglesia parroquial y depósitos). Un patrimonio local cuyas rentas no contribuían en su mayoría a engrosar el erario municipal y que desde 1933 aumentó con 187 “casas de labor exentas temporalmente por no producir”.

| Clase de la finca exenta | Pertenencia | Valor pesetas | Renta pesetas |
|--------------------------------|--------------|---------------|---------------|
| Caseta del guarda de arbitrios | Ayuntamiento | 217 | 10 |
| Escuela de niñas | Ayuntamiento | 20.076 | |
| Casa del maestro | Ayuntamiento | 14.238 | |
| Escuela de niños | Ayuntamiento | 27.028 | |
| Cuartel de la Guardia Civil | Ayuntamiento | 40.560 | |
| Administración de arbitrios | Ayuntamiento | 7.904 | 630 |
| Casa Capitular | Ayuntamiento | 20.664 | |
| Cementerio | Ayuntamiento | 4.471 | |
| Casa de la Dehesa | Ayuntamiento | 2.035 | |
| Casa del vaquero concejil | Ayuntamiento | 1.942 | |
| Casa del guarda de campo | Ayuntamiento | 2.035 | 60 |
| Caseta del guarda de arbitrios | Ayuntamiento | 176 | 5 |
| Casa de teléfonos | Estado | 18.960 | 945 |
| Ermita | Iglesia | 12.097 | 960 |
| Casa de teléfonos | Estado | 12.960 | 648 |
| Muelle | Estado | 31.745 | 1.585 |
| Ermita | Iglesia | 15.407 | |
| Depósito de la Iglesia | Iglesia | 1.963 | |
| Iglesia Parroquial | Iglesia | 4.4016 | 2.020 |
| Depósito de la Iglesia | Iglesia | 825 | |

Fuente: AMCR: Padrón de edificios y solares del término municipal, 1924-36. Elaboración Propia.

Las viviendas más habituales eran muy humildes (sombrajos y tapiales con techado de paja, juncos o cañizo; chozas representativas del Aljarafe y la Marisma; casas de una planta con ladrillo coriano, arena de río y cal de obra de las caleras cercanas...) y a todas luces insuficientes para una población en continuo crecimiento. También abundaban los corrales de vecinos, donde sus gentes subsistían hacinadas, en pésimas condiciones de habitabilidad, sin lugar exclusivo donde cocinar y hacer sus necesidades, o realizándolos en un lugar común. Era el sitio “donde [vivían] los pobres más pobres”¹⁵. Emplazados en sectores neurálgicos como el corral de los Ortega (calle Cervantes), cuya construcción fue dilatada precisamente por “hallarse enclavado en lugar céntrico del pueblo” (1934) o el más familiar y emblemático hasta nuestros días como es el corral del Pitero (calles Cervantes y Pérez Tinao). Muchas de estas deterioradas edificaciones, es el caso del corral del Concejo, son consideradas “un foco de infección y propagación de enfermedades”, con aguas estancadas

15 Montoto y Rautenstrauch, Luis: Los Corrales de Vecinos. Costumbres Populares Andaluzas. Biblioteca de temas sevillanos. Ayuntamiento de Sevilla, 1981.

y basuras que llegaban a un metro de altura y a veces sus propios vecinos, como en los corrales de calle Pizarro, solicitaron realizar su limpieza y el reparto proporcional de la propiedad (1936). También encontramos corrales en zonas más alejadas como el de calle Carne, donde se cocinaba a la intemperie o dentro de las habitaciones en los días de lluvia, y la propia calle hacía las veces de vaciadero de excrementos.

Son numerosas las tapias en peligro de derrumbe (en la vecina Puebla no se libra ni el cura y se le manda oficio municipal (1931) para que reconstruya prontamente la tapia del corral anejo a la Ermita de San Sebastián y si no lo hace por su cuenta lo hará el Ayuntamiento, cargando los gastos a la iglesia). En el casco urbano hay acumulaciones de basuras en solares abandonados, zanjas y hoyos que quedan abiertas por extracciones de materia prima para abastecer los abundantes hornos de ladrillos y las sacas de arena del río realizadas por individuos provistos de barcos “a horas intempestivas” para la edificación, numerosos pozos negros que no se limpian, muladares, estercoleros, cebaderos de cerdos y corrales de aves en el interior de las viviendas, ...

Desde el siglo XIX se persiguió muy especialmente en el casco urbano la práctica abusiva de arrojar basuras, ya fuera cualquier género de inmundicias o simplemente aguas residuales, desde el interior de las viviendas a las calles sin pavimentar o introducir alimentos en mal estado en la villa, principalmente carne y pescado perjudiciales para la salud de los vecinos.

Durante la República, aparte de sancionar estas infracciones, la higiene y la sanidad e incluso “el ornato” se convierten en temas de primer orden y se realizan repetidas inspecciones municipales, requerimientos y denuncias a propietarios de viviendas insalubres y lugares particulares, obligándoles a emprender obras de saneamiento y reparación, bajo amenazas “con todo rigor” de multas por falta contra la salud pública, ... Hasta tal extremo que se producen requerimientos a vecinos para reparar y encalar fachadas “en bien del ornato público” y se publican edictos, para el adecentamiento de las fachadas y limpieza de tejados “sin pretexto ni excusa en plazo de 5 días”, con sanciones de 5 a 15 pesetas. “Se interesa al vecindario blanquear las fachadas de las casas con motivo de la celebración de las fiestas” (1931), se mejora el sistema de riego en el Paseo de la República y se construye una fuente (1933) o se adecenta y planta árboles y flores en el cementerio¹⁶.

En la localidad había mucho “descampado con dueño”, 31 solares en 1924, y una verdadera necesidad popular de terreno para construir viviendas. Muchas veces alrededor de las

16 Archivo Municipal de La Puebla del Río (AMPR): Actas Capitulares de 1931. AMCR: Actas Capitulares de 1931 y 1933.

chozas se levantaban cercas que se apropiaban “abusivamente” de la propiedad ajena o simplemente dificultaban el tránsito de personas y animales. Las voces de algunos ediles se alzaron para pedir la expropiación de estos solares e impulsar la construcción, pero desde 1931 el Ayuntamiento, que había recibido numerosas solicitudes de solares para su edificación, sólo realizó parcelaciones en calle Sevilla y primera zona del Carrascalejo (relleno del “Hoyo del Carrascalejo”, 1.300 m³ aprox.). En 1933 se produjo la distribución de una decena de solares con un máximo de 150 m² en la 2ª zona del Carrascalejo, a una peseta el m². Algunos compradores solicitaron infructuosamente el aplazamiento de la deuda contraída o el traspaso del terreno a algún familiar o conocido.

No había red de conducción de agua potable, ni fuentes públicas, se consumía el agua de río; el suministro con agua de pozo o de noria, frecuentemente contaminada por filtraciones en los pozos negros (fosas sépticas) y demás residuos, se realizaba en carros-cuba (eran “cilindros de chapa galvanizada”). Las materias fecales eran acumuladas en unos pozos ciegos dentro de la mayoría de las viviendas y una vez colmados, se extraían y aireaban su fetidez en los corrales, como estercoleros que luego utilizaban como abono. Las aguas residuales y de lluvias también eran conducidas por una deficiente red de alcantarillado al río Guadalquivir. Las basuras urbanas se recogían en “dos carros volquetes cubiertos” y las calles recibían diariamente un “barrido en las primeras horas de la mañana”, algunas eran regadas con aguas del río “extraídas con motor”, durante el estío. En 1932 hubo un proyecto de abastecimiento de aguas redactado por el consistorio a la espera de los recursos administrativos.

Desde 1931 se reformaron los husillos en malas condiciones higiénicas y se realizaron importantes obras de alcantarillado en las calles Canalejas, Cervantes y Hernán Cortés, también de pavimentación en las calles Guadalquivir, Cautelar, Salmerón, Francisco García y diversos paseos. El Ayuntamiento hizo un serio intento de obligar a los propietarios de fincas urbanas para acometer sus derivaciones de desagüe y saneamiento, bajo amenaza de cargar con los gastos de las obras realizadas por el consistorio, pero entre 1933 y 1934 sólo se recogió una decena de solicitudes de conexión al alcantarillado.

En general, las limitaciones en la infraestructura local eran perceptibles y relevantes, destacando el deterioro y abandono del edificio del pósito que servía de granero municipal (junto a la Escuela nº1 y la “cárcel”), la insalubridad del mismo arresto municipal, la necesidad de un edificio para erradicar el mercadeo callejero (Plaza Sagunto, punto establecido de venta), la ausencia de asfaltado y limpieza en el matadero, la urbanización de calles intransitables por su suciedad, la reapertura de la sala de espera y los urinarios de la estación del Tranvía que habían sido clausurados por la Compañía para ahorrar gastos... Algunos

proyectos iniciados anteriormente como el relleno del cauce del Carrascalejo permanecían inacabados, convertido en escombrera y muy lejos de perseguir el anhelado embellecimiento de la localidad.



La plaza de Sagunto fue un emplazamiento céntrico (aledaña a la parroquia y a la esquina del reloj) establecido durante muchos años como mercado, principalmente de pescado.

Foto J. Oña.

Uno de los principales problemas de estos pueblos fue la existencia de “cebaderos de cerdos” en el interior de muchas viviendas y la sospecha fundada de que los excrementos que producían gran parte de ellos eran arrojados al río “en unos cubos viejos”. En septiembre de 1931 el Ayuntamiento de Coria debatió ampliamente este tema, asignando soluciones muy dispares que iban desde erradicar por ley a corto plazo o de manera fulminante del casco urbano “debido al mal olor”, celebrar un plebiscito popular sobre el tema, obviar el asunto manteniendo la misma situación u obligar a su limpieza y cuidado regular, sobre todo “por la afluencia de forasteros a través del tranvía y la feria”. El consistorio “a propuesta de la Junta Municipal de Sanidad” dispuso en edicto que desaparecieran “del casco de la población los cebaderos de cerdos establecidos, así como el demás ganado estabulado, y [fueran] retirados a más de 500 metros del radio de población”. Pero esta medida, aparte de impopular, debió ser prácticamente imposible de ejecutar, con aquella ancestral economía familiar de supervivencia y el problema permanecía en 1932 mientras se pedía la “escrupulosa inspección de cebaderos de cerdos”¹⁷.

17 AMCR: Edictos: 10 de noviembre de 1931 y Actas Capitulares de 1932.

En La Puebla del Río, cuyo término municipal se extendía por una marisma ganadera, el problema se agravaba con el tránsito de cerdos por la vía pública que se trataba de impedir, incluso aperebiendo a los agentes de la autoridad que no cumplieran con esta obligación. AMPR: Actas Capitulares de 1936.

Un informe sanitario de 1931 advertía a la Alcaldía de una cierta contaminación atmosférica provocada por la persistente actividad de los tejares de ladrillo (25 hornos de ladrillos, con un total de 350 obreros): “A pesar del gran número de arbolado que anualmente se hacen plantaciones en la Fiesta del Árbol, se nota en algunas épocas viciada, efecto de los productos de las combustiones de los hornos de fabricación de ladrillos, emplazados próximos a la población y en la margen izquierda del río”. Aunque los efectos perjudiciales eran contrarrestados por sus zonas ajardinadas y de esparcimiento junto al Guadalquivir: “Existen jardines con calles de arbolado en el Paseo de la República que a modo de pequeño parque, sirven de recreo y expansión al vecindario, constituyendo algún beneficio para la salubridad y pueden considerarse como los grandes pulmones de la villa por no existir amplias plazas en el grupo urbano con capacidad para la actual densidad de población, por lo que el vecindario concurre al paseo donde en las noches de estío respiran la brisa vivificante del mar, en invierno los saludables efectos de los rayos solares y los convalecientes disfrutan de un sanatorio”¹⁸.

Coria a principios de los años treinta era un pueblo sin instituciones sanitarias. Se reconocían como enfermedades epidémicas más frecuentes la gripe y el sarampión, sin infravalorar los estragos que infringía la tuberculosis (10 fallecimientos en 1932)¹⁹. También imperaba a sus anchas el paludismo, con sus principales focos de zonas encharcadas en Las Albinas del Ciego (zona de marismas situada en la margen izquierda del Guadalquivir) y el río Pudio (aledaños del casco urbano). La desecación y relleno del cauce del arroyo Carrascalejo había eliminado una importante zona palúdica. En La Puebla del Río se abrió, durante la última etapa de la dictadura de Primo (1928), un local destinado a Dispensario Antipalúdico y Centro Primario de Higiene Rural para atender a su vecindario muy vulnerable en los peligros de la marisma inundada. La población coriana, también estuvo incluida en esta atención sanitaria de escasa incidencia en su desinformada población²⁰.

Para prevenir epidemias de viruela en escolares y vecindario en general se practicaron 1.142 “vacunaciones y revacunaciones antivariólicas” (1932) que resultaron insuficientes. La ausencia de medios e instrumental adecuado en “la casa de socorro y oficina sanitaria” (1932) estrenada en un lugar céntrico, orientaba la curación de los enfermos hacia los centros asistenciales que se encontraban en la capital. Durante la República, aumentó vertiginosamente el listado de corianos con prestación benéfica gratuita en los hospitales

18 AMCR: Informe sanitario, 1931.

19 AMCR: Correspondencia: Inspección Sanitaria del Distrito 1º, 20 de abril de 1936.

20 Rodríguez Cárdenas, Matías: Páginas arrancadas en el municipio sevillano de Isla Mayor. Miserias, esperanzas y olvido. Marismas de la margen derecha del Guadalquivir (1923-1945). Diputación Provincial de Sevilla, 2009.

Provincial y de la Cruz Roja, además del tratamiento antirrábico aplicado en el Instituto Provincial.

Las autoridades del momento centraron sus esfuerzos sanitarios en la contratación de una nueva matrona, debido al elevado índice de nacimientos desde 1931 y a la imposibilidad de atender las necesidades del municipio con una sola “profesora de partos”. El interés dedicado a la campaña de extinción de perros vagabundos (1932) sirvió para evitar el desarrollo y la propagación de la hidrofobia o “mal de rabia” y sus terribles consecuencias, particularmente en una población infantil más insegura y desprotegida contra mordeduras de perros, gatos y cerdos.

Otras medidas sanitarias adoptadas se dirigieron a erradicar prácticas laborales habituales como evitar la utilización y transporte de estiércol en los huertos cercanos, sobre todo en verano; suprimir el traslado callejero “a hombros” de las reses producto de las periódicas matanzas y el abandono de los desperdicios de pescado en la plaza Sagunto²¹.

5. La población coriana: evolución demográfica, estructura social y desarrollo económico.

A principios del siglo XX Coria era un pequeño municipio ribereño de 6.148 habitantes con un paulatino y moderado crecimiento poblacional (6.972 h. en 1910 y 7.178 h. en 1920, incremento aprox. del millar de residentes en dos décadas) que conocerá un desarrollo más dinámico y constante a lo largo de los años veinte y el primer lustro de los 30, coincidiendo con el final de la Restauración y el transcurso de la Dictadura de Primo de Rivera y la 2ª República. En 1923 ya contaba con 8.172 habitantes (incremento aprox. del millar de residentes en sólo tres años) y en 1930 alcanzó los 10.146 habitantes (alrededor de 3.000 h. más en una sola década), por encima del crecimiento demográfico andaluz. Antes de su trágico descenso a partir de 1936 la población coriana había superado los 10.800 pobladores.

Los motivos de este precipitado desarrollo demográfico en una localidad con una estructura social decimonónica, basada en la explotación tradicional de sus recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, fueron principalmente económicos. La confianza popular generada ante las expectativas laborales de la explotación cerealista y algodonera de las Islas del

21 AMPR: Actas Capitulares de 1934.

En La Puebla del Río se adquirió un microscopio por 685 pesetas, para la inspección de carnes. AMPR: Actas Capitulares de 1932

Guadalquivir por una poderosa compañía extranjera (1926) y los trabajos de la Exposición Iberoamericana (en 1929 había 10 camiones más en Coria), con su poderosa demanda de mano de obra y materiales de construcción (ladrillos y tejas corianos), encauzaron, entre otras razones, una importante corriente migratoria. Además, el pronunciamiento militar de Primo de Rivera abrió una etapa de relativa calma y estabilidad política donde el consistorio, presidido por Carlos de Mesa Sánchez (1924-29) realizó importantes obras de infraestructura urbana (pavimentación de calles, teléfono, motor en la barca, expediente del tranvía, paseo del Río, servicio de viajeros a Sevilla...).

En la República la población coriana siguió creciendo (predominio relevante de la natalidad: 251 individuos/año, sobre la mortalidad: 112 individuos/año), desde sus inicios ante los favorables augurios creados con la instauración de un nuevo régimen político que abría sus puertas a todas las esperanzas de los sectores sociales históricamente más marginados. Este incremento de población en tres años -659 habitantes- coincidió plenamente con la legislatura de Luis Ramírez Palma (abril de 1931- julio de 1934) y alcanzó su plenitud en 1935 con 10.805 habitantes.

Sin embargo, esta coyuntura política y económica aún no siendo favorable en sus vertientes laboral (fuertes crisis de paro en 1933 y 1934) y social (reivindicaciones postergadas y graves conflictos de “orden público”), varió drásticamente en el municipio con la victoria conservadora (elecciones de noviembre de 1933) y la alianza de gobierno entre la CEDA de Gil Robles y el Partido Radical de Lerroux (Bienio negro), acabando con los impulsos reformistas anteriores y provocando la ruptura de Martínez Barrio (Unión Republicana), líder de Luis Ramírez. También la Revolución de Octubre (1934) dejó una importante secuela de represión y detenidos en la localidad. El nuevo Alcalde, Baldomero Palma (Partido Republicano Radical Lerrouxista) tuvo que hacer frente a esta delicada situación que se saldó con una merma de 499 residentes en 1935 (10.306 habitantes).

| Padrón Municipal, 1931. | | | | | | | |
|--------------------------------|--------------|--------------|---------------|--------------------|--------------|--------------|---------------|
| Población de Derecho | | | | Población de Hecho | | | |
| | Varones | Hembras | Total | | Varones | Hembras | Total |
| Presentes | 5.104 | 4.909 | 10.013 | Presentes | 5.104 | 4.909 | 10.013 |
| Ausentes | 72 | 153 | 135 | Transeúntes | 80 | 88 | 168 |
| Total | 5.176 | 4.970 | 10.146 | Total | 5.184 | 4.997 | 10.181 |

| Padrón Municipal, 1932. | | | | | | | |
|--------------------------------|--------------|--------------|---------------|--------------------|--------------|--------------|---------------|
| Población de Derecho | | | | Población de Hecho | | | |
| | Varones | Hembras | Total | | Varones | Hembras | Total |
| Presentes | 5.202 | 5.019 | 10.221 | Presentes | 5.202 | 5.019 | 10.221 |
| Ausentes | 83 | 65 | 148 | Transeúntes | 91 | 97 | 188 |
| Total | 5.285 | 5.084 | 10.369 | Total | 5.184 | 4.997 | 10.409 |

| Padrón Municipal, 1933. | | | | | | | |
|--------------------------------|--------------|--------------|---------------|--------------------|--------------|--------------|---------------|
| Población de Derecho | | | | Población de Hecho | | | |
| | Varones | Hembras | Total | | Varones | Hembras | Total |
| Presentes | 5.298 | 5.089 | 10.387 | Presentes | 5.298 | 5.089 | 10.387 |
| Ausentes | 61 | 44 | 105 | Transeúntes | 64 | 32 | 96 |
| Total | 5.359 | 5.133 | 10.492 | Total | 5.362 | 5.121 | 10.483 |

| Padrón Municipal, 1934. | | | | | | | |
|--------------------------------|--------------|--------------|---------------|--------------------|--------------|--------------|---------------|
| Población de Derecho | | | | Población de Hecho | | | |
| | Varones | Hembras | Total | | Varones | Hembras | Total |
| Presentes | 5.430 | 5.269 | 10.699 | Presentes | 5.430 | 5.269 | 10.699 |
| Ausentes | 65 | 41 | 106 | Transeúntes | 36 | 18 | 54 |
| Total | 5.495 | 5.310 | 10.805 | Total | 5.466 | 5.287 | 10.753 |

| Padrón Municipal, 1935. | | | | | | | |
|--------------------------------|--------------|--------------|---------------|--------------------|--------------|--------------|---------------|
| Población de Derecho | | | | Población de Hecho | | | |
| | Varones | Hembras | Total | | Varones | Hembras | Total |
| Presentes | 5.125 | 4.962 | 10.087 | Presentes | 5.125 | 4.962 | 10.087 |
| Ausentes | 114 | 105 | 219 | Transeúntes | 127 | 36 | 163 |
| Total | 5.239 | 5.067 | 10.306 | Total | 5.252 | 4.998 | 10.250 |

AMCR: *Padrón Municipal, años 1931-35. Elaboración Propia.* ²²

La agricultura, base sobre la que se sustentó la economía del municipio, era eminentemente cerealista y de bajos rendimientos. Cerca de la mitad de su término, 2.892 hectáreas de un total de 6.146 hectáreas de superficie municipal, estaba ocupado por cereales (trigo, maíz, cebada y avena) y leguminosas (garbanzo, judía, haba y alfalfa). Más del 60% de su producción agraria correspondía al consumo local interno y el “sobrante” se exportaba. A pesar de ello, arrastró un déficit de abastecimiento de trigo que le obligaba a importar el equivalente a cerca de la mitad de su producción²³. Los demás cultivos, algunos en decadencia, [olivar (619 has), frutal (53 has), huerta (13 has) y viñedo (8 has)] representaron apenas un 12% de su territorio. La recogida de aceitunas y las plantaciones de verano (regadío) mantenían una modesta industria de aderezo de aceituna y de conserva vegetal (almacén con 25 obreros) además de la exportación de naranja dulce. Mientras, casi la otra mitad de la recolección tradicional de plantas silvestres (orozuz, higo chumbo, hojas de morera, anea, junco, pita, espárrago...) ayudaron temporalmente en la maltrecha economía. El término, 2.165 hectáreas, lo completaban dehesas y montes de escaso rendimiento económico, añadido al espacio ocupado por el casco urbano, 396 hectáreas²⁴. Otras dos

22 El año 1936 del Padrón Municipal fue elaborado con fecha del mes diciembre. Lo que nos impide obtener datos de población sobre los últimos meses de República en Coria y de las expectativas creadas tras la victoria del Frente Popular.

23 (23) AMCR: Secretaría: 17-20 de junio de 1932. Leg. 103. Este año importó 7.500 Qm. de este cereal básico, el equivalente a un 80% de su producción. Además también importó 30.000 kilos de abonos.

24 Nieto Cortés, Juan Manuel: “Los tiempos modernos y contemporáneos”. VVAA: Coria del Río. Aproximación a su realidad geohistórica. Coria del Río, 1987. (Capítulo IV: pp. 65-121).

actividades laborales que sostenían la economía local fueron las relacionadas con una ganadería extensiva, mermada por las sucesivas reducciones de pastos y tierras comunales, con un 54% de ganado vacuno y el resto formado por ganado cabrío, caballar y lanar (total: 3.220 cabezas en 1932) junto al sector pesquero, compuesto de unos 200 pobladores (222 individuos y 14 embarcaciones con “licencia de pesca y permiso para navegar”, en 1933), entre marineros, pescadores y carpinteros de ribera²⁵. El mes de abril era considerado como el más fecundo de la temporada pesquera por la obtención de una mayor cantidad de capturas, con más variedad de especies y mejor valoradas. En el de mayo caían drásticamente las capturas, para enseñar su peor cara con la llegada del verano, limitándose prácticamente a la pesca del albur.

La estructura social y económica, esencialmente campesina, se perpetuó idéntica desde el siglo XIX, fuertemente jerarquizada y controlada por una poderosa burguesía local agraria. A continuación se encontraba un reducido número de pequeños propietarios, los peentrines, surgidos con la desamortización de Madoz, y finalmente, un amplísimo proletariado agrícola, sin posibilidades de acceder a la propiedad de la tierra, que sobrevivió en precarias condiciones de desempleo, míseros salarios, extendida pobreza y propagación de enfermedades; expuesto periódicamente a situaciones de extrema calamidad que dejan desamparadas a numerosas familias como el paro obrero cíclico, los incendios de sus chozas o las más habituales y devastadoras inundaciones del Guadalquivir.

Con el final de la dictadura de Primo y la llegada de la República empezó a perder protagonismo el monopolio social y administrativo de la burguesía agraria, relevada por una clase media local reducida pero emergente, formada por un conglomerado heterogéneo de comerciantes, artesanos, funcionarios –maestros- y empleados diversos..., (incluido algún destacado industrial) que liderará el panorama social, cultural y progresivamente la gestión municipal hasta el retorno regresivo a una sociedad de autarquía favorecida por el golpe militar de 1936²⁶.

25 Suárez Japón, Juan Manuel: “La realidad socioeconómica actual”. VVAA: Coria del Río. Aproximación a su realidad geohistórica. Coria del Río, 1987. (Capítulo V: pp. 123-170).

26 Rodríguez Cárdenas, Matías: “Amarga cara de la verdad en la retaguardia coriana (1936-39)”. Revista Azotea nº18. Ayuntamiento de Coria del Río, 2014.

6. El paro obrero: escasez de recursos municipales y limitaciones de desarrollo básico en el municipio.

En este período histórico, dominado por la gran depresión (1929) los jornaleros corianos, como en el resto de los pueblos del Bajo Guadalquivir, podían quedar atrapados por la inactividad laboral a lo largo de todo el año, pero ésta se intensificaba al final de las faenas acostumbradas del campo, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril. Además, en esta localidad ribereña se agravaba aún más con la nefasta conjunción de un reducido término municipal y una elevada población obrera. Desde principios de la República hubo 3.100 obreros en general (31% del total de población), de los cuales 1.900 (61%) eran campesinos y el resto, obreros en los tejares (350 – 11%), albañiles (230 – 7%), pescadores (210 – 7%), carpinteros (60 – 2%), herreros (30 – 1%), obreros en almacén de aceitunas (25 – 1%) y 295 indefinidos (10%) que ocupaban todos los empleos locales junto con esa clase media y alta formada por comerciantes, artesanos, funcionarios –maestros-, empleados, industriales ...



Aspecto parcial de la calle Cervantes (“calle Larga”), principal arteria del municipio. Foto J. Oña.

En la República el ambiente laboral estuvo formado por un sinnúmero de roces y pequeños conflictos, de diferencias y desacuerdos entre determinados patronos y obreros, donde fue difícil conseguir pactos, manteniendo las viejas estructuras y jerarquías monárquicas. El golpe militar de Primo de Rivera había reprimido duramente la elevada conflictividad

social en todo el país, tras el trienio bolchevique (1918-21), acallando las protestas y reivindicaciones laborales y prohibiendo las huelgas proletarias, pero sólo consiguió que se perpetuaran y enconaran los mismos problemas y hostilidades de siempre. Con el nuevo régimen se concedió plena audiencia a todas las voces y demandas sociales, que se mostraron con más fuerza y convencimiento, las clases sociales más desheredadas tuvieron mayor conciencia de su condición, de sus necesidades, de sus aspiraciones y la Sociedad Obrera de Oficios Varios “La Unificación”, de carácter anarquista, agrupó a la gran mayoría del jornalerismo coriano oficios más vulnerables (panaderos, carpinteros, alfareros, carreros, cargadores, cabreros, albañiles, chófers...), 2.089 asociados (67% del total de trabajadores de la localidad). Muy por debajo se encontraba la Unión General de Trabajadores con 296 asociados (1936). En épocas calamitosas de crisis extrema reiteradas durante la República el número de parados, como término medio, se situaba en torno a los 1.200 desempleados y en la población campesina podía llegar a alcanzar entre el 50% y el 75% de sus trabajadores (1936).

Mientras, se agravaba la situación comarcal con la decadencia del proyecto colonizador de las Islas del Guadalquivir (Marismas de Puebla del Río) y el final de la fiebre edificadora de la Exposición Iberoamericana en una Sevilla arruinada y endeudada para las décadas venideras, con unas 5.000 personas en paro. Los pueblos, sin potencialidad económica, acordaron hacer un frente común y sus autoridades promovieron intensas reuniones de alcaldes de provincia con el Gobernador Civil o el Presidente de la Diputación provincial, elevando sus desesperadas peticiones a las más altas instancias del país.

Un intento por atenuar estas crisis intermitentes, calificadas de “angustiosa situación” o de “calamidad”, era el de ocupar a los pobladores desempleados en obras de infraestructura urbana, justificadas como obras de higiene y sanidad en acerado, alcantarillado, pavimentación, extracción o recogida de piedras (se pagaban 8 pesetas el m³ de piedra transportada), alumbrado, agua, limpieza... Mientras en otras poblaciones, con mayor término municipal, como La Puebla del Río, donde había un importante número de braceros corianos²⁷, se procuraba aliviar el paro obrero orientándolo hacia labores del campo y acogién-dose a los beneficios de las leyes republicanas, que a veces quedaban en meros proyectos (desagües y canalizaciones en tierras de marisma, aplicación de la ley de laboreo forzoso

27 AMPR: Actas Capitulares de 1933. En agosto de 1933 el consistorio cigarrero solicitó al Gobernador Civil la supresión del turno obrero porque perjudicaba a su clase obrera, por carecer de mano de obra especializada (“reconocida ineptitud de la mayor parte de los obreros que figuran en el censo”), lo que redujo esas operaciones (que “no [eran] faltas de laboreo”) y “por ser la mayoría de los patronos que cultivan terrenos en este término vecinos de Coria del Río”, donde no regía este turno y se contrataban libremente los braceros de allí “con preferencia a los de esta población”.

o el asentamiento de campesinos), en Coria la principal vía para remediarlo fueron las obras municipales urgentes, con jornal diario de 6 pesetas (9 pesetas en la siega), estando el salario medio nacional en torno a 4'5 pesetas (pan 0'6 ptas/kg, arroz 0'75/kg, carne de cerdo 4 ptas/kg); justificadas como obras de higiene y sanidad: acerado, alcantarillado, pavimentación, extracción o recogida de piedras, adoquinado, alumbrado, agua, limpieza ... Pero antes hubo que organizar la Bolsa de trabajo y realizar un censo real y ajustado de los trabajadores locales. En un principio una gran mayoría pretendió figurar como parado agrícola, por el aumento de salario y la reducción de jornada, establecidos según acuerdos de los jurados mixtos dirigidos desde los sectores socialistas. Durante el verano de 1932 aparecieron los primeros proyectos y construcción de una extensa red de alcantarillado con cinco ramales, uno desde la calle presupuestos de obras municipales en el consistorio de Luis Ramírez para resolver “en gran parte, la crisis de falta de trabajo existente en esta población”. La Sevilla (Puerta del Matadero) al río, otro desde la plaza del Paraíso a la calle Murillo y los tres restantes, partiendo de los sitios Velarde, Mendizábal y plaza 14 de abril para conectar con la principal arteria local, calle Cervantes (presupuesto: 15.930 pesetas). La pavimentación del “piso desigual, donde se estancan las aguas”, de la calle Betis y acerado del “último trozo de calle Apodaca” (presupuesto: 10.629 pesetas). Finalmente, la edificación de dos pabellones para escuela (presupuesto: 44.850 pesetas). Todo minuciosamente planificado para “invertir en su ejecución el mayor número de brazos”, en una amplia diversificación de labores manuales no especializadas: apertura y cierre de zanjas, retirada de tierra sobrante, suministro de grava y arena, ejecución de la obra, ...

En el casco urbano se aplicaron todas las medidas consistoriales imaginables, incluso se difundió entre los ediles locales un angustioso clamor de amparo: “se aceptan remedios heroicos”. Hubo un aumento de una décima parte sobre las contribuciones territorial e industrial, para evitar el tradicional reparto de obreros entre los hacendados, pero no solucionó el problema en este municipio. Los contribuyentes morosos fueron apremiados a pagar sus cuotas atrasadas y se adoptaron medidas más rígidas sobre la enajenación de solares como estímulo para la construcción de viviendas. El reparto de obreros en obras de infraestructura fue reorganizado en busca de una mayor efectividad. Se estrechó la vigilancia e inspección de vehículos en los puntos de entrada o fieltos de la localidad y el comercio de artículos de consumo de primera necesidad (compra de trigo a precio de tasa). El Ayuntamiento, por su parte, se obligaba a restringir toda clase de gastos, intensificar sus ingresos (las principales fuentes de ingreso eran los impuestos sobre bebidas, carnes y montes, y la participación en tributos nacionales) y solicitar anticipos, préstamos y subvenciones para la ejecución de obras públicas municipales (Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión). El Alcalde y los concejales no recibieron retribución alguna por su actividad al frente del Consistorio, sólo

el personal administrativo y técnico y el subalterno engrosaban la nómina del Consistorio, representando el 41% del total de gastos del consistorio:

| Personal Administr. y Técnico. | Pts/Año. | Personal Subalterno. | Pts/Año. |
|---------------------------------------|-----------------|--------------------------------|-----------------|
| 1. Secretario | 6.000 | 1. Jefe de vigilancia | 1.800 |
| 2. Oficial Primero | 3.360 | 2. (7) Vigilantes [1.620 pts] | 11.340 |
| 3. Oficial Segundo | 2.960 | 3. Jefe resguardo de arbitrios | 1.800 |
| 4. Depositario | 1.500 | 4. (12) Agentes [1.656 pts] | 19.872 |
| 5. Administrador de Arbitrios | 3.360 | 5. Ordenanza | 2.160 |
| 6. Inspector de Arbitrios | 2.250 | 6. Conserje del Matadero | 1.560 |
| 7. Primer Inspector de Sanidad | 3.300 | 7. Jefe de Matarifes | 1.560 |
| 8. Segundo Inspector de Sanidad | 3.300 | 8. (3) Matarifes [1.260 pts] | 3.780 |
| 9. Inspector Veterinario | 3.480 | 9. Matarife auxiliar | 900 |
| 10. Primer Practicante | 1.200 | 10. Sepulturero | 1.440 |
| 11. Segundo Practicante | 1.200 | 11. Jefe de jardines | 2.190 |
| 12. Primera Matrona | 1.200 | 12. Maestro Alarife | 2.520 |
| 13. Segunda Matrona | 1,200 | 13. Guarda Forestal | 1,560 |
| Total Pers. Administr. y Técnico | 34.310 | Total Personal Subalterno | 52.482 |
| | | Total Absoluto | 86.792 |

Fuente: AMCR: Documentos Estadísticos a que se refiere la circular de la Dirección General de Administración Local, de fecha 3 de diciembre de 1932. Elaboración Propia.

Fuera del casco urbano, en su exigua demarcación municipal, el Ayuntamiento analizó también todas las posibilidades de aumentar al límite su aprovechamiento colectivo y su productividad. Informó a los políticos “en las cortes” del escaso término municipal y el gran número de jornaleros, cuya desproporción daba origen a las frecuentes crisis de paro. Se afanó por reintegrar al patrimonio municipal los terrenos de propios y de común aprovechamiento (antiguas veredas y predios) que se estimaban usurpados desde 1865 (requerimiento del Ministerio de Trabajo y Previsión). Confeccionó un Plan de Laboreo forzoso para que las tierras fueran trabajadas con sus faenas obligatorias y “hierros” necesarios, según uso y costumbre de buen labrador, en las diferentes épocas del año. En enero de 1933 se constituyó la Comisión mixta de patronos y obreros para la aplicación del “Decreto de intensificación de cultivo” en fincas incultas o deficientemente explotadas y organizar el trabajo del campo por turno riguroso, para que ningún obrero dejara de trabajar por represalia de los patronos. Fueron constantes los llamamientos a las distintas instancias del Gobierno para la agilización de la Reforma Agraria (adjudicación entre los braceros más necesitados, de las fércas playas del río –melonar y huerta-, propiedad de la Junta de Obras del Puerto; reparto del acebuchal de la Dehesa Atalaya o parcelación del “Coto del

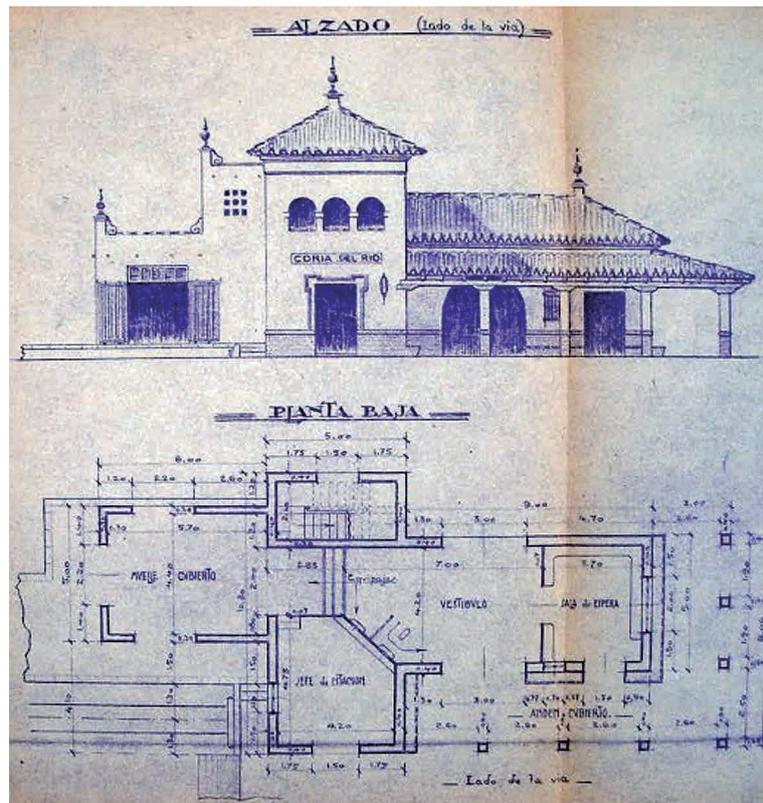
Copero” perteneciente al duque de Terranova). En los momentos más críticos de falta de trabajo se convocaba a los mayores contribuyentes, vecinos y forasteros, para crear nuevos arbitrios, repartir obreros entre los patronos o iniciar la labor asistencial (repartos de pan).

El consistorio coriano reclamó del Gobernador Civil la inversión pública en carreteras y caminos, ya construidos o por hacer, que mejorasen las pobres comunicaciones y a la vez resolviesen, en el día a día y ante la imposibilidad de ahorro, el difícil problema del desempleo obrero. La reparación de las más transitadas, la carretera a Sevilla que producía un trastorno grave a la industria local y el camino vecinal de Isla Menor donde se situaba una importante zona comercial aledaña a la capital. Incluso, sin perder la ilusión generada durante los primeros años de República, se pedía al Gobierno la construcción de un puente entre ambas márgenes del río que significaría la comunicación del Aljarafe con la Campiña de Jerez (1934)²⁸.

Una importantísima realidad de progreso para Coria –protagonizada por Luis Ramírez Palma y José Sánchez Vidal (en funciones de Alcalde, por dimisión temporal del anterior)- fue la inauguración del Ferrocarril eléctrico, el 14 de mayo de 1932, ofreciendo un servicio de tranvías que enlazaba los pueblos de la margen derecha con la capital, mejoraba la comunicación y los intercambios económicos, además de atraer a un incipiente turismo hacia la zona (reclamo: paisaje, toros, fiestas, ...). El Municipio entonces no estaba bien comunicado pero siempre fue un importante cruce de caminos[Sevilla-Capital (12 km), Embarcadero-margen izquierda, Puebla del Río-Marisma (1 km), Palomares-Aljarafe (4 km) y Bollullos de la Mitación-El Condado (10 km)].

Que Coria era un municipio ribereño enmarcado en una comarca de clara expansión demográfica y de ciertas expectativas económicas, a pesar de sus limitados recursos, su excedente jornalero y de la falta de inversiones estatales, daba prueba su estrecha relación, con sus ventajas e inconvenientes, a una serie de sociedades de gran influencia en el panorama provincial o nacional y muchas de las aspiraciones de desarrollo básico del municipio tenían enfrente a estas poderosas compañías que limitaban la actividad humana en su entorno: Junta de Obras del Puerto, Tranvías Sevilla, Sevillana de Electricidad, Telefónica y Compañía de Petróleos.

28 AMPR: Actas Capitulares de 1934. En Puebla aparece un proyecto al modo de las grandes rutas de peregrinación, incluido en el Plan de carreteras de 1934. La construcción de la carretera de Puebla a la Rábida: ... “Que por ello no sólo se facilitaría la comunicación directa con aquel Monasterio, tan visitado por sus gloriosos recuerdos históricos y la salida de productos para los pueblos intermedios, sino que se aliviaría en lo posible la angustiosa situación de la clase obrera por la falta de trabajo...”



Detalle del plano levantado para la construcción de la estación de tranvías en Coria del Río. AMCR.

La Junta de Obras del Puerto era propietaria de una considerable franja local en ambas márgenes del río y en consecuencia el consistorio republicano debía pactar en buena armonía o litigar (Carlos de Mesa para la anexión del paseo del río en 1928) sobre la importante actividad de pesca y tráfico de embarcaciones (propietaria del embarcadero), estratégicos terrenos para la edificación (Grupos Escolares en el Prado de la Soledad o en el Paseo de Martínez de León), fértiles playas del río (cultivos veraniegos –melonares), y aprovechamientos menores como la extracción del orozuz o la recogida de la hoja de morera, ambos gremios precisaban de su autorización para la recolección temporera.

Los primeros conflictos con la Compañía Tranvías Sevilla SA., también tuvieron su germen en el periodo de dictadura, por la expropiación de terrenos del trazado de este ferrocarril secundario. El consistorio republicano mantuvo una tenaz oposición por temas muy diversos y perjudiciales para los intereses del municipio: la ejecución del adoquinado de la vía desde la estación, la indemnización por ocupar una plaza pública como apeadero, el establecimiento proporcionado de pasos a nivel o guardabarrera, la necesidad de valla protectora en la estación, la clausura de los retretes y sala de espera, la regularización del exceso de velocidad en el casco urbano, la reducción de precios, la disminución del transporte de viajeros por carretera (monopolio), el pésimo servicio de correos...

El Ayuntamiento de Luis Ramírez Palma, mantuvo un pleito contencioso administrativo con la Compañía Sevillana de Electricidad “sobre impuestos municipales por ocupación de la vía pública”. Una ordenanza tributaria obligaba a la sociedad a pagar un canon por usar las principales calles de la localidad y el transporte de fluido desde la calle Cervantes a Puebla del Río. También pidió rebajar el excesivo precio de las tarifas. En 1936 la Compañía solicitó autorización para instalar dos cables subterráneos para obtener una potencia de seis mil voltios, en el centro neurálgico de la localidad. Detrás de los requerimientos de la corporación se alzaba la protesta vecinal denunciando la nula o deficiente iluminación de sus calles.

Desde los inicios de la República se denunciaban también los abusos de la Compañía Telefónica. Aparecieron con la dictadura y su servicio proliferó y se hizo imprescindible para mantener comunicados al Ayuntamiento (órdenes por telefonema) o al puesto de la Guardia Civil con la capital (vía San Junta de Aznalfarache, enlace que secundó la sanjurjada). Por su parte, la Compañía de Petróleos, tenía ya en 1931 varios tanques de cinco mil litros en sus instalaciones de gasolina de calle Cervantes²⁹ y ejercía los poderes implacables que le otorgaban su monopolio. Los vehículos de motor cambiaron por completo la habitual y armoniosa es-

tampa del municipio (en 1924 el impuesto de carruajes de lujo recaía sobre 11 acomodados vecinos, uno con un brek, 4 con manolas y 6 con jardineras, todos con dos caballerías) y empezaron a acaparar las quejas de su vecindario, por el imprevisto novedoso y arriesgado de la velocidad incontrolada en calles inadecuadas o de su embarazoso estacionamiento. Desde el verano de 1926 los “vehículos de tracción mecánica” pertenecientes a la Compañía Islas del Guadalquivir cruzaban por Coria en su proyecto de colonización de marismas



Poste de transformación y distribución de la red en calle Cervantes. 1910. Compañía Sevillana de Electricidad, cien años de historia. Sevilla, 1994.

29 AMCR: Contribución Industrial, 1932. Los vendedores de gasolina eran: Romualdo Vega Ruiz (sin domicilio), Tomás Álvarez López (C/ Cervantes, 70), Mariano Baquero Rodríguez (C/ Zurbarán, 2) y Estanislao Asián Ruiz (C/ Cervantes, 23).

pero no fue hasta el año siguiente cuando, de la noche al día, apareció el primer padrón con 66 vehículos en el municipio (33 turismos, 18 vehículos de alquiler y 15 camiones de mercancías) que, durante la dictadura, fue disminuyendo en los turismos pero incrementándose paulatinamente en los camiones, hasta llegar al momento cumbre, la llegada de la República (un incremento de 12 turismos, 2 de alquiler y 6 camiones), la etapa de ilusión y esperanza en el nuevo régimen político. Posteriormente llegaría un declive escalonado.

Relación de vehículos de motor en el municipio (1927-1936).

| | 1927 | 1929 | 1930 | 1931 | 1932 | 1933 | 1934 | 1935 | 1936 |
|-----------------|------|------|------|------|-------------|------|------|------|------|
| Turismos | 33 | 30 | 30 | 27 | 39 | 35 | 34 | 23 | 20 |
| Alquiler | 18 | 14 | 04 | 10 | 12 | 04 | 06 | 05 | 02 |
| Camiones | 15 | 23 | 28 | 35 | 41 | 35 | 27 | 25 | 24 |

Fuente: AMCR: Padrón de Automóviles (1927-1945). Elaboración Propia.

En septiembre de 1931, cuando se confeccionó el padrón de vehículos para su recaudación durante el año 32, Coria contaba con una relación de 39 turismos (hubo 15 altas y 5 bajas con respecto al año anterior). Las marcas más frecuentes fueron Ford, Chevrolet, Citroen, Dogge y Dion Boston, entre los de alquiler; otras marcas minoritarias eran: Pontiac, Oakland, Gray, Studebaker... La primera motocicleta apareció registrada en 1934 (una BSA, de fuerza HP 3, matrícula SE: 15.228 y propiedad del vecino Antonio Rioja Muñoz). Desde 1932 a 1936 la aportación al erario municipal en concepto de automóviles que se había iniciado en 1927 con 14.981 pesetas, se incrementó con los comienzos republicanos en un 31% (46.873 ptas) para, en años sucesivos, devaluarse hasta un 54% (-21.226 ptas).

| Año | 1932 | 1933 | 1934 | 1935 | 1936 |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Recaudación | 46.873 ptas | 38.465 ptas | 37.079 ptas | 30.102 ptas | 25.647 ptas |
| Diferencia | | -8.408 17% | -1.386 4% | -6.977 19% | -4.455 15% |

Fuente: AMCR: Padrón de Automóviles (1927-1945). Elaboración Propia.

7. Dificultades de un vecindario rural en un ambiente generalizado de carestía y asistencia republicana en situaciones extremas.

Antes de la llegada del verano de 1931 ya aparecían publicadas las bases de trabajo para los distintos sectores sociales y gremios locales que regulaban y organizaban el espinoso mundo laboral del municipio (Circular publicada en Sevilla a 8 de junio de 1931). Se estableció la jornada de trabajo en un máximo legal de ocho horas (“desde las siete de la mañana hasta la puesta del sol, con una hora para el almuerzo y hora y media para la comida”) y un jornal mínimo para obreros temporeros de cuatro pesetas, aunque un “chanca” (aguador joven) podía ganar 3’5 pesetas. En el campo las medias jornadas (4 horas y media) recibieron un salario límite de seis pesetas que podía alcanzar siete o superarlo en las actividades físicamente más dificultosas, como eran la siega o el vergueo (vareo con verga). El propietario debía aportar los “avíos” (ingredientes para un almuerzo frugal: “vinagre, sal y una cuarta de aceite por cada cincuenta fanegas”, en el verdeo) en estas faenas y la comida (“garbanzos, patatas, berza y judías, así como cincuenta gramos de tocino y otros cincuenta de morcilla”) a partir de las 6 horas de trabajo. Las actividades con animales o en torno a la trilladora eran menos valoradas, constaban de ocho horas y recibían un sueldo medio de seis pesetas. El techo salarial se situaba en once y doce pesetas únicamente para limpiadores y cortadores de pinos y los segadores con guadaña respectivamente. En definitiva, el jornalerismo coriano masculino se debatió servilmente entre la eventualidad laboral y el desamparo de unos salarios insuficientes para subsistir fuera de su estrecho círculo reivindicativo.

Mientras, las mujeres permanecieron prácticamente ausentes en esta legislación, aunque realizaron labores agrarias inferiormente retribuidas, como lo demuestra la única referencia expresa en la “aceituna de molino”: para los hombres jornales de 8’25 pesetas y 4’25 pesetas para las mujeres (“3’60 pesetas para niños y niñas de catorce a dieciocho años”), aunque el rendimiento masculino exigido era el doble del femenino. También trabajaron en el servicio doméstico o en repartos de caridad y subvenciones públicas. Los niños fueron adiestrados desde muy temprana edad para sobrellevar las mismas ocupaciones que sus mayores y sólo se hacían visibles en estas bases de trabajo en las labores de verdeo (“Niños acarreadores de aceitunas y de agua: 4 pesetas”), mientras en las demás faenas se mezclaban con el conglomerado de “chiquillos (muchachos o zagales) de 14 a 17 (ó 18 años)” con sueldos inferiores (2’5 pesetas cuidando ganado todo el día).

En una población proletaria tan empobrecida, el Ayuntamiento republicano se apresuró por controlar los precios de los alimentos básicos y a reducirlos en lo posible. En octubre de 1931 y a través de la Diputación Provincial de Sevilla, fue ordenada la configuración

estadística de los precios para los artículos de primera necesidad. Desde entonces y “según estaba dispuesto”, cada inicio de mes se daba cuenta al Gobierno Civil de “los precios a que (se habían cotizado) los artículos de primera necesidad”, “el estado-resumen de las reses sacrificadas en el Matadero Municipal” y “las existencias de trigo en esta población”. De esta forma conocemos los “precios de venta al detalle de los artículos”, en una veintena de establecimientos locales, algunos convertidos en pequeños mercados alimenticios donde incluso se expendían “tejidos, confecciones, paquetería y coloniales”, droguería, quincallería o bebidas.

El sueldo base de un jornalero coriano equivaldría diariamente a unos seis kilos de arroz, algo más de tres kilos de alubias o cuatro kilos y medio de garbanzos mulatos, unos doce kilos de patatas o un kilo y tres cuartos de bacalao; la carne, rozando o superando el sueldo base, era un artículo prácticamente prohibitivo; quedando sin especificar los demás gastos cotidianos de supervivencia.



El bar Mariano fue un lugar de reunión muy frecuentado por los pobladores corianos. En la República se multiplicaron los bares, cafés y tabernas, centros sociales de refrigerio, opinión y controversia.

Artículos de primera necesidad y precios (1931).

| Pan | Pesetas/kilo |
|--|---------------------|
| 1. Por procedimientos mecánicos: a (piezas de kg o varias piezas | 0'55 |
| 2. Por procedimientos manuales: a | 0'6 |
| Alimentos | |
| 3. Patatas (“papas”): blancas y manchegas blancas | 0'35 |
| 4. Arroz: corriente, Bomba, matizado o de primera calidad | 0'75 |
| 5. Garbanzos: mulatos corrientes, finos o tiernos | 1'00 |
| 6. Alubias: Granadinas, Valencianas, Pinet y tiernas | 1'20 |
| 7. Alubias: Bañeza (“de clase inmejorable”) | 1'30 |
| 8. Garbanzos: blancos de Castilla | 1'60 |
| 9. Azúcar: blanquilla, molida, terrón “Rosales” y cernida “Bética” | 1'65 |
| 10. Aceite: corriente de 1º a 4º y de oliva de 3º de acidez | 2'00 |
| 11. Bacalao: Ling y Escocia (“muy bueno”) | 2'50 |
| 12. Tocino: hoja o serrano | 2'80 |
| 13. Morcilla | 3'50 |
| Carnes | |
| 14. Carne de cerdo con hueso | 4'00 |
| 15. Carne de ternera con hueso | 4'00 |
| 16. Magro | 4'00 |
| 17. Carne de borrego | 4'00 |
| 18. Carne de cerdo sin hueso: “bistek” | 5'50 |
| 19. Carne de ternera sin hueso: “bistek” | 5'50 |
| Jabones | |
| 20. Jabón verde: primera y segunda | 1'00 |
| 21. Jabón blanco: primera y segunda | 1'20 |

Fuente: AMCR: Expedientes, octubre de 1931. Elaboración Propia.

En consecuencia, el pan siguió manteniendo su lugar de privilegio en la maltrecha dieta obrera. El gobierno republicano intervino el comercio de trigos y harinas desde julio de 1931 y el consistorio controló estrictamente su elaboración y venta (precio máximo fijado en 0'6 ptas). Los panaderos corianos estaban sindicados junto con los de Puebla del Río, formando la “Asociación de Obreros Panaderos”, denominada “Aurora”. Sus Bases de Trabajo especificaban la elaboración del pan (piezas de hasta un kilo) por procedimientos mecánicos o manuales y la contratación del personal necesario. El llamado “pan familiar” era “el fabricado con harina de tasa en piezas de un kilo” y precio económico fijado por la Administración, mientras que el “pan especial” lo formaban las “bobas, cantos y roscas”. La venta del primero debía estar asegurada a la población trabajadora y si su abastecimiento era insuficiente debía ser reemplazado por “el especial al precio del familiar”.

El tejido industrial coriano, desde la llegada de la República, estuvo liderado por Estanislao Asián Ruiz, su mayor contribuyente local y el único que regía un productivo negocio de “comestibles al por mayor” (C/ Méndez Núñez, 3 y 5), además de una droguería (C/ Cervantes, 23), un negocio de “pólvora para caza”, un depósito de “venta de gasolina” y ostentó el oficio de “Corredor de opiniones a bolsa y efectos de giros”³⁰. En orden de aportación tributaria, le siguieron Diego Japón Díaz, con una “mercería al por mayor” (C/ Cervantes, 66); Manuel Carvajal Suárez, con “accesorios de automóviles” (C/ Velarde, 5), reconvertida en 1933 como “Bicicletas y accesorios”; Manuel Peña Luna y Francisco Franco Suárez, con “tiendas de tejidos” (C/ Cervantes, 74 y 45, respectivamente); Manuel Pérez López, expendedor de “vinos al por mayor” (C/ Sagunto, 5); Manuel Suárez Maceda, “quincallero” (C/ Sagunto, 1) y otros negocios; y Mariano Baquero Rodríguez con una “fábrica de gaseosa y venta de cerveza” (C/ Zurbarán, 2).

El pequeño comercio lo formaron muy diversos y variopintos establecimientos dirigidos por una relación de 142 contribuyentes (recaudación de 23.994 pesetas, sólo un 13% era para el Ayuntamiento): “venta de carne fresca” (cinco), “comestibles al por menor” (once), cafés (treinta y uno, surgieron con la República veinticinco establecimientos nuevos, prueba de la “fiebre de reunión y participación social” despertada; en la calle Cervantes hubo nueve y entre los paseos Martínez de León y la República, cinco), tabernas (siete), “calzados”, abacerías (diez), jugueterías (dos), carbonería, fruterías (dos), farmacias (dos), “tahonas con horno” (nueve), barberías (dos), herrerías (dos), zapateros (cuatro), sastrería, sombrerería (“compositor de sombreros” y una carpintería. Además, como contribuyentes había otras dos personas “con carrera”, el secretario del juzgado y el notario (Blas Infante Pérez (C/ Prim, 2), dado de alta en Coria el 2 de noviembre de 1931, tributó 280 pesetas y desde 1933 a 1935, 351 pesetas). En 1932 siguió incrementándose notablemente el número de comercios modestos: nueve de “comestibles al por menor”, siete tabernas y dos cafés, ocho barberías y tres panaderías.

Negocios modestos pero de mayores proporciones y de rentas superiores estuvieron configurados por: hornos de ladrillos (catorce), “fábricas de aderezar aceitunas” (tres, situadas en extramuros, Lissen, Ramírez y Sayazo, al final de la República sólo quedó una), fábricas de harinas (dos, Fco. Ruiz Alfaro y Carlos de Mesa Sánchez, declarada en 1933), “Ventas de gasolina” (cuatro), la “barcaza para transporte” (ocho contribuyentes) y “carpintería de ribera” (Baldomero Palma Japón). A finales de 1932 ingresó en el padrón industrial el empresario sevillano Jesús Ybarra Gómez, en representación legal de una “fábrica de salazón”, situada en extramuros (Villa Pepita). En 1933 se registraron tres importantes contribuyentes (de aceite, coloniales y cereales, respectivamente, todos al por mayor) y uno más el siguiente año (“exportador de mercancías”).

30 AMCR: Contribución industrial, 1932.

El número de contribuyentes había pasado de 55 a 112 entre 1923 y 1924, con un control más exhaustivo de la administración primorriverista (recaudación de 8.327 a 23.355 pesetas, el 13% para el municipio), tuvo una notable decaída entre 1928 y 1929 (76 y 95 contribuyentes, respectivamente) para relanzarse al final de la dictadura y a lo largo de la primera etapa de la República.

La Beneficencia en Coria sólo dependió del Consistorio y de la buena voluntad de su equipo de gobierno, entonces no existían fundaciones particulares. La asistencia republicana estaba dividida en dos sectores, distritos norte y sur, con asignación de un médico, un practicante, una matrona y dos farmacias, para cada uno. Había oficialmente un reparto equitativo entre doscientas “familias pobres” por para cada sector, aunque el Ayuntamiento acogió con sus tarjetas benéficas y autorizaciones provisionales a un total de ochocientas familias. Este elevado número de auxiliados, calculado en el doble de lo dispuesto (“no debería exceder de trescientos por distrito”), junto con la escasez de los recursos municipales, “las distancias kilométricas de los núcleos habitados” y la carencia de un “local para aislamiento de infecciosos y despiojación”, dificultaba enormemente la efectividad y preseteza de la asistencia benéfica.

Cuando ocurrían situaciones de extrema adversidad que dejaban desamparadas a muchas familias, como los reiterados y accidentales incendios de chozas, entonces la solidaridad del vecindario secundada por su Ayuntamiento respondía a la catástrofe con suscripciones populares de socorro. Más regulares y dramáticas fueron las inundaciones del Guadalquivir, como la de febrero de 1932, donde las persistentes lluvias dieron paso a una enorme crecida que cubrió las tierras cultivables del término municipal, destruyó todas las cosechas, inundó gran parte del casco urbano, derribó numerosas viviendas y arruinó a muchas familias obligándolas a alojarse en edificios públicos. Como consecuencia del inmenso desastre quedaron en paro todos los braceros de la población, “en número de más de dos mil”. El Ayuntamiento hizo un llamamiento a los hacendados y propietarios del término para que contribuyeran a “solucionar la grandísima crisis”. En 1936, Como antesala del alzamiento militar otra “de las mayores inundaciones del siglo” golpearía a la población coriana, devastando todo su entorno.

8. El final de la República: últimos destellos de ilusiones renovadas con los pactos de trabajo del Ayuntamiento frentepopulista de José Sánchez Vidal.

La victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 y la constitución del nuevo ayuntamiento republicano trajeron a la menesterosa población coriana –incluso con una climatología adversa- nuevas expectativas de mejoras sociales y reabrió las ilusiones de las clases más humildes en ese intento político de vuelta, ahora con más ímpetu y decisión, al reformismo del primer bienio. El 29 de febrero el Sindicato Agrícola expuso la extrema precariedad económica de los pequeños labradores del municipio, “debido al desbordamiento del río Guadalquivir, y por haber sido arrasada en su totalidad toda la cosecha”; e interpelaba al alcalde para que gestionara “el crédito necesario” de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental.

Ante esta adversa situación laboral el último ayuntamiento republicano salido de las urnas, liderado por José Sánchez Vidal, debatió con presteza y denuedo “la enorme crisis de falta de trabajo” en sesiones semanales trepidantes (marzo), donde fueron aprobadas numerosas medidas de alivio para una amplia población necesitada: obras de reparación y ampliación en el cementerio municipal, arreglo inmediato del camino de la Vega a costa de los propietarios colindantes y desagüe de tierras en la zona de los hornos (día 9); petición de socorro al gobernador civil y notificación “a la Superioridad” de los acuerdos obreros (día 16); ejecución urgente de un proyecto de obras de alcantarillado en la población (día 23); construcción de un grupo escolar de ocho grados con tres secciones (subvención estatal de 130.000 pesetas) y un edificio escolar en el extrarradio (calle Albareda) (día 30). Mientras tomaban forma todos estos proyectos municipales, los fondos para paliar el paro obrero recibieron un auxilio extraordinario del gobierno civil (3.000 pesetas) y diferentes donativos de comerciantes, propietarios y hacendados, desde 1.000 a 10 pesetas, o aportaciones de pan (360 kg) y comestibles.

La administración provincial republicana atendió en la medida de sus limitadas posibilidades los requerimientos de la corporación frentepopulista y a través de sus delegados gubernativos, se esforzó por alcanzar un “pacto de trabajo” entre la patronal coriana y la clase obrera local. Para ello se iniciaron una serie de reuniones con representantes de cada sector implicado entre los meses de marzo y mayo. Fue ésta una etapa de estrechos contactos entre patronal y sindicatos para paliar la crisis, auspiciada por el gobierno civil, y no un periodo desorganizado y caótico, de agrios enfrentamientos, como sería presentado por las autoridades insurgentes después del golpe de estado. Se alcanzaron unos acuerdos propicios en la mejora del problema del paro dentro del municipio, a pesar de que los hacendados con intereses en el término fueron desmarcándose de sus compromisos, a veces

con la aceptación implícita de los dos últimos gobernadores civiles (Ricardo Corro y Varela Rendueles) más preocupados en atajar los desarreglos sociales y laborales de los obreros.

El 19 de marzo, primer acuerdo que conservamos, la corporación coriana había obtenido un pacto oficial entre patronos y propietarios, en representación de los contribuyentes del término, con la presencia del delegado de gobierno, para llevar a cabo el “desagüe de las fincas afectadas por la inundación y las lluvias”, unas obras con fines laborales pero también de saneamiento de “los terrenos en beneficio de los mismos propietarios”. Los gastos serían asumidos proporcionalmente por sus dueños. Se procedió también al arreglo de caminos, como el de la Vega y el camino bajo de Palomares.

En general, se concertó un convenio general entre todos los hacendados, sociedades y obreros locales por resolver satisfactoriamente esta dura crisis laboral: los panaderos acordaron intensificar su trabajo en las panaderías contratando los obreros necesarios y respetar el turno laboral, los dueños de los tejares convinieron en la plena producción y empleo de todos sus hornos, incluso los que estuvieron paralizados por falta de materia prima; la sociedad “JA Cook”, encargada de la compra y venta de regaliz concertó emplear el “mayor número posible de obreros especializados en la materia”, un total de dieciséis obreros con jornal de siete pesetas diarias por ocho horas de trabajo (11 de abril). Los “dueños de fincas urbanas” dispusieron establecer las acometidas precisas al alcantarillado general y realizar dichas obras en el “improrrogable plazo de ocho días”, contratando albañiles y jornaleros inscritos en la bolsa de trabajo (2 de mayo). Un hacendado local (Manuel Campos García) se comprometía a llevar a cabo la retirada de tierra desprendida del cerro donde se encontraba su finca, sobre las casas colindantes de las calles Apodaca y Cuatro Caminos. El industrial Estanislao Asián Ruiz quedaba obligado a “que la descarga de mercancías se llevara a efecto por los obreros de este ramo”, también quedaron comprometidos los demás comerciantes locales (23 de marzo).

La corporación constituyó una comisión, presidida por el alcalde, José Sánchez Vidal y compuesta de dos vocales patronos y dos obreros (todas las gestiones municipales se ejecutaban a través de comisiones representativas y en caso de desacuerdo se recurría al asesoramiento de un técnico con poder de decisión, en este caso del “Servicio Agronómico”), para estudiar las denuncias presentadas por la Comisión Municipal de Policía Rural sobre terrenos del término con labores sin efectuar y “[fijó] el número de obreros destinados” a esas fincas (11 de mayo). Los propietarios de fincas rústicas se comprometieron a realizar estas labores agrícolas necesarias organizando el trabajo “por turno riguroso determinado por la junta de paro, quedando ésta facultada para imponer en los casos justificados el número de obreros aptos que [correspondieran] a las diversas faenas agrícolas”. Los pequeños

labradores (pegujaleros) y demás propietarios pudieron solicitar préstamos a la Caja Colaboradora para labrar sus tierras y quienes no lo hicieran (“por no reunir las condiciones de garantía precisas”) las tendrían que ceder a obreros de la localidad (hasta el 30 de septiembre). También quedaban incluidos los terrenos dedicados a pasto y “susceptibles de labor”. La bolsa del trabajo repartiría los obreros, teniendo siempre en cuenta el Censo de parados y la preferencia de los obreros con familias numerosas.

El advenimiento del Frente Popular volvió a despertar en el municipio renovados impulsos de transformación popular, materializados en una persistente lluvia de peticiones del vecindario, de naturaleza y propósitos individuales o colectivos, que cayó con ansiosa persistencia y desasosiego sobre el esforzado y generoso Alcalde José Sánchez Vidal (“Vidalito”) y su corporación. Entre marzo y abril arreciaron las demandas particulares de empleo, con la afanosa intención de conseguir un cargo en los servicios municipales. Abundaron las ocupaciones en la dehesa comunal, pretendiendo un empleo en labores de “guardería” del dominio o de su ganadería. Igualmente fue una aspiración predilecta el ingreso en la administración de arbitrios o la “vigilancia de consumos”. Finalmente las labores de vigilancia en la guardia municipal o en la nocturna particular (serenos) fueron las más solicitadas, lo que nos hace pensar en un aumento de las infracciones tributarias y de la inseguridad vecinal.

La necesidad de tierra para cultivar, alentada con el nuevo empuje dado a la reforma agraria, tuvo como puntos ansiados por los jornaleros del municipio, doce aranzadas de la margen derecha del Guadalquivir lindantes con el Repudio y el prado de la Soledad e incluso la parcelación del vivero municipal. Algunos vecinos pretendieron un gesto de favor del ayuntamiento en la consecución de solares descuidados para construcción de viviendas, aduciendo beneficios de higiene y ornato para el pueblo.

Las peticiones del vecindario también pretendieron una mejora de las infraestructuras locales, a veces en provecho de sectores concretos de la población y con un decidido propósito solidario, como la cincuentena de vecinos –entre ellos 16 mujeres–, con viviendas cercanas “a los hoyos de los hornos llamados del Aceitunero y de la Mora”, que pedían la desecación de sus aguas estancadas desde las últimas inundaciones, para evitar una epidemia de paludismo ante la proximidad de la estación estival. Otras veces las reclamaciones partían de sociedades registradas legalmente, como la del Pósito Marítimo-Terrestre y Pesquero, con la finalidad de conseguir el terreno aprobado en octubre de 1930 (como el obtenido por la central anarquista, en plena ejecución) para la construcción de su domicilio social con fines culturales y benéficos (Casa del pescador y dos escuelas de orientación marítima). Sin embargo otros pobladores situaban sus intereses en restringir el campo de

actuación de unos posibles competidores. Tal es el caso de siete dueños de “establecimientos de bebidas alcohólicas” en las proximidades del paseo de la República, que arremetían contra la proliferación de los “puestos en verano” por afectar gravemente a sus negocios.



Vecinos de la céntrica y bulliciosa calle Méndez Núñez. Foto J. Oña.

En los meses de mayo y junio y ante la proximidad del verano, aparecieron las solicitudes de kioscos en el paseo de la República y desaparecieron las de empleo municipal. También afloraron diferentes peticiones públicas de mejora en los servicios locales. Los vecinos de la calle Betis demandaban al consistorio el arreglo de una vía “en pésimas condiciones de tránsito [...] por la gran cantidad de barro existente”; los de la calle Numancia, iluminación eléctrica; los de la calle Pizarro, “cuyas casas [tenían] salida al Corral de Concejo”, la anexión de “la parte de terreno correspondiente a la fachada del corral”, para su limpieza y saneamiento...

Desde la entrada del año 1936 hasta el golpe militar, un oscuro y silenciado periodo de tiempo que nos ha parecido siempre agitado y convulso, conservamos una cincuentena de asuntos judiciales, notificaciones del juzgado al consistorio, bajo la gestión del juez municipal Antonio Rodríguez Mateo, con una media de diez casos mensuales entre enero y abril y de seis en mayo y junio (del mes de julio sólo dos asuntos). Abundaron los pequeños hurtos (14 casos) considerados como “juicio de faltas” y sancionadas con breves condenas

de arresto menor en el depósito municipal al ser habitualmente vecinos insolventes, sin disposición para saldar una multa: “tres pares de medias negras, una de seda y dos de hilo” que se decía sustraídas de una alambrada situada a la salida del municipio; “un aparejo de saco con ataharre de goma de camión”; “hurto de un billete de cincuenta pesetas a una vecina”; “hurto de madera” (3 días de arresto a dos vecinos); un caso de “daños y hurto” a un vecino...

A veces las notificaciones más graves procedían de otros juzgados (Morón de la Frontera, Juzgados nº 2 y 4 de Sevilla) donde vecinos de Coria tenían sumarios abiertos por atentado a la propiedad privada. Solicitaban siempre información de sus conductas o certificación sobre sus bienes amillarados. En marzo se reanudó la causa abierta contra tres pobladores de Coria, por la sustracción de “veintiún costeros de madera de cinco a seis metros de largo, por unos veintitrés centímetros de ancho [...] a la Sociedad Vías y Riego, en la Corta de Tablada en el mes de enero o febrero de 1933”. En junio también se abrió expediente de instrucción a un vecino por “daños y hurto a la Junta de Obras del Puerto”.

Para una población esencialmente campesina y jornalera era natural destacar entre los procedimientos por hurto, varios casos de sustracción de animales de labor (2 burros y una yegua), tramitados por los juzgados de instrucción sevillanos (números 2, 3 y 5). Alguno mientras pastaba en la dehesa Atalaya (también podía ser un extravío, aunque la denuncia fuera por robo). El requerimiento judicial era introducido con un “busca y rescate” del animal reseñado con todo lujo de detalle en el margen o al dorso de la notificación (“Reseña: Burro rucio claro, de 30 meses, buena alzada, culiseco, con muchos pelos en las patas). También fue denunciada la sustracción de una “Cochina de dos años, parida, con las orejas rasgadas y de unas tres arrobas y media de peso”.

Por infracción a la Ley de Caza fueron encarcelados en el Depósito Municipal más de una decena de habitantes corianos. La orden partía del juzgado municipal o de la guardia civil y la duración del arresto por juicio de faltas, era de un día de condena “en sustitución de la multa de cinco pesetas” sin satisfacer por carecer de bienes. La sanción podía ascender a veinticinco pesetas lo que garantizaba cinco días de reclusión menor. Las multas diligenciadas por la Jefatura de Obras Públicas también se pagaban con la pérdida de libertad. Todos los expedientes de diligencias judiciales solicitaban una certificación exacta de los bienes amillarados sobre los inculpados (aunque recayera sobre ellos una simple sospecha) “o negativo en su caso”, recogidos en los diferentes padrones municipales (rústica, urbana, cédulas personales ...).

Las relaciones vecinales se enturbiaron en cinco ocasiones por “daños contra persona”. El año se iniciaba (7 de enero) con un “juicio de faltas” por “lesiones de un vecino a otro”. Este suceso aislado se repitió en el mes de abril, con tres causas abiertas por el Juzgado número cuatro de Sevilla. Fueron fechadas el día 29 –cercano a la 5ª conmemoración del advenimiento de la República- y en ellas se solicitaba un “informe de la conducta [observada por los] procesados”. Otra causa (10 de julio) fue instruida siguiendo la “Ley de orden público” (lo que nos traslada a las tensiones sociales y a los enfrentamientos polarizados entre extremistas de ambos signos en la capital, a escasos ocho días del golpe militar).

En marzo (día 12) el juzgado municipal instruía diligencias sumariales ante la alcaldía para facilitar a los facultativos locales (Ángel Pineda de la Carrera y Agustín Álvarez Domínguez) el instrumental (“herramental”) y todo lo necesario en la práctica de una autopsia –siempre “a las cinco de la tarde”- al cadáver de una mujer, por muerte a consecuencia de lesiones. El maltrato físico a mujeres volvió a plasmarse en otro caso producido a finales de junio (día 29), donde un vecino fue sentenciado en juicio de faltas a la pena de “cinco días de arresto menor” por una acusación de “malos tratos de obras y de palabras” hacia dos mujeres.

El Juzgado municipal también ordenaba la práctica de autopsia a los ahogados encontrados en el río Guadalquivir. El 20 de enero apareció “el cadáver de un hombre desconocido” en el sitio de la “La Retuerta”, del término municipal de Coria. El siguiente día se procedía al análisis del fallecimiento y quince días más tarde se gestionaba la “averiguación de quién [pudiera] ser”. La complicada identificación del difunto hacía referencias a su edad, una somera descripción física (color del pelo, tonalidad de la piel y corpulencia) y un registro más detenido y minucioso de su vestimenta. De este modo, el desconocido de “La Retuerta”, seguía las pautas anteriores: “representaba tener 45 años, de regular estatura, pelo negro, color moreno, más bien delgado, [...] vestía chaqueta corta de paño color café, chaleco del mismo color, pantalón de tela oscuro a rayas blancas con remiendo en el trasero, camisa azul y botas altas con elásticos a los lados y suelas de goma negra”. Sus pertenencias eran entregadas al juzgado de instrucción. En este caso fueron hallados en sus bolsillos, “un portamonedas con una peseta en plata, una en calderilla y una moneda francesa de cobre”. Habían transcurrido desde entonces veintiún días.

El traslado a la prisión provincial de Sevilla de los detenidos temporalmente en el depósito local, cuando la gravedad de las infracciones atribuidas sobrepasaban el calificativo de “juicio de faltas” y la consideración de “arresto menor”, requerían la apertura de otras diligencias procesales ante la presencia del “Juez de Guardia”, era ejecutado por el alguacil municipal junto a la escolta de algún miembro de la guardia civil, después de haber sido

notificado el encargado del depósito municipal. El trayecto se cubría con pasaje gratuito en el tranvía Puebla del Río–Sevilla y trasbordo en la capital.

La conflictividad social quedaba reflejada en marzo (día 21) con el incendio de dos camiones. En mayo (día 20), se abrió sumario por “usurpación de terreno, hurto y daños”. También en las demandas laborales interpuestas por jornaleros locales contra patronos en el “Jurado Mixto del Trabajo Rural y Forestal” y tramitadas por los juzgados de primera instancia sevillanos.

En mayo (día 2) fueron ejecutadas órdenes de embargo a diversos vecinos por deudas insatisfechas en concepto de “Repartimiento General de Utilidades”. Para ello, el juzgado municipal debió solicitar al alcalde “permiso para entrar en los domicilios y usar la autoridad de la Guardia civil”. Además del nombramiento de un depositario encargado de “la custodia y conservación de todos los bienes, muebles e inmuebles” expropiados.

Los efectos y daños del temporal de 1936 producidos en Coria del Río, también alcanzaron al cementerio, a pesar de estar construido en la cima de un cerro y a resguardo de la intempestiva furia del Guadalquivir. Desde el juzgado local se ordenó a los agentes municipales la apertura de diligencias “con motivo del derrumbamiento de la tapia del cementerio por el viento [...] para venir en conocimiento de las causas originarias del siniestro y para la detención de las personas responsables si las hubiere”, requiriendo un informe urgente de sus “causas originarias” y mientras se procediera a su rápida reconstrucción, empleara el personal necesario con la finalidad de preservar “los restos mortales que [habían] quedado al descubierto” del alcance de “las personas, los perros u otros animales”. Todo un presagio de la tormenta de sangre y fuego que anegaría el país.

Relación de contribuyentes industriales, noviembre de 1931 (Resumen por Tarifas).

| Contribuyentes | Industrias | Calle del local | Pesetas |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|----------------|
| Tarifa 1ª | | | |
| 1. Asián Ruiz, Estanislao | Comestibles por mayor | Méndez Núñez, 3, 5 | 1.627'88 |
| 2. Japón Díaz, Diego | Mercería por mayor | Cervantes, 66 | 616'98 |
| 3. Carvajal Suárez, Manuel | Accesorios Automóviles | Velarde, 5 | 616'98 |
| 4. Peña Luna, Manuel | Tejidos | Cervantes, 74 | 479'34 |
| 5. Franco Suárez, Francisco | Tejidos | Cervantes, 45 | 479'34 |
| 6. Asián Ruiz, Estanislao | Drogas | Cervantes, 23 | 427'14 |
| 7. Pérez López, Manuel | Vinos por mayor | Sagunto, 5 | 389'18 |
| 8. Suárez Maceda, Manuel | Quincalla | Sagunto, 1 | 389'18 |
| 9. Baquero Rodríguez, Mariano | Venta de Cerveza | Zurbarán, 2 | 142'38 |
| 1. Delmás Pardo, Francisco (Baja) | Venta de Azulejos | San Juan, 5 | 142'38 |
| 10. Garrido Muñoz, Manuel | Venta de carne fresca | Cervantes, 40 | 142'38 |
| 11. Japón de la Cruz, José | Venta de carne fresca | Cervantes, 44 | 142'38 |
| 12. Sosa Arca, Francisco (Alta) | Venta de carne fresca | Murillo, 15 | 142'38 |
| 13. Acuña Martín, Luisa | Venta de carne fresca | Velarde, 21 | 142'38 |
| 14. Romero Márquez, A. (Alta) | Venta de carne fresca | Sagunto, 12 | 142'38 |
| 15. Suárez Maceda, Fernando | Venta de carne fresca | García Hernández, 1 | 142'38 |
| 16. Alfaro Pérez, Manuel | Comestibles por menor | Albareda, 36 | 142'38 |
| 17. Delmás Pardo, Miguel | Comestibles por menor | Iglesia, 1 | 142'38 |
| 18. Rioja González, Manuel | Comestibles por menor | Cervantes, 69 | 142'38 |
| 19. Sosa Franco, Manuel | Comestibles por menor | G. Hernández, 22 | 142'38 |
| 20. Palma Franco, Manuel | Comestibles por menor | Velarde, 34 | 142'38 |
| 21. Ruiz Moreno, Francisco | Comestibles por menor | Prim, 11 | 142'38 |
| 22. Díaz Martín, Francisco | Comestibles por menor | Murillo, 18 | 142'38 |
| 23. Salas Antón, José | Comestibles por menor | García Hdez, 31 | 142'38 |
| 24. Llano Palma, José | Comestibles por menor | Hernán Cortés, 24 | 142'38 |
| 25. García Suárez, Manuel | Comestibles por menor | Roelas, 31 | 142'38 |
| 26. Lama Pavón, José (Alta) | Comestibles por menor | Albareda, 20 | 142'38 |
| 27. Franco Suárez, Manuel | Café | Méndez Núñez, 1 | 142'38 |
| 28. Barco Franco, Antonio (Alta) | Café | Murillo, 14 | 142'38 |
| 29. Curiel Lora, José (Alta) | Café | Cervantes, 8 | 142'38 |
| 30. Sosa Márquez, Tomás | Café | Paseo M. de León | 142'38 |
| 31. Bermúdez Peña, José (Alta) | Café | Prim, 35 | 142'38 |
| 32. Parrado Frasquet, José (Alta) | Café | Paseo la República | 142'38 |
| 33. Romero Márquez, José | Café | Paseo M. de León | 142'38 |
| 34. Sosa Gutiérrez, Antonio (Alta) | Café | Murillo, 29 | 142'38 |
| 35. Suárez Sosa, Mariano | Café | Cervantes, 47 | 128'14 |
| 36. Fuente (de la) Ferrari, Aurelio | Café | Pinta, 1 | 142'38 |
| 37. Martínez Pascual, Manuel (Alta) | Café | Sagunto, 12 | 142'38 |
| 38. León Suárez, José (Alta) | Café | Paseo la República | 142'38 |
| 39. Quinta Ramírez, Manuel | Café | Cervantes, 27 | 142'38 |
| 40. Núñez Bertuelo, ... (Alta) | Café | Albareda, 115 | 142'38 |
| 41. Monje Gutiérrez, Manuel (Alta) | Café | Murillo, 3 | 142'38 |
| 42. López Ríos, Antonio (Alta) | Café | Cervantes, 58 | 142'38 |
| 43. Ruiz Villegas, Antonio (Alta) | Café | Cervantes, 94 | 142'38 |

| | | | |
|---|-------------------|------------------------|----------------|
| 44. Navarro Palma, Antonio (Alta) | Café | Cervantes, 42 | 142'38 |
| 45. Alvarado Antúnez, Ana (Alta) | Café | Cervantes, 76 | 142'38 |
| 46. Navarro Sánchez, Mercedes | Café | Albareda, 158 | 142'38 |
| 47. Pacheco Lama, José (Alta) | Café | Zurbarán, 20 | 142'38 |
| 48. Sánchez Morales, José | Café | Murillo, 1 | 142'38 |
| 49. Márquez Sosa, Juan (Alta) | Café | Albareda, 14 | 142'38 |
| 50. Campos Sosa, José (Alta) | Café | Albareda, 41 | 142'38 |
| 51. Cordero Delgado, Sebastián (Alta) | Café | Albareda, 27 | 142'38 |
| 52. Romay Pestaya, Margarita (Alta) | Café | Carretera Puebla | 142'38 |
| 53. Pacheco Garzón, Felipe (Alta) | Café | Cervantes, 50 | 142'38 |
| 54. López Castañeda, Manuel | Café | Cervantes, 39 | 142'38 |
| 55. Martínez Fdez, Enrique (Alta) | Café | Cervantes, 33 | 142'38 |
| 56. Márquez Cordero, Nicolás (Alta) | Café | Cervantes, 29 | 142'38 |
| 57. Martínez Pascual, Joaquín | Café | Paseo M. de León | 142'38 |
| 58. Palma Castro, Manuel (Alta) | Taberna | Apodaca, 1 | 128'14 |
| 59. Nieto Almagro, M ^a Cristina (Alta) | Taberna | Rivero, 4 | 128'14 |
| 60. Díaz Andrés, Antonio | Taberna | Murillo, 23 | 128'14 |
| 61. Palma Franco, Francisco (Alta) | Taberna | Velarde, 25 | 128'14 |
| 62. Campos Quintero, Antonio | Taberna | Zurbarán, 3 | 128'14 |
| 63. Sosa Sosa, Antonio | Taberna | Mendizábal, 11 | 128'14 |
| 64. Japón Díaz, Diego | Taberna | Cervantes, 57 | 128'14 |
| 65. Arroyo Ramírez, Manuel | Calzados | Prim, 4 | 118'65 |
| 66. Romero Márquez, Sebastián | Abacería | Sagunto, 8 | 94'92 |
| 67. Ruiz Suárez, José | Abacería | José Nakens, 3 | 94'92 |
| 68. Pastor Gutiérrez, Manuela | Abacería | Roelas, 17 | 94'92 |
| 69. Casado García, Antonio | Abacería | Pizarro 21 | 94'92 |
| 70. Romero Suárez, Francisco | Abacería | Murillo, 26 | 94'92 |
| 71. Salas Antón, Manuel | Abacería | Gravina, 1 | 94'92 |
| 72. Carrasco Blanco, Andrea | Abacería | Riego, 1 | 94'92 |
| 73. Salas Sánchez, Juan | Abacería | Galdós, 1 | 94'92 |
| 74. Pineda Moreno, Juan | Abacería | Hernán Cortés | 94'92 |
| 75. Sánchez Castro, Antonio | Abacería | Numancia, 40 | 94'92 |
| 76. Zabala Ruiz, Fructuoso (Alta) | Tablajero | M. Núñez, 13 | 66'44 |
| 77. Soto Gómez, Gregorio | Juguetes | Cervantes, 91 | 66'44 |
| 78. Álvarez Salas, Tomás | Juguetes | Cervantes, 70 | 66'44 |
| 79. Ávila Luque, Miguel | Carbonería | Fco. García, 5 | 66'44 |
| 80. Rosa (de la) Prieto, Joaquín | Frutas | Méndez Núñez, 9 | 66'44 |
| 81. Bizcocho Campos, Manuel | Frutas | Cervantes, 19 | 66'44 |
| 82. Zabala Ruiz, Agustín | Frutas | Cervantes, 100 | 66'44 |
| 83. Asián Ruiz, Estanislao | Pólvora para caza | Méndez Núñez, 5 | 71'19 |
| 84. Vega Ruiz, Romualdo | Venta de gasolina | Sin domicilio | 80'68 |
| 85. Álvarez López, Tomás | Venta de gasolina | Cervantes, 70 | 80'68 |
| 86. Baquero Rodríguez, Mariano | Venta de gasolina | Zurbarán, 2 | 80'68 |
| 87. Asián Ruiz, Estanislao | Venta de gasolina | Cervantes, 23 | 80'69 |
| 1. Colchero Pérez, Manuel (Baja) | Taberna | Sin domicilio | 128'14 |
| 2. Navarro Sánchez, Mercedes (Baja) | Taberna | Camino de La Puebla | 128'14 |
| 3. Sánchez Morales, José (Baja) | Taberna | Murillo, 1 | 128'14 |
| Tarifa 2^a | | | |
| 88. Olivera Navarro, Mariano | Farmacéutico | Cervantes, 42 | 246'78 |
| Contribuyentes | | Industrias | |
| | | Calle del local | Pesetas |
| 89. Martínez Carvajal, Vicente (Alta) | Farmacéutico | Prim, 6 | 246'78 |

| | | | | | | | |
|--------------------------------------|------------------------------|------------------|----------|------------------------|--|----------------|--|
| 90. Infante Pérez, Blas (Alta) | Notario | Prim, 2 | 280'01 | | | | |
| 91. Muñiz Aguilar, Antonio | Secretario del Juzgado | Sin domicilio | 61'69 | | | | |
| 92. Asian Ruiz, Estanislao | Corredor de bolsa y giros | Méndez Núñez, 3 | 94'92 | | | | |
| 93. Delgado Alfaro, Juan (Alta) | Comisionista | H. Cortés, 5 | 151'87 | | | | |
| 94. Rodríguez López, José | Comisionista | Cervantes, 9 | 151'87 | | | | |
| 95. Suero de la Orden, Manuel (Alta) | Comisionista | Fermín Galán, 14 | 151'88 | | | | |
| 96. Sosa Sánchez, Gregorio | Barcaza para transporte | | 137'63 | | | | |
| 97. López Campo, Vicente | Barcaza para transporte | | 137'63 | | | | |
| 98. Ruiz Alfaro, Antonio (Alta) | Barcaza para transporte | | 137'63 | | | | |
| 99. Navarro Palma, Manuel | Barcaza para transporte | | 137'63 | | | | |
| 100. Sosa Márquez, Tomás | Barcaza para transporte | | 137'63 | | | | |
| 101. Suárez López, José | Barcaza para transporte | | 137'63 | | | | |
| 102. Suárez Martínez, Nicolás | Barcaza para transporte | | 137'63 | | | | |
| 103. Estévez Campo, José | Tres id. | | 412'90 | | | | |
| 104. Delmás Pardo, Miguel | 1 carro con 2 caballerías | Iglesias, 3 | 123'39 | | | | |
| 1. Domínguez Hernández, José (Baja) | Comisionista | Pinta, 7 | 151'88 | | | | |
| Tarifa 3ª | | | | | | | |
| 105. Sánchez Gutiérrez, Nicolás | 1 horno ladrillos (3 unid.) | Extramuros | 56'95 | | | | |
| 106. Ruiz Rodríguez, José | 2 hornos lad. (8 y 7 unid.) | Cervantes, 123 | 284'76 | | | | |
| 107. Franco García, Joaquín | 1 horno ladrillos (3 unid.) | Extramuros | 56'95 | | | | |
| 108. Cordero Carvajal, Manuel | 1 horno ladrillos (2 unid.) | Cervantes, 120 | 37'97 | | | | |
| 109. Campos Peña, Manuel | 2 hornos lad. (5 y 5 unid.) | Extramuros | 189'84 | | | | |
| 110. Jamarido Gutiérrez, Joaquín | 1 horno ladrillos (2 unid.) | Extramuros | 37'97 | | | | |
| 111. Martínez Mata, Francisco | 1 horno ladrillos (2 unid.) | Numancia, 83 | 37'97 | | | | |
| 112. Sánchez Gutiérrez, José | 1 horno ladrillos (2 unid.) | Extramuros | 37'97 | | | | |
| 113. Peña Herrera, Plácido | 1 horno ladrillos (2 unid.) | Extramuros | 37'97 | | | | |
| 114. Rioja Gómez, José | 1 horno ladrillos (3 unid.) | Extramuros | 56'95 | | | | |
| 115. Ruiz Alfaro, Antonio | 1 horno ladrillos (10 unid.) | Extramuros | 189'84 | | | | |
| 116. Romero Sánchez, Francisco | 1 horno ladrillos (5 unid.) | Extramuros | 94'92 | | | | |
| 117. Lissen Fernández, Pedro | Fábrica aderezar aceituna | Extramuros | 624'10 | | | | |
| 118. Ramírez Benítez, Antonio | Fábrica aderezar aceituna | Extramuros | 624'10 | | | | |
| 119. Sayago Morales, Juan (Alta) | Fábrica aderezar aceituna | Extramuros | 624'10 | | | | |
| 120. Ruiz Alfaro, Francisco | Fábrica de Harinas | Colón, 22 | 1.619'57 | | | | |
| 121. Llano Espinoza, José | Tahona (1 horno-1 cilindro) | Roelas, 2 | 87'80 | | | | |
| 122. Palma Sosa, Antonio (Alta) | Tahona (1 horno-1 cilindro) | Moratín, 21 | 87'80 | | | | |
| 123. Alfaro Barón, Matías | Tahona (1 horno-1 cilindro) | P. Soledad, 7 | 87'80 | | | | |
| 124. Japón Jamarido, Manuel | Tahona (1 horno-1 cilindro) | Albareda, 5 | 87'80 | | | | |
| 125. Pineda Gutiérrez, José | Tahona (1 horno-1 cilindro) | Cervantes, 92 | 87'80 | | | | |
| 126. Suárez Sosa, Juan | Tahona (1 horno-1 cilindro) | Pi y Margall, 1 | 87'80 | | | | |
| 127. Ruiz Alfaro, Antonio | Tahona (1 horno-1 cilindro) | Cervantes, 50 | 87'80 | | | | |
| 128. Parrado Gutiérrez, Luis | Tahona (1 horno-1 cilindro) | Gravina, 15 | 87'80 | | | | |
| 129. Bejarano Suárez, Manuel | Tahona (1 horno-1 cilindro) | García Hdez, 7 | 87'80 | | | | |
| 130. Baquero Rodríguez, Mariano | Fábrica de gaseosa (100 l.) | Zurbarán, 2 | 140'01 | | | | |
| Tarifa 4ª | | | | | | | |
| 131. Prieto Rioja, Manuel | Barbero | Cervantes, 33 | 61'69 | | | | |
| 132. Sánchez Pérez, José | Barbero | Albareda | 61'70 | | | | |
| 133. Palma Japón, Baldomero | Carpintero de Ribera | Sevilla, 7 | 61'70 | | | | |
| 134. Barco Ávila, Francisco | Carpintero | Numancia, 19 | 61'70 | | | | |
| Contribuyentes | | Industria | | Calle del local | | Pesetas | |
| 135. Pavón García, Enrique | Herrero | Rivero, 3 | 61'70 | | | | |
| 136. Solano Soto, José | Herrero | Numancia, 8 | 61'70 | | | | |

| | | | |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------|-------|
| 137. Álvarez Díaz, Manuel | Compositor de sombreros | Cervantes, 15 | 61'70 |
| 138. Berdoy Ruiz, Manuel | Sastre | Murillo, 13 | 61'70 |
| 139. Altea Molina, José | Zapatero | Cervantes, 83 | 61'70 |
| 140. Pérez Torres, José | Zapatero | Méndez Núñez, 7 | 61'70 |
| 141. Pacheco Mejías, Felipe | Zapatero | Murillo, 27 | 61'70 |
| 142. Pacheco Lama, Antonio | Zapatero | Colón, 2 | 61'70 |
| 1. Palma González, José (Baja) | Carpintero de Ribera | Numancia, 5 | 61'70 |

Relación de altas de industriales, 24 de noviembre de 1932.

| Contribuyentes | Industrias | Calle del local | Pesetas |
|---------------------------------|---------------------------|-------------------|----------|
| 1. Delgado Alfaro, Juan | Aceite por mayor | Sevilla, 12 | 2.039'48 |
| 2. Díaz Martín, Francisco | Coloniales por mayor | Murillo, 18 (*) | 2.039'48 |
| 3. Delmás Pardo, Miguel | Cereales por mayor | Pablo Iglesias, 1 | 665'95 |
| 4. Ronquillo Pérez, Antonio | Venta de carne | H. Cortés, 3 | 178'35 |
| 5. García Soto, Miguel | Comestibles por menor | Numancia | 178'35 |
| 6. Sánchez Castro, Antonio | Comestibles por menor | Roelas | 178'35 |
| 7. Rosa (de la) Prieto, Joaquín | Comestibles por menor | M. Núñez, 11 | 178'35 |
| 8. Carrasco Blanco, Andrea | Comestibles por menor | Bilbao, 4 | 178'35 |
| 9. Castro Arnau, Antonio | Comestibles por menor | Cervantes, 115 | 178'35 |
| 10. Pérez Díaz, Eloy | Comestibles por menor | Murillo, 13 | 178'35 |
| 11. Alfaro Parra, Manuel | Comestibles por menor | Albareda, 20 | 178'35 |
| 12. Romero Suárez, Francisco | Comestibles por menor | Murillo, 24 | 178'35 |
| 13. Salas Sánchez, Juan | Comestibles por menor | Galdós, 1 | 178'35 |
| 14. Barco Franco, Antonio | Café | Murillo, 14 | 178'35 |
| 15. Suárez Maceda, Manuel | Café | Sagunto, 1 | 178'38 |
| 16. Alfaro Solís, José | Taberna | Cervantes, 38 | 160'54 |
| 17. Tiravit Romero, José | Taberna | Murillo, 29 | 160'54 |
| 18. Asián Campos, Antonio | Taberna | Numancia, 5 | 160'54 |
| 19. Campos García, Manuel | Taberna | Murillo, 19 | 160'54 |
| 20. Asián Cartn, Modesto | Taberna | Zurbarán, 15 (*) | 160'54 |
| 21. González González, Juan | Taberna | Numancia, 11 | 160'54 |
| 22. Infante Franco, Miguel | Taberna | Rivero, 4 | 160'54 |
| 23. Campos Peña, Manuel | Paja al por mayor | Extramuros | 145'65 |
| 24. Losquiño Lama, María | Abacería | H. Cortés, | 118'92 |
| 25. Márquez Montero, José | Venta de pescado | Cervantes, 73 | 89'19 |
| 26. Bizcocho Lama, Juan | Venta de pescado | Cervantes, 78 | 89'19 |
| 27. Alfaro Palma, Joaquín | Venta de pescado | Sagunto, 1 | 89'19 |
| 28. Fernández Lérida, José | Tablajero | M. Núñez, 6 | 83'24 |
| 29. Suero de la Oren, Manuel | Almacenista de leña | F. Galán, 16 | 255'68 |
| 30. Asián Ruiz, Estanislao | Petróleo | Méndez Núñez, 3 | 386'46 |
| 31. Franco Franco, Fco. | Venta de frutas | Roelas | 19'32 |
| 32. Romero Berrio, Fco. | Herrador | Cervantes, 65 | 89'19 |
| 33. Otero Sánchez, Diego | Aparejador | Extramuros | 124'86 |
| 34. Palma Barragán, José | Barcaza para transporte | H. Cortés | 172'45 |
| 35. Marcos Monje, Enrique | Barcaza para transporte | H. Cortés | 172'45 |
| 36. Palma Barragán, Antonio | Barcaza para transporte | H. Cortés | 172'45 |
| 37. Sosa Márquez, Manuel | Barcaza para transporte | Cervantes | 172'45 |
| Contribuyentes | Industrias | Calle del local | Pesetas |
| 38. Cordero Carvajal, Manuel | 1 carro con 3 caballerías | Cervantes | 231'91 |
| 39. Ybarra Gómez, Jesús | Fábrica de Salazón | Extramuros | 1.007'84 |
| 40. Llano Espinosa, José | Molino de triturar granos | Roelas, 2 | 228'93 |

| | | | |
|------------------------------------|------------|----------------|-------|
| 41. Fuente Fdez., Manuel | Barbero | M. Núñez, 13 | 77'30 |
| 42. Márquez Ronquillo, Juan | Barbero | Murillo, 2 | 77'30 |
| 43. Najares Castro, Mariano | Barbero | Murillo, 26 | 77'30 |
| 44. Barco Alfaro, Pero | Barbero | José Nakens, 4 | 77'30 |
| 45. Pacheco Garzón, José | Barbero | Cervantes, 32 | 77'30 |
| 46. Franco García, Miguel | Barbero | Albareda, 2 | 77'30 |
| 47. Sánchez Ruiz, José | Barbero | Cervantes, 64 | 77'30 |
| 48. Rosa (de la) Bohórquez, Manuel | Barbero | Cervantes, 42 | 77'30 |
| 49. Santos Hidalgo, José | Confitero | Colón, 15 | 77'30 |
| 50. Álvarez Díaz, Manuel | Sombrerero | Cervantes, 15 | 77'30 |
| 51. Benítez Japón, María | Panadería | Colón, 10 | 77'29 |
| 52. Japón Jamardo, Antonia | Panadería | Cervantes, 113 | 77'29 |
| 53. García Carrasco, Manuel | Panadería | Velarde, 11 | 77'29 |

Relación de altas de industriales, 1933 (sin fecha).

| Contribuyentes | Industrias | Calle del local | Pesetas |
|--------------------------------|------------------------|------------------|----------|
| 15. Salas Sánchez, Juan | Venta de carne | Galdós, 1 | 214'05 |
| 16. Bizcocho Campos, Manuel | Venta de carne | Cervantes, 19 | 214'05 |
| 34. Jiménez Montero, Fco. | Café | Cervantes, 75 | 214'06 |
| 60. Campos Palma, Juan | Café | Paseo M. de León | 214'06 |
| 73. Martínez, Antonia | Taberna | Extramuros | 202'17 |
| 80. Franco Suárez, Francisco | Quincalla | Cervantes, 55 | 154'60 |
| 90. Campos Peña, Manuel | Exportador mercancías | Extramuros | 3.864 |
| 91. Delgado Alfaro, Juan | Especulador de aceites | Sevilla | 547'03 |
| 124. Romero Sánchez, Fco. | 1 horno con 3 unidades | Extramuros | 71'35 |
| 128. Mesa (de) Sánchez, Carlos | Fábrica de Harinas | Sagunto | 2.536'27 |
| 143. Mejías Castro, Mariano | Barbero | Murillo, 26 | 77'30 |
| 147. Suárez Olivera, José | Barbero | Cervantes, 63 | 77'30 |
| 149. Suárez Olivera, Antonio | Barbero | M. Núñez, 11 | 77'30 |
| 158. Japón Jamardo, Manuel | Panadería | Albareda, 5 | 77'30 |

Anexo 2.

Relación contribuyentes propietarios de Automóviles, 30 de septiembre de 1931.

| Dueños | Domicilio | Matrículas | Marcas | Fuerza | Cuotas |
|-------------------------------|-------------------|------------|---------|--------|--------|
| Automóviles de turismo | | | | | |
| 1. Delmás Pardo, Alfredo | Murillo, 5 | SE: 8.242 | Citroen | 10 HP | 200 |
| 2. Delgado Alfaro, Luis | H. Cortés, 7 | SE: 7.287 | Citroen | 10 | 200 |
| 3. Asián Ruiz, Estanislao | M. Núñez, 3-5 | SE: 6.903 | Citroen | 10 | 200 |
| 4. Tiravit González, Rafael | J. Costa, 4 | SE: 3.094 | Ford | 12 | 250 |
| 5. Palma Reina, José | J. Nakens, 18 | CA: 1.176 | Gray | 10 | 200 |
| 6. Campos Jiménez, Manuel | Cervantes, 56 | SE: 5.382 | Oakland | 12 | 250 |
| 7. Campos Asián, J. Manuel | Pablo Iglesia, 10 | SE: 5.181 | Ford | 12 | 250 |
| 8. Escarrazza Glez., Manuel | Apodaca, 6 | SE: 787 | Ford | 12 | 250 |
| Dueños | Domicilio | Matrículas | Marcas | Fuerza | Cuotas |
| 9. Alfaro Sosa, José | Mendizábal, 23 | SE: 2.558 | Ford | 12 | 250 |
| 10. Márquez Cordero, José | F. Galán, 7 | SE: 2.940 | Ford | 12 HP | 250 |
| 11. Campos Jiménez, Antonio | Cervantes, 88 | SE: 5.739 | Ford | 12 | 250 |

| | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------|------------|---------------|-------|-----|
| 12. Durán Díaz, Enrique | Pizarro, 23 | SE: 3.092 | Ford | 12 | 250 |
| 13. García Cabello, José | Cervantes, 5 | SE: 3.425 | Ford | 12 | 250 |
| 14. Delmás Lapuente, Miguel | Cervantes, 17 | SE: 9.539 | Chevrolet | 16 | 350 |
| 15. Campos Jiménez, Antonio | Cervantes, 88 | SE: 9.734 | Dogge | 18 | 416 |
| 16. Delgado Alfaro, Antonio | H. Cortés, 7 | SE: 10.542 | Chevrolet | 16 | 350 |
| 17. Martínez Pérez, Manuel | Murillo, 15 | SE: 8.509 | Ford | 16 | 350 |
| 18. Campos Jiménez, Gregorio | Cervantes, 39 | SE: 12.469 | Dogge | 21 | 515 |
| 19. Peña Baquero, Manuel | Mendizábal, 6 | SE: 6.412 | Dogge | 18 | 416 |
| 20. Asián Ruiz, Estanislao | M. Núñez, 3 | SE: 12.230 | Renault | 20 | 482 |
| 21. Carvajal Suárez, Manuel | Velarde, 5 | SE: 10.524 | Erakine | 17 | 383 |
| 22. Rodríguez López, Manuel | F. Galán, 3 | SE: 7.712 | Donnet-Zedel | 11 | 225 |
| 23. Ramírez Benitez, Antonio | Murillo, 4 | SE: 13.397 | Dogge | 21 | 515 |
| 24. Liwingston, Carlos | Extramuros | SE: 13.451 | Dogge | 18 | 416 |
| 25. Bizcocho Alfaro, M. (Alta) | Cervantes, 78 | SE: 8.374 | Ford | 16 | 350 |
| 26. Ortega Rioja, Juan (Alta) | Cervantes, 79 | CA: 2.650 | Ford | 17 | 383 |
| 27. Campos Jiménez, M. (Alta) | Cervantes, 56 | SE: 12.646 | Buik | 23 | 588 |
| 28. Campos Asián, J. M. (Alta) | P. Iglesias, 10 | SE: 12.544 | Dogge | 21 | 515 |
| 29. Pueyo Iñiguez, Joaquín (Alta) | Cervantes, 33 | CA: 2.051 | Studebaker | 16 | 350 |
| 30. González Paz, Antonio (Alta) | Pizarro, 4 | SE: 6.071 | Ford | 16 | 350 |
| 31. Suárez Suárez, Juan (Alta) | Rocío, 1 | SE: 6.231 | Citroen | 10 | 200 |
| 32. López Pineda, Enrique (Alta) | Velarde, 4 | SE: 10.947 | Pontiac | 13 | 275 |
| 33. Patry, Williams (Alta) | Cervantes, 33 | SE: 9.437 | Ford | 13 | 275 |
| 34. González García, Fdo. (Alta) | Albareda, 25 | SE: 8.592 | Ford | 16 | 350 |
| 35. Delgado Alfaro, A. (Alta) | H. Cortés, 7 | SE: 12.283 | Chevrolet | 16 | 350 |
| 36. Delgado Alfaro, A. (Alta) | H. Cortés, 7 | SE: 13.122 | Chevrolet | 16 | 350 |
| 37. Carles Pltate, Emil (Alta) | Aurora, 28 | GR: 1.674 | Oakland | 12 | 250 |
| 38. Carvajal Suárez, M. (Alta) | Velarde, 5 | | | 10 | 200 |
| 39. López Pineda, Enrique (Alta) | Velarde, 4 | SE: 10.665 | Pontiac | 13 | 275 |
| 1. Campos Jiménez, M. (Bajas) | Cervantes, 56 | SE: 8.142 | Ford | 12 | 250 |
| 2. Delgado Alfaro, A. (Bajas) | H. Cortés, 7 | SE: 12.283 | Chevrolet | 20 | 482 |
| 3. Rodríguez López, José (Bajas) | Cervantes, 9 | SE: 10.725 | Wolverine-Reo | 16 | 350 |
| 4. Suárez Maceda, José (Bajas) | Cervantes, 41 | SE: 10.442 | Chevrolet | 16 | 350 |
| 5. Suárez Maceda, José (Bajas) | Cervantes, 41 | SE: 10.665 | Pontiac | 20 | 482 |
| Automóviles de alquiler | | | | | |
| 1. Jiménez Montero, Fco. | Riego, 1 | SE: 3.431 | Ford | 12 | 432 |
| 2. Cordero Carvajal, Manuel | Cervantes, 115 | SE: 2.972 | Ford | 12 | 432 |
| 3. Carvajal Suárez, Fco. | Colón, 26 | SE: 3.065 | Ford | 12 | 432 |
| 4. Pérez Rico, José | Cervantes, 51 | SE: 10.418 | Dion Bouton | 20 | 720 |
| 5. Pérez Rico, José | Cervantes, 51 | SE: 11.364 | Dion Bouton | 20 | 720 |
| 6. Pérez Rico, José | Cervantes, 51 | SE: 10.908 | Dion Bouton | 20 | 720 |
| 7. Pérez Rico, José | Cervantes, 51 | SE: 12.368 | Ford | 17 | 612 |
| 8. Pérez Rico, José | Cervantes, 51 | SE: 12.711 | Ford | 17 | 612 |
| 9. Pérez Rico, José | Cervantes, 51 | SE: 10.305 | Dion Bouton | 20 | 720 |
| 10. Pérez Rico, José (Alta) | Cervantes, 51 | SE: 14.251 | Ford | 17 | 612 |
| 11. Pérez Rico, José (Alta) | Cervantes, 51 | SE: 14.252 | Ford | 17 | 612 |
| 12. Suárez Suárez, Juan (Alta) | Rocío, 1 | SE: 12.164 | Chevrolet | 20 | 720 |
| Dueños | | | | | |
| Domicilio | | | | | |
| Matrículas | | | | | |
| Marcas | | | | | |
| Fuerza | | | | | |
| Cuotas | | | | | |
| 1. Pérez Rico, José (Baja) | Cervantes, 51 | SE: 10.443 | Dion Bouton | 20 | 720 |
| Camiones de mercancía | | | | | |
| 1. Jiménez Montero, Fco. | Riego, 1 | SE: 4.324 | Ford | 16 HP | 576 |
| 2. Alfaro Hidalgo, Manuel | Pi y Margall, 2 | SE: 4.861 | Ford | 16 | 576 |

| | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------|------------|---------------|----|-----|
| 3. Asián Ruiz, Estanislao | M. Núñez, 3-4 | SE: 8.455 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 4. Villegas Sosa, Antonio | Extramuros | SE: 4.643 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 5. Peña Luna, Manuel | Cervantes, 74 | SE: 8.095 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 6. Delmás Lapuente, Miguel | Cervantes, 17 | SE: 9.004 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 7. Delmás Pardo, Miguel | P. Iglesias, 3 | SE: 8.913 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 8. Cordero Carvajal, Manuel | Cervantes, 115 | SE: 10.060 | Overland | 14 | 504 |
| 9. Ruiz Alfaro, Fco. | Colón, 22 | SE: 10.599 | Renault | 23 | 828 |
| 10. Palma Japón, Baldomero | H. Cortés, 19 | SE: 10.747 | Stewart | 22 | 792 |
| 11. Romero Sánchez, Fco. | Extramuros | SE: 10.965 | Willys-Kngit | 21 | 756 |
| 12. González García, Joaquín | Pizarro, 4 | SE: 1.190 | Ford | 16 | 576 |
| 13. Vaz Roble, Pedro | Numancia, 47 | BA: 1.474 | Ford | 16 | 576 |
| 14. Palma Franco, Fco. | Velarde, 29 | SE: 8.971 | Dogge | 18 | 648 |
| 15. Villegas Martín, Antonio | Apodaca, 23 | SE: 3.547 | Ford | 16 | 576 |
| 16. Sosa Lama, Domingo | Guadalquivir, 3 | SE: 11.437 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 17. Romero Valdera, Julio | H. Cortés, 36 | SE: 11.438 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 18. Baquero Rguez., Mariano | Zurbarán, 2 | SE: 11.892 | Ford | 17 | 612 |
| 19. Ávila Luque, Miguel | Cervantes, 59 | SE: 8.394 | Ford | 16 | 576 |
| 20. Rodríguez Alfaro, Luis | Guadalquivir, 1 | SE: 4.081 | Ford | 16 | 576 |
| 21. Romero Sánchez, Fco. | Extramuros | SE: 9.925 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 22. Zabala Ruiz, Agustín | Cervantes, 100 | SE: 11.586 | Ford | 17 | 612 |
| 23. Romero Palma, Antonio | Castelar, 14 | SE: 8.943 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 24. Cordero Carvajal, Manuel | Cervantes, 121 | SE: 9.730 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 25. Asián Ruiz, Estanislao | M. Núñez, 3-5 | SE: 13.937 | Stewart | 22 | 792 |
| 26. Rioja Gómez, José | Extramuros | SE: 13.779 | Ford | 17 | 612 |
| 27. Salgado García, Joaquín | F. Ferrer, 3 | SE: 13.909 | Ford | 17 | 612 |
| 28. Martínez Blanco, José | Albareda, 36 | SE: 12.335 | Ford | 17 | 612 |
| 29. Sánchez Gutiérrez, José | Extramuros | SE: 13.817 | Ford | 17 | 612 |
| 30. Barco Ávila, Fco. | Cervantes, 19 | SE: 6.366 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 31. Ufano Márquez, Fco. | G. Hdez., 49 | SE: 7.659 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 32. Alfaro Hidalgo, J. M. (Alta) | Pi y Margall, 2 | SE: 14.150 | Ford | 17 | 612 |
| 33. Delgado Alfaro, Juan (Alta) | H. Cortés, 7 | SE: 14.254 | Renault | 15 | 540 |
| 34. Barco Ávila, Fco. (Alta) | Numancia, 19 | SE: 14.293 | Ford | 17 | 612 |
| 35. Fuente Fdez, Aurelio (Alta) | J. Nakens, 1 | SE: 14.261 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 36. Reina Carvajal, José (Alta) | Albareda, 64 | H: 704 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 37. Cordero Martínez, A. (Alta) | Cervantes, 115 | SE: 14.329 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 38. Carvajal Suárez, A. (Alta) | Velarde, 5 | CA: 2.246 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 39. Gallardo Hdez, A. (Alta) | Numancia | SE: 5.278 | Ford | 16 | 576 |
| 40. Díaz Martín, Antonio (Alta) | Velarde, 10 | SE: 14.377 | Ford | 17 | 612 |
| 41. Ruiz Rodríguez, A. (Alta) | Murillo, 14 | SE: 14.417 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 1. Díaz Martín, Fco. (Baja) | Sta. Mª., 10 | SE: 8.879 | Ford | 16 | 576 |
| 2. Barco Ávila, Fco. (Baja) | Cervantes, 19 | SE: 11.399 | Ford | 17 | 612 |
| 3. Fuente Ferrari, Aurelio (Baja) | Pinta, 1 | SE: 8.864 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 4. Delmás Pardo, Fco. (Baja) | San Juan, 5 | SE: 9.544 | R. Sechneider | 16 | 576 |

Relación de altas de propietarios de Automóviles, 30 de septiembre de 1932.

| Dueños | Domicilio | Matrículas | Marcas | Fuerza | Cuotas |
|-------------------------------|-----------------|------------|--------|--------|--------|
| Automóviles de turismo | | | | | |
| 1. Escacena Osorno, Leopoldo | Cervantes, 58 | SE: 4.915 | Ford | 16 HP | 350 |
| 2. Patry, Williams | Isaac Peral, 28 | SE: 9.596 | Auburm | 12 | 250 |
| 3. Fdez. Fortuny, Juan | Cervantes, 33 | SE: 8.664 | Ford | 16 | 350 |
| 4. Alfaro Romero, Concepción | F. Galán, 9 | SE: 7.547 | Dodge | 15 | 540 |

| Camiones de mercancía | | | | | |
|------------------------------|------------------|------------|---------------|----|-----|
| 1. Alfaro Parra, Manuel | Albareda, 37 | SE: 14.614 | Hispano Suiza | 20 | 720 |
| 2. Reina Carvajal, Joaquín | Roelas, 24 | MA: 2.708 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 3. Blanco Alfaro, Tomás | Albareda, 36 | SE: 10.913 | Ford | 17 | 612 |
| 4. Bizcocho Viejo, Antonio | Cervantes, 73 | SE: 10.936 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 5. Antúnez Alfaro Francisco | H. Cortés, 32 | SE: 14.563 | Studebaker | 18 | 648 |
| 6. Villegas Martín, Antonio | Guadalquivir, 23 | SE: 14.634 | Ford | 17 | 612 |
| 7. Delgado Alfaro, Luis | H. Cortés, 7 | SE: 11.290 | Renault | 13 | 468 |
| 8. Rosa Bohórquez, Enrique | Velarde, 6 | SE: 6.719 | Dodge | 18 | 648 |

Relación de altas de propietarios de Automóviles, 30 de septiembre de 1933.

| Dueños | Domicilio | Matriculas | Marcas | Fuerza | Cuotas |
|----------------------------------|------------------|-------------------|---------------|---------------|---------------|
| Automóviles de turismo | | | | | |
| 1. Campos Jiménez, Antonio | Cervantes, 88 | SE: 13.605 | Dodge | 25 HP | 668 |
| 2. Cánovas Pérez, Julio | Extramuros | SE: 9.316 | Erskine | 17 | 383 |
| 3. González García, Fdo. | Albareda, 25 | SE: 7.798 | Chevrolet | 16 | 350 |
| 4. Bizcocho Lama, Cristóbal | Pizarro | SE: 6.992 | Ford | 16 | 350 |
| 5. Campos S. Félix, Antonio | Velarde, 43 | SE: 2.447 | Ford | 16 | 350 |
| 6. Soto Gutiérrez, Miguel | Numancia, 33 | SE: 11.433 | Chevrolet | 20 | 482 |
| 7. Marín Ibáñez, Juan | Cervantes, 50 | SE: 7.164 | Oakland | 20 | 482 |
| 8. Alfaro Blanco, Dolores | Zurbarán, 1 | SE: 6.412 | Dodge | 18 | 416 |
| 9. Suárez Maceda, José | Cervantes, 41 | SE: 10.665 | Pontiac | 20 | 482 |
| 10. Tiravit González, Rafael | H. Cortés, 75 | SE: 4.915 | Ford | 16 | 350 |
| Automóviles de alquiler | | | | | |
| 1. Alfaro Romero, Concepción | F. Galán, 9 | SE: 7.547 | Dodge | 15 | 540 |
| 2. Suárez Suárez, Juan | Libertad, 1 | SE: 14.590 | Citroen | 17 | 612 |
| 3. Canga-Argüelles Pérez, Manuel | Cervantes, 5 | SE: 14.901 | G.M.C. | 23 | 828 |
| 4. Canga-Argüelles Pérez, Manuel | Cervantes, 5 | SE: 14.862 | Studebaker | 22 | 792 |
| 5. Canga-Argüelles Pérez, Manuel | Cervantes, 5 | SE: 15.141 | Studebaker | 22 | 792 |
| 6. Canga-Argüelles Pérez, M. | Cervantes, 5 | SE: 15.301 | Studebaker | 22 | 792 |
| Camiones de mercancía | | | | | |
| 1. Carvajal Suárez, Antonio | Velarde, 5 | SE: 2.246 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 2. Carvajal Suárez, Francisco | Velarde, 5 | SE: 14.859 | Vomag | 41 | 1.476 |
| 3. Delgado Alfaro, Luis | H. Cortés, 7 | SE: 14.785 | Renault | 20 | 720 |
| 4. Ramón Marín, Manuel | Albareda, 90 | SE: 11.892 | Ford | 17 | 612 |
| 5. Barco Ávila, Fco. | Numancia, 19 | SE: 15.384 | Dodge | 21 | 756 |
| Motocicletas | | | | | |
| 1. Rioja Muñoz, Antonio | Cervantes, 22 | SE: 15.228 | B.S.A. | 3 | 49 |

Relación de altas de propietarios de Automóviles, 30 de septiembre de 1934.

| Dueños | Domicilio | Matriculas | Marcas | Fuerza | Cuotas |
|--------------------------------|------------------|-------------------|---------------|---------------|---------------|
| Automóviles de turismo | | | | | |
| 1. Cano Gutiérrez, Valerio | H. Cortés, 19 | SE: 7.790 | Fiat | 8 HP | 160 |
| 2. Suárez Olivera, Francisco | P.Libertad, 1 | SE: 13.694 | Plymout | 16 | 350 |
| 3. Suárez Olivera, Francisco | Cervantes, 30 | CA: 3.957 | Opel | 14 | 300 |
| 4. Bizcocho Alfaro, Antonio | Cervantes, 78 | SE: 5.905 | Chevrolet | 16 | 350 |
| 5. Peña Campos, Antonio | Cervantes, 53 | SE: 14.045 | Chevrolet | 20 | 482 |
| 6. Delgado Alfaro, Juan | Sevilla, 10 | SE: 14.128 | Ford | 17 | 382 |
| Automóviles de alquiler | | | | | |

| | | | | | |
|--------------------------------|----------------|------------|------------|----|-----|
| 1. Ruiz Rodríguez, José | J. Nakens, 3 | SE: 15.475 | Indiana | 25 | 900 |
| Camiones de mercancía | | | | | |
| 1. Gallardo Hernández, Antonio | Cervantes, 5 | SE: 15.503 | Ford | 17 | 612 |
| 2. Cordero Martínez, Juan | Cervantes, 115 | SE: 11.887 | G.M.C. | 23 | 828 |
| 3. Japón Japón, Elías | Roelas, 36 | SE: 14.783 | Renault | 20 | 720 |
| 4. Ramírez Benítez, Antonio | Murillo, 4 | SE: 15.726 | Studebaker | 21 | 756 |
| 5. Carvajal Suárez, Antonio | Velarde, 5 | SE: 4.334 | Reo | 22 | 792 |
| 6. Antúnez Alfaro, Fernando | H. Cortés, 22 | SE: 15.741 | Studebaker | 21 | 756 |
| 7. Delgado Alfaro, Juan | Sevilla, 10 | SE: 15.861 | Reo | 25 | 900 |
| 8. Barrera Jiménez, Manuel | 14 Abril, 5 | SE: 16.103 | Chevrolet | 21 | 756 |

Relación de altas de propietarios de Automóviles, 30 de septiembre de 1935.

| Dueños | Domicilio | Matrículas | Marcas | Fuerza | Cuotas |
|---------------------------------------|---------------|------------|------------|--------|--------|
| Automóviles de turismo | | | | | |
| 1. Campos Jiménez, Antonio | Cervantes, 88 | SE: 13.605 | Dodge | 21 HP | 515 |
| Automóviles de alquiler | | | | | |
| 1. Suárez Suárez, Juan | Libertad, 1 | SE: 16.219 | Federal | 22 | 792 |
| Camiones de mercancía. | | | | | |
| 1. Ávila Luque, Miguel | Cervantes, 59 | SE: 8.394 | Ford | 16 | 576 |
| 2. Díaz Sosa, José | Velarde, 10 | SE: 14.377 | Ford | 17 | 612 |
| 3. Bizcocho Viejo, Antonio | Cervantes, 73 | SE: 12.822 | Chevrolet | 20 | 720 |
| 4. Renedo Ramírez, Francisco | Albareda, 11 | SE: 7.659 | Chevrolet | 16 | 576 |
| 5. Llano Palma, Felipe | Extramuros | SE: 15.741 | Studebaker | 21 | 756 |
| 6. Ortega Suárez, Juan | M. Núñez, 6 | SE: 15.861 | R.E.O. | 25 | 900 |
| 7. Hijos F ^a . Ruiz Alfaro | Colón, 22 | SE: 16.881 | R.E.O. | 22 | 792 |
| 8. Rodríguez Curiel, Juan | Velarde, 31 | SE: 16.942 | Ford | 25 | 900 |

Relación de altas de propietarios de Automóviles, 30 de octubre de 1936.

| Dueños | Domicilio | Matrículas | Marcas | Fuerza | Cuotas |
|-------------------------------|---------------|------------|-----------|--------|--------|
| Automóviles de turismo | | | | | |
| 1. Ruiz Rodríguez, Manuel | Colón, 3 | BA: 4.322 | Opel | 14 HP | 300 |
| 2. López Pineda, Enrique | Velarde, 4 | SE: 13.729 | Peerle | 20 | 486 |
| 3. Rodríguez Curiel, Juan | Velarde, 31 | SE: 9.871 | Chevrolet | 16 | 350 |
| 4. González García, Fdo. | Albareda, 25 | SE: 10.146 | Chevrolet | 16 | 350 |
| 5. Campos Jiménez, Manuel | Cervantes, 56 | SE: 1.119 | Buick | 21 | 515 |
| 6. Ruiz Rodríguez, Antonio | Murillo, 14 | SE: 17.327 | Opel | 10 | 200 |
| Camiones de mercancía. | | | | | |
| 1. Delgado Alfaro, Luis | H. Cortés, 7 | SE: 13.962 | G.M.C. | 23 | 828 |





LA INDUSTRIA DE ADEREZO DE ACEITUNAS EN CORIA DEL RÍO

Francisco Rojas Castellano

1. LA INDUSTRIA DE ADEREZO DE ACEITUNAS

1.1 Historia

La comarca sevillana del Aljarafe fue ya desde la antigüedad una zona de gran riqueza. La fertilidad de sus tierras, la suavidad del clima, la existencia en el subsuelo de abundantes veneros y su cercanía a la capital la hicieron una región rica y próspera. Los romanos la llamaron Vergetum (vergel) aludiendo a la calidad de los productos agrícolas, especialmente trigo, vino y aceite, éste de una calidad insuperable.

Durante el dominio árabe se le dio el nombre de *al-Yarab* que significa *el otero* y alcanzó un gran desarrollo económico basado fundamentalmente en el cultivo del olivo y la obtención del aceite. Un autor del siglo XIII refería que estaba “cubierto de verde y olivos hasta el punto de que el sol no da en la tierra, sus aceites son exquisitos y se exportan por mar y por tierra a Oriente y a Marruecos”¹.

Los cristianos continuaron el mismo sistema productivo y el aceite se convirtió en el principal producto de exportación, primero a toda la península y posteriormente al nuevo continente descubierto por Colón. *El postigo del aceite* en la muralla antigua de Sevilla, aún permanece hoy día como mudo testigo del control que las autoridades ejercían sobre este codiciado producto aljarafeño.

La economía de la comarca condicionó el modo de vida de sus habitantes, establecidos alrededor de las *haciendas*. Se trataba de viviendas situadas en fincas destinadas fundamentalmente al cultivo del olivo y de la vid, aunque también se producía en menor grado leche, miel, aguardiente, vinagre, aceituna de mesa, frutas, legumbres... En todas ellas se encontraban el molino aceitero y el lagar, además de las dependencias necesarias para su funcionamiento. Era, pues, un centro de transformación de productos agrícolas, que contaba con una vivienda señorial, en la que residía temporalmente el propietario².

1 RONQUILLO, Ricardo: *Las Haciendas de olivar del Aljarafe Alto*, Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, Sevilla, 1981, p. 10.

2 Íbidem, pp. 10-11.

La mayor parte del olivar se dedicaba a la producción de aceite y sólo una mínima parte producía aceituna de mesa, destinada exclusivamente al consumo local. Esta escasa producción venía determinada por los procedimientos utilizados tradicionalmente para endulzarla. Hay que recordar que la aceituna no se puede comer tal como se coge del árbol, aunque ya haya madurado. Su amargor lo produce un glucósido llamado *oleoeuropeína* y la primera operación que hay que efectuar para hacerla comestible es su eliminación. Para ello se utilizaban diversos procedimientos: maceración en agua, en agua con sal en disolución (salmuera), machacado o rajado; añadiendo vinagre, tomillo, hinojo, naranjas amargas y otros condimentos para hacerla más sabrosa. Medios de tratamiento del fruto que suponían una gran lentitud del proceso, adecuados para un bajo consumo, pero no aptos para su comercialización a gran escala.

Con el tiempo se observó que las aceitunas tratadas con ceniza eliminaban el amargor debido a su composición alcalina, por lo que comenzó a utilizarse este nuevo procedimiento para endulzarlas (hay que recordar que la ceniza también se ha utilizado hasta tiempos recientes para blanquear la ropa, recogiendo el agua sobre la que se había depositado). Las primeras aceitunas que se exportaron a mediados del siglo XIX desde el puerto de Sevilla fueron tratadas con ceniza que, junto a la salmuera, permitía conservar durante más tiempo sus cualidades.

En estos años ya se conocía el efecto que producía la sosa cáustica (hidróxido de sodio, NaOH) para endulzar las aceitunas pero no se utilizaba porque su precio era prohibitivo. Sin embargo, en 1870 el químico belga Ernesto Solvay³ patentó un procedimiento de obtención que consiguió abaratar sensiblemente este producto. A partir de esta fecha ya se pudo endulzar de manera económica la aceituna, con lo que resultaba posible su comercialización.

Los llamados *almacenes de aceitunas* surgieron, pues, en el último tercio del siglo XIX, cuando el descubrimiento de la fabricación industrial del carbonato cálcico, materia prima para la obtención de la sosa cáustica, facilitó el tratamiento que la aceituna necesitaba para

3 Ernesto Solvay (1838-1922) comenzó a trabajar muy joven en la industria química. Ideó varios métodos para la purificación de gases pero se le conoce sobre todo por un método para la obtención de carbonato sódico, compuesto fundamental para la obtención de la sosa cáustica. En 1863 construyó su primera fábrica donde terminó de perfeccionar su método en 1872. En 1900 el 95% de la producción mundial de carbonato sódico se hacía con el procedimiento por él patentado. Este éxito le proporcionó una riqueza considerable que utilizó para fines filantrópicos. También realizó mejoras sociales en sus fábricas: pensión para los trabajadores desde 1899, limitación de la jornada de trabajo a 8 horas desde 1913 e instauración de vacaciones pagadas desde 1913. Todo un ejemplo para algunos empresarios de hoy.

hacerla comestible. Esta innovación hizo posible la aparición de los primeros almacenes con la organización industrial y comercial necesaria para abastecer el mercado interior y para la exportación. Las ventas que venían realizándose a Cuba y Puerto Rico se intensificaron, a la vez que se fueron ampliando al resto del continente americano, especialmente a los Estados Unidos.

Dos Hermanas se convirtió, desde los primeros años, en el centro productor de aceituna de mesa más importante de la provincia. Los primeros almacenes se fundaron en 1870 por D. Antonio Valera y los hermanos D. Manuel y D. José Gómez Claro. En 1873 lo hizo la familia Ybarra y en 1878 D. José Lissén Fernández. Por esta época también había un almacén en Alcalá de Guadaíra y otro en Utrera⁴.

Con el paso de los años esta industria se desarrolló espectacularmente, no sólo en Dos Hermanas sino también en muchos pueblos del Aljarafe como Bollullos de la Mitación, Coria del Río, San Juan de Aznalfarache, Mairena del Aljarafe, Almensilla, Bormujos, Umbrete, etc. La época de mayor esplendor comenzó en los primeros años del pasado siglo debido sobre todo a una innovación comercial que aumentó la demanda de este producto. Varios empresarios de Dos Hermanas ensayaron quitar el hueso a la aceituna y rellenarla de diversas materias, de las cuales la que tuvo más aceptación fue el pimiento. La aceituna así aderezada tuvo un éxito inmediato en el mercado norteamericano, creciendo su consumo de manera impresionante.

En los años veinte la industria de aderezo de aceitunas alcanzó un gran auge. A finales de la década, los principales países importadores eran, por orden de importancia, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Cuba y Gran Bretaña, siendo el primero el principal consumidor de aceituna de mesa. Según datos de 1930, a Estados Unidos llegó el 81,4 por ciento del volumen total, seguido a gran distancia por Argentina con el 11 por ciento, y el resto de países con cantidades más pequeñas. La cantidad total exportada a nivel nacional fue de 43,3 millones de kilos, una cifra histórica que al año siguiente se redujo hasta los 19,6 millones⁵.

El éxito de la aceituna de mesa en el mercado internacional hizo que esta industria continuara su desarrollo en los años siguientes. Al comenzar la década de los cincuenta, Estados Unidos recibía normalmente del 80 al 85 por ciento de toda la exportación. Del resto de países compradores destacaba Brasil y en un nivel más inferior Canadá, Inglaterra, Cuba

4 ALARCÓN MARTÍN, Manuel: "Aceitunas y almacenes en Dos Hermanas", en *Revista de Feria*, Ayuntamiento de Dos Hermanas, 1997, p. 15.

5 MANUEL PRIEGO, J.: *La aceituna de conserva y los olivos de fruto de mesa*, Asociación Nacional de Olivareros de España, 1933.

y Méjico. Estados Unidos, Canadá e Inglaterra sólo importaban aceitunas de primera calidad, siendo inferior la que se exportaba a los países sudamericanos⁶.

La gran demanda de este producto hizo necesario aumentar la superficie dedicada a su cultivo. El Aljarafe continuaba siendo la principal zona de producción, dado que su fruto era de excelente calidad. La proximidad de esta comarca a Sevilla originó el dicho de que las aceitunas de mesa, para que sean buenas, tienen que ver la Giralda. En el año citado la superficie ocupada por el olivar de verdeo estaba comprendida entre 25 y 30.000 hectáreas, un 10 por ciento, aproximadamente, de toda la superficie destinada al olivo.



Las aceitunas preparadas en las espuertas para su cocción. Al fondo los pilones de salmuera con las rejas de malla que servían para sumergirlas completamente. (Almacén Nuevo, en Coria del Río).

El aumento de superficie cultivada implicó la introducción de nuevas variedades. La que tuvo más éxito fue la aceituna gordal procedente de unos plantones traídos de Italia, que allí producían unas aceitunas más pequeñas, pero que en esta comarca sevillana (así como en los términos de Dos Hermanas, Utrera, Los Palacios o Alcalá) se desarrollaron debido a las condiciones del terreno y del clima, y al método de poda, que consiste en disponer las ramas en forma radial. Sin embargo, la variedad *manzanilla*, era la más utilizada, especialmente para el relleno.

⁶ C. F. C.: “La aceituna de verdeo como producto de exportación”, *Revista de Feria*, Dos Hermanas, 1951, p. 16.

En 1965 existían en Dos Hermanas unos cincuenta almacenes de aderezo de aceitunas, junto con numerosas industrias subsidiarias, sobre todo mecánicas, tonelería y preparación de pimientos para el relleno. De esta actividad participaba casi todo el pueblo, pues de una población de unos 30.000 habitantes, la mitad vivía directamente de la industria aceitunera, destacando el gran número de mujeres trabajadoras. En la zona del Aljarafe había varios almacenes en cada pueblo, representando esta actividad la única industria local.

En este año se produjeron 24 millones de kilos de aceitunas aderezadas en la provincia de Sevilla, de las cuales 10 millones lo fueron en Dos Hermanas. Del total provincial, un 70 por ciento se destinó a la exportación, la mayor parte a Estados Unidos, y el 30 por ciento al consumo interno⁷.

1.2 El proceso de fabricación

La **recolección** era el primer paso en el proceso de elaboración de la aceituna de mesa. A lo largo de los meses anteriores el árbol había sido sometido a una serie de cuidados de los cuales el sistema de poda era fundamental. Como los frutos que ocupan la parte central se desarrollan con más retraso y son de peor calidad que los situados en la zona exterior, la poda elimina casi por completo la región central del olivo, permitiendo que todos los frutos del árbol reciban el sol y el aire por igual. Esta poda tan severa hace que el olivo sea pobre en ramas y que nazcan *las varetas* al pie del árbol, que deben ser eliminadas en los meses de mayo y junio. En los olivos destinados a la producción de aceite la tala no es tan fuerte y las varetas son inexistentes.

En septiembre, cuando la aceituna tiene un color verde claro, previo al morado que indica que el fruto ha madurado, es el momento de la recolección. Grupos de hombres provistos de recipientes de palma llamados *macacos*, colgados al cuello, de unos diez a doce kilos de capacidad, iban cogiendo las aceitunas a *ordeño*, asiendo con una mano la rama y con la otra arrastrando y desprendiendo el fruto que caía en el macaco. Cuando estaba lleno se vaciaba en unas espuestas de palma de unos cincuenta kilos y posteriormente en *la manta*, una mesa rectangular de unos dos metros de ancho por cuatro de largo, en la cual un grupo de mujeres conocidas como *manteras*, quitaban hojas, palillos y aceitunas deterioradas.

El fruto, ya limpio, se trasladaba de nuevo a las espuestas de palma, preparado para su **transporte al almacén**. Éste se realizaba antiguamente en angarillas llevadas por bestias y después en camiones, pero siempre con gran cuidado para evitar golpes o cualquier accidente que lo dañara. A su llegada al almacén se pesaban las aceitunas y se distribuían en espuestas, dejándolas en reposo durante 24 horas, a la espera de la operación más impor-

7 ALARCÓN MARTÍN, Manuel: *Obra citada*, pp. 23-4.

tante de todo el proceso: la cocción. Previamente se había realizado una toma de muestras, sobre todo para definir el tamaño.

La **cocción** tenía dos objetivos principales: quitar el amargor a la aceituna para hacerla comestible y facilitar su fermentación. Para ello había que eliminar la *oleoeuropeína*, lo que se conseguía con un tratamiento de sosa cáustica. Las aceitunas se sumergían en pilones de mampostería revestidos de cemento, de una capacidad entre uno y dos metros cúbicos, que contenían una solución alcalina de sosa cáustica en agua. Mediante una reacción química, parte de la *oleoeuropeína* iba detrayéndose del interior de la aceituna.

Era un proceso lento que duraba de seis a diez horas (según la variedad) supervisado por el *maestro cocedor*, un trabajador muy considerado en el almacén y de mucha experiencia, sobre el que recaía una gran responsabilidad, pues de su habilidad dependía la conservación o la pérdida de varios miles de kilos de aceitunas. Para controlar el proceso se tomaban muestras de diferentes pilones a las que se realizaban cortes transversales para averiguar el grado de penetración de la sosa en el fruto. Cuando ésta había llegado a los dos tercios de profundidad, la operación se daba por finalizada. De este modo una parte del amargor aún quedaba en la aceituna, con objeto de dejar en ella parte del sabor, favorecer la fermentación posterior y hacer más fácil el deshuesado.

A continuación se pasaba al **lavado**, de duración distinta según las variedades. Su finalidad era eliminar la mayor parte de la sosa que quedaba después del cocido, lo cual se realizaba en los mismos pilones, saliendo por el desagüe el *alpechín*, un agua de color rojo oscuro, muy contaminante, mientras por la parte superior las aceitunas recibían el agua. Se trataba también de una operación delicada porque realizada en exceso provocaba el arrastre de las materias fermentables que eran necesarias en la fase siguiente para darle sabor al fruto.

Una vez eliminada la sosa del fruto éste se trasladaba a bocoyes de madera de castaño, de una capacidad de 440 kilos de aceitunas y se llenaban de salmuera (sal disuelta en agua al diez u once por ciento) que se colocaban por fechas a la intemperie, en los grandes y soleados patios de los almacenes. Aquí se llevaba a cabo la **fermentación láctica**, con una duración muy variable, entre dos y seis meses, dependiendo del clima, cómo se había realizado la cocción, la variedad de aceitunas y la concentración de la salmuera. Para acelerar el proceso, en los años sesenta se añadían salmueras procedentes de barriles ya fermentados. Conseguir una concentración correcta era muy importante porque su exceso retrasaba la fermentación, por la dificultad de desarrollo de las bacterias lácticas, mientras que su defecto facilitaba la aparición de gérmenes perjudiciales.



Bocoyes alineados en el patio en periodo de fermentación. Se puede observar en los de la izquierda el característico “copete”. (Almacén de “El Pollo”, en Coria del Río).

En este proceso, el porcentaje de salmuera va disminuyendo por la penetración de la sal en el fruto y los salideros en los bocoyes, especialmente en los días de solano, por lo que, para conservar la proporción salina de la salmuera, había que reponer diariamente la pérdida de líquido. Esta operación se llamaba *requerido* y consistía en echar por el orificio de los bocoyes soluciones iguales o superiores a la de la salmuera que contenían, procurando siempre que el líquido cubra las aceitunas, para evitar su oscurecimiento y la aparición de levaduras en contacto con el aire. Era característico, en los bocoyes alineados en el patio del almacén, que por el orificio de los bocoyes saliera una espuma o *copete* producida por la acción de las bacterias lácticas. Terminada la fermentación, la aceituna podía ser consumida o bien someterla a otras operaciones para aumentar su valor. Muchos almacenes daban aquí por finalizado el proceso, lo que se conocía con el término de *entamar*.

Los siguientes pasos consistían en el **escogido**, mediante el cual se eliminaban las aceitunas que presentaban alguna imperfección, y la **clasificación** por tamaños, ambos trabajos realizados por mujeres. Una parte, en torno al 30 por ciento, era comercializada, bien a granel, o envasada, al principio en latas y más tarde en vidrio y plástico. En los bocoyes



Máquina deshuesadora.

destinados a la exportación se imprimía el nombre o la marca del exportador en una tapa, y en la otra el nombre del destinatario, lugar de destino, tamaño del fruto y año de la cosecha. El resto de las aceitunas, alrededor del 70 por ciento, se destinaban al relleno.

Para ello previamente había que quitar el hueso a la aceituna, **deshuesado** que se llevaba a cabo con máquinas individuales de accionamiento manual manejadas por mujeres. El procedimiento consistía en colocar con la mano izquierda la aceituna en una boquilla (relacionada con el tamaño de la aceituna) y con la derecha accionar una palanca provista de un punzón que con un golpe seco desprendía el hueso que caía en una cesta. El peso de los huesos obtenidos servía para controlar el rendimiento de las operarias. Como el salario estaba en relación con el número

de aceitunas deshuesadas, las trabajadoras manejaban las máquinas con mucha rapidez lo que originaba frecuentes accidentes en los dedos provocados por el punzón.

El **relleno** era el último proceso al que se sometía la aceituna. Se preparaba generalmente con pimienta y en menor grado con anchoas. En el primer caso se utilizaba la variedad de pimienta morrón, (procedente, en un principio de La Rioja, más tarde de Badajoz y posteriormente de Brenes y Alcalá del Río) y, aunque existían fábricas para la producción de pimienta para rellenar, era normal su preparación en los mismos almacenes. En primer lugar, se asaba en hornos, alimentados por gasoil, con el objetivo de eliminar la piel y las pipas y darle la textura idónea. Posteriormente se envasaba en cuarterolas colocando sucesivas capas de sal y pimienta, se cerraban y se ponían en los patios a la sombra, a la espera de su utilización.

Este trabajo se realizaba una vez al año, tras la recolección a finales del verano. A la hora de proceder al relleno, se sacaban los pimientos de las cuarterolas y se cortaban a tiras; a continuación las mujeres las introducían en las aceitunas, una a una y finalmente se procedía al envasado. Cuando se envasaban en frascos de cristal, trabajadoras especializadas colocaban diestramente las aceitunas para hacerlas más atractivas.

1.3 Los trabajadores

La industria de aderezo de aceitunas exigía mucha mano de obra porque todas las operaciones se realizaban de forma manual. Los únicos medios mecánicos eran los camiones de transporte y las máquinas para el deshueso. En 1950 se calculaba que para dejar terminadas y clasificadas 500.000 kilos de aceitunas enteras, volumen que se suponía realizaba un almacén tipo, eran necesarios 1.695 jornales de hombres y 10.995 de mujeres⁸. Sin embargo, eran las operaciones de deshueso y relleno las que más mano de obra requerían porque casi las tres cuartas partes de las aceitunas enteras se sometían a este proceso y las aceitunas tenían que pasar, una a una, dos veces por las manos de las mujeres.



Trabajadoras en el proceso de escogido y clasificación, hacia 1932. De las espuestas pasaban a los bocoyes, en primer término. (¿Almacén de Lissén?, en Coria del Río).

La mayor parte del personal era eventual y se contrataba en función de la demanda. El personal fijo era escaso y se componía de jefes de producción, encargados de secciones, administrativos, guarda, chóferes, mantenimiento, etc. Los hombres realizaban las tareas más duras como el transporte de la aceituna al almacén, el pesaje y traslado a los pilones de cocido, la colocación de los bocoyes en el patio, la reparación de barriles, la carga en los camiones para su distribución, etc. Sin embargo, el escogido, deshueso y relleno de las

⁸ A. B.: "El olivar de verdeo y la industria del aderezo de aceitunas", *Revista de Feria*, Dos Hermanas, 1951, p. 13.

aceitunas eran labores exclusivas de las mujeres. Todas eran eventuales pues sólo trabajaban cuando era necesario preparar los pedidos. Por el contrario, eran mayoría los hombres fijos en la empresa.

Mientras las mujeres trabajaban de forma ocasional, los hombres tenían cada año un periodo de intenso trabajo. Éste comenzaba en el mes de septiembre, cuando se realizaba la recolección, y se prolongaba con las labores de cocido y fermentación. En algunos almacenes el final de estos trabajos se celebraba con una comida de confraternización con los directivos. A partir de este momento el trabajo de estos empleados se reducía al transporte de los encargos y al mantenimiento y reparación de bocoyes y cuarterolas. Mientras, las mujeres se afanaban en el deshueso y el relleno.

La gran cantidad de mano de obra femenina empleada hizo que las mujeres fueran las verdaderas protagonistas de los almacenes. Era característica la entrada de las trabajadoras a las ocho de la mañana en invierno, llevando muchas de ellas una lata de conserva con asas llena de cisco o carbón para calentarse los pies y combatir el intenso frío que se padecía en las amplias naves, de techos altos cubiertos de uralita. El frío entraba por todas partes y las manos metidas en salmuera aumentaban esta sensación. En el verano el calor desprendido por los techos hacía aún más penoso el trabajo, aunque éste comenzaba más temprano.



Aceituneras provistas de las latas que, llenas de brasas, les han servido para calentarse, caminan por la calle Larga en su confluencia con la calle Carne, hacia 1968. Al fondo el cementerio viejo.

El repicar de una campana anunciaba la hora de entrada y de colocarse cada una en su lugar de trabajo. La jornada era de ocho a nueve horas, mañana y tarde, con una hora para el almuerzo. En algunos momentos del año y debido a la enorme oferta de trabajo, en los almacenes de Dos Hermanas se establecían hasta tres turnos de ocho horas cada uno. A veces se prolongaba la jornada laboral hasta diez o doce horas. Esto ocurría también en la época de preparación del pimiento.

Ninguna trabajadora recibía un sueldo fijo; por el contrario, se trabajaba a destajo, es decir, según el trabajo realizado. Las deshuesadoras ganaban según los kilos de hueso que sacaban. Cuando las cestas estaban llenas las llevaban a pesar, recibiendo una ficha con el valor del peso obtenido. Al final de la jornada presentaban las fichas y recibían el salario correspondiente. Como ya hemos indicado, este sistema de producción ocasionaba frecuentes accidentes entre las empleadas.

Lo mismo ocurría con las rellenadoras. Una vez completo un plato lo llevaban a la *pesadora* y según el peso recibían la ficha correspondiente que luego se transformaba en dinero. En este caso se necesitaba la aprobación de la *maestra* que a veces rechazaba el trabajo y obligaba a comenzar de nuevo. Esta figura era toda una institución en los almacenes; respetadas y temidas a la vez, las *maestras* llevaban todo el control del trabajo femenino.

A la salida del trabajo a veces las mujeres se encontraban con una figura poco deseada: era la *ditera*, que se dedicaba al préstamo de pequeñas cantidades de dinero. Hay que recordar que todas las empleadas formaban parte de familias con escasos recursos y como el trabajo era ocasional, los largos periodos de paro les obligaban a solicitar ayuda para necesidades tan fundamentales como la comida o el vestido. Para ello recurrían a la *ditera*, que al final de la jornada laboral se presentaba para el cobro de la *dita* o préstamo. También acudían algunos comerciantes a la caza de deudoras. Con el dinero recién ganado era difícil negarse a pagar.

Después de la guerra civil, tenemos noticia de que en algunos almacenes de Dos Hermanas se implantó la costumbre de celebrar una misa anual en la que participaba todo el personal y en la que los dueños accedían a departir con los trabajadores. Se adornaba una nave con un altar improvisado y, tras la multitudinaria misa, las aceituneras eran agasajadas con un chocolate.

1.4 La crisis de la industria

En la década de los años sesenta del pasado siglo la industria de aderezo de aceitunas gozaba de una gran vitalidad. Nada hacía presagiar que en los años siguientes esta actividad iba a sufrir una profunda crisis. Sin embargo, los nuevos criterios empresariales, que pretendían reducir los costes laborales producidos por la enorme masa de trabajadores, llevaron a algunos almacenistas a iniciar un proceso de mecanización que trajo consigo una reducción drástica de la mano de obra. Las primeras máquinas se instalaron a modo de ensayo, a finales de los años cincuenta con capital americano, en dos fábricas de Dos Hermanas y poco a poco el resto de los almacenes, para reducir costes y mantener la competitividad, tuvo que sumarse a esta iniciativa.

Con la mecanización de todo el proceso de elaboración de las aceitunas el número de empleados descendió de manera espectacular. Escogido, clasificación, deshueso y relleno eran realizados por máquinas, atendidas por varios obreros que controlaban su funcionamiento. La diferencia era abismal pues con este sistema un trabajador, un mecánico y tres mujeres producían durante ocho horas lo que antes cinco hombres, treinta deshuesadoras y cien rellenas. Un almacén que antes necesitaba 300 personas para elaborar y exportar de dos a tres millones de kilos de aceitunas lo podía hacer ahora con 20 mujeres y treinta hombres⁹. Se había reducido la mano de obra casi un noventa por ciento.

La necesidad de incorporar el nuevo sistema de fabricación al resto de los almacenes exigía fortísimas inversiones. La antigua industria no podía competir con las fábricas que iban incorporando las máquinas a su proceso de fabricación. Había que adaptar toda la estructura productiva a las nuevas exigencias a fin de mantener la competitividad. Sin embargo, las grandes inversiones que era necesario realizar no estaban al alcance de la mayor parte de los almacenes, muchos de ellos de tipo familiar. Había que adoptar una estructura de sociedad anónima y dar entrada a importantes inversores lo que suponía un cambio radical en el sistema de gestión que muchas empresas no podían realizar. Por ello, a lo largo de los años setenta del siglo XX la industria de aderezo de aceitunas entró en una profunda crisis que provocó el cierre de la mayoría de los almacenes.

Su actividad desapareció de casi todos los pueblos del Aljarafe y en Dos Hermanas, donde la mayor parte del pueblo vivía de ella, su número pasó, de más de 100 almacenes que había a mediados de siglo, a media docena que existen en la actualidad.

El modo de fabricación también sufrió un cambio radical debido a la introducción de nuevos materiales. Los pilones de cemento desaparecieron y dieron paso a los depósitos de fibra de vidrio y los fermentadores termorregulables, con capacidad para diez mil y quince mil kilos de aceitunas, enterrados en tierra. Quedó para la historia la imagen de los bocoyes alineados en los patios de los almacenes con el característico montículo de espuma, producto de la fermentación. Ya no eran tan necesarios el sol y el aire sevillanos, puesto que la aceituna podía aderezarse en cualquier lugar. Por otra parte, comenzaron a aderezarse otras variedades que no se producían en el Aljarafe. Esto repercutió de manera muy negativa en las exportaciones a Estados Unidos, principal consumidor de aceituna de mesa sevillana, que a partir de entonces podía fabricarla en su propio país aprovechando el clima mediterráneo de algunas regiones.

9 BLANCO SANTIAGO, Valme: "La industria aceitunera de Dos Hermanas. Proceso industrial", *Revista de Feria*, Dos Hermanas, 1984, p. 22.

La introducción del plástico terminó con la industria de fabricación de toneles, muy importante en Dos Hermanas. Los bocoyes de madera de castaño fueron sustituidos por las bombonas de plástico, mucho más fáciles de limpiar y transportar. Las espuestas de palma, cuyo mayor inconveniente era que al ser apiladas se dañaban las aceitunas por las rozaduras con el fondo de la espuesta, se cambiaron por cajas de plástico que, además de impedir el magullamiento permiten el aireamiento del fruto. También las cajas facilitaban el transporte desde el lugar de la recolección hasta la fábrica.

En resumen, las innovaciones técnicas, las dificultades para adaptarse a las nuevas exigencias y la pérdida de mercados provocaron la desaparición de esta industria centenaria en muchos pueblos del Aljarafe, entre ellos en Coria del Río. Lejos quedaban el trajín de personas y mercancías, el bullicio de las trabajadoras a la entrada y salida de los almacenes, el ir y venir de proveedores y clientes, los ruidos y olores característicos. Con su desaparición se ponía fin a una actividad que proporcionó trabajo, generó riqueza y marcó la forma de vida de gran parte de la población de esta comarca sevillana durante todo el siglo XX. En muchos pueblos significó el fin de la única industria existente con la consiguiente pérdida de riqueza local y el desplazamiento de la mano de obra a otros lugares, especialmente a la capital.

2. LOS ALMACENES DE ACEITUNAS EN CORIA DEL RÍO

2.1 Almacén de Lissén

D. Pedro Lissén Fernández, emigrante de origen francés, establecido en San Juan de Aznalfarache, comenzó su actividad como fabricante de aceitunas aderezadas en Dos Hermanas en 1878. Hacia 1890 amplió su industria a San Juan de Aznalfarache y a comienzos de siglo a Mairena del Aljarafe y Coria del Río. Durante bastantes años estos tres almacenes funcionaron de manera simultánea. También creó uno en Lora del Río, pero dedicado exclusivamente a la preparación del pimiento para el relleno. En los años veinte del pasado siglo existían en San Juan dos almacenes: el de D. Pedro Lissén y el de D. Antonio Olmedo Higuerao. D. Pedro Lissén murió en 1945 y, tras un largo pleito por la propiedad de sus bienes, se hicieron cargo del almacén su único hijo varón (del mismo nombre) y una de sus cuatro hijas. En 1958 cerró sus puertas el emblemático almacén de Dos Hermanas, permaneciendo únicamente el de San Juan de Aznalfarache hasta su cierre en 1972.

Del almacén de Coria poseemos muy pocos datos. Estuvo abierto poco tiempo, apenas nueve años porque, según creemos, comenzó su actividad en 1923 y cerró el seis de junio de 1932. Estaba situado en el espacio que hoy ocupa Arrocerías Herba, en la actual calle

Batán, al pie de *la cañada* y junto a la fábrica de conservas vegetales que en 1925 dirigía el empresario catalán D. José Belis. Eran los únicos edificios que había a la salida del pueblo, dirección Sevilla. Cuando esta empresa cerró, su espacio se dedicó a curtido de pieles. Por el mal olor que esta industria desprendía se designó dicho lugar con el nombre de *el Juano*.



Almacén de Lissén hacia 1924. Mujeres deshuesando.

Al parecer, constaba de tres naves que rodeaban un patio central donde se almacenaban los bocoyes. Creemos que la labor principal de este almacén era el deshueso y relleno, recibiendo las aceitunas aderezadas en los bocoyes procedentes de los almacenes de San Juan, del que dependía. Por tanto, funcionaba cuando la demanda de aceituna rellena excedía la capacidad del almacén principal. La proximidad al río y la existencia de un pequeño muelle facilitaban el transporte. Como dato curioso podemos indicar que en 1924 pagaba 622,91 pesetas por el Impuesto de Contribución Industrial, lo mismo que el almacén de D. Antonio Ramírez Benítez.

Las naves estaban abiertas por la parte del patio, con los techos muy altos, por lo que podemos imaginar el frío que padecían las trabajadoras en los meses de invierno. La jornada de trabajo duraba todo el día. A la hora del almuerzo, las empleadas salían del almacén, cruzaban la calle y se sentaban a comer bajo una fila de naranjos al lado del río.

Tenemos noticia de otro almacén abierto el 23 de abril de 1931 por D. Juan Sayazo Morales, de vida muy breve, pues cerró dos años más tarde, el 12 de agosto de 1933, situado *extramuros*. No hemos podido saber más de él.

2.2 Almacén Nuevo

D. Francisco Artacho, durante muchos años maestro cocedor en el almacén de D. Antonio Ramírez, abandonó su trabajo hacia 1938 con objeto de crear su propio almacén. Conocía perfectamente todo el proceso de aderezo de las aceitunas pero carecía del capital necesario para montar su propia empresa. Para ello se asoció con un empresario del sector, D. Felipe Corchero Jiménez, que poseía una fábrica de conservas de tomates y pimientos en Mérida y un almacén de aceitunas en Almendralejo. Además era representante de la casa de automóviles Ford en España. El almacén abrió sus puertas el 30 de octubre de 1939 y desde el primer momento D. Francisco Artacho dirigió toda su actividad mientras el socio capitalista se limitaba a visitar Coria un par de veces al año. La empresa siempre se conoció popularmente como *el almacén de Artacho*.



Vista general del Almacén "Nuevo" hacia 1962.

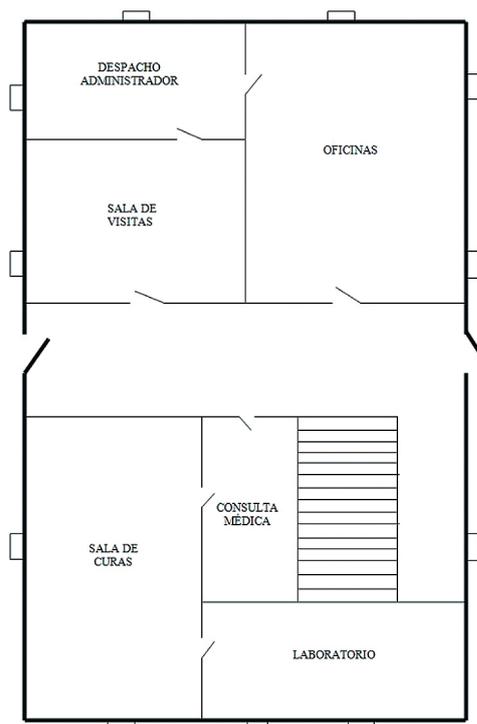
En mayo de 1960 pasó a ser gestionado por una sociedad anónima llamada ACEITUNERA DEL ALJARAFE S. A., formada por Felipe Corchero Jiménez, Banco Español de Crédito (BANESTO) y CLESA (empresa de la rama de alimentación). También formaron parte

de la sociedad el almacén de Almendralejo y un almacén nuevo en Bormujos, dedicado al relleno de especialidades. Su actividad terminó definitivamente en 1974, tras 24 años de funcionamiento, y su producción y personal fijo se trasladaron a Bormujos.

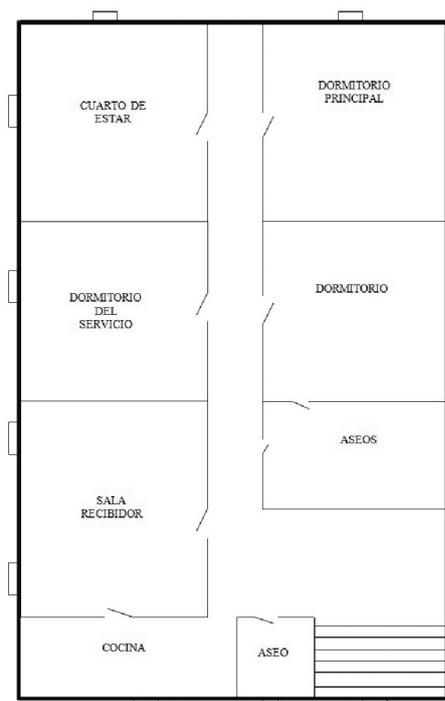
Al frente del almacén se encontraba el gerente que vivía en el piso superior del edificio de oficinas. En 1947 ocupó este puesto D. Miguel Vera Moreno, que vino desde Madrid. En 1960, al pasar la titularidad a la Sociedad Anónima, se hizo cargo del mismo D. Luis Biern Oliba, hasta 1970 en que fue trasladado a la fábrica de CLESA en Barcelona. Entonces se hizo cargo de la gerencia D. José García González, oriundo de Mérida y jefe de oficina, hasta su cierre.

La mayor parte del personal era eventual, sólo eran fijas muy pocas personas (camionero, portero, administrativos, etc.). Había 6 oficinistas, que tenían horario de mañana y tarde. El 90% del personal laboral eran mujeres. El número de trabajadores variaba a lo largo del año, dependiendo de los pedidos. La época de más actividad era a partir de septiembre, y durante el invierno. Muchas mujeres aún recuerdan el intenso frío que pasaban durante estos meses. En verano era cuando había menos trabajo. En épocas de plena actividad hubo más de 300 mujeres. El horario de las trabajadoras era de 8 a 13 y de 16 a 19. Más tarde se implantó la jornada continua de 7 a 15.

Casi todas las mujeres trabajaban a destajo, como era norma en esta industria. Sólo las escogedoras a máquina y las faeneras (“requerían”, ayudaban a echar aceitunas en las tolvas, repartían las aceitunas para el relleno y deshueso...) tenían un sueldo fijo semanal. El resto, dedicado al deshueso y relleno, cobraba por kilos de aceituna. Los cobros se hacían semanalmente, el sábado por la mañana.



Almacén Nuevo. Edificio de administración. Planta baja: oficinas. (Actualmente Centro de Educación de Adultos).



Almacén Nuevo. Edificio de administración. Planta alta: vivienda del administrador. (Actualmente Centro de Educación de Adultos).

2.3 Almacén de *El Pollo*

En 1910, en una época plena de pujanza económica, motivada por las transformaciones tecnológicas y culturales de aquellos años, que tanto influyeron en todas las capas sociales de Europa y que originó unas importantes relaciones comerciales a nivel mundial, Antonio Ramírez Benítez, un coriano emprendedor que había ejercido en su juventud de carpintero y posteriormente de intermediario en el negocio de la madera, adquirió una finca rústica, al sitio de Riopudio, término de Coria del Río, en la que estableció una pequeña industria de cocido y aderezo de aceitunas de mesa, un producto de nuestra tierra que empezaba ya a ser conocido y apreciado en un mercado tan vigoroso como el de los Estados Unidos de Norteamérica y que merced a ello, algunos años más tarde, dio lugar a una floreciente y activa mediana industria, que en su momento más álgido mantuvo quinientos puestos de trabajo directo, que fueron ocupados por vecinos de dicho municipio y de otros cercanos, en su mayoría mujeres.

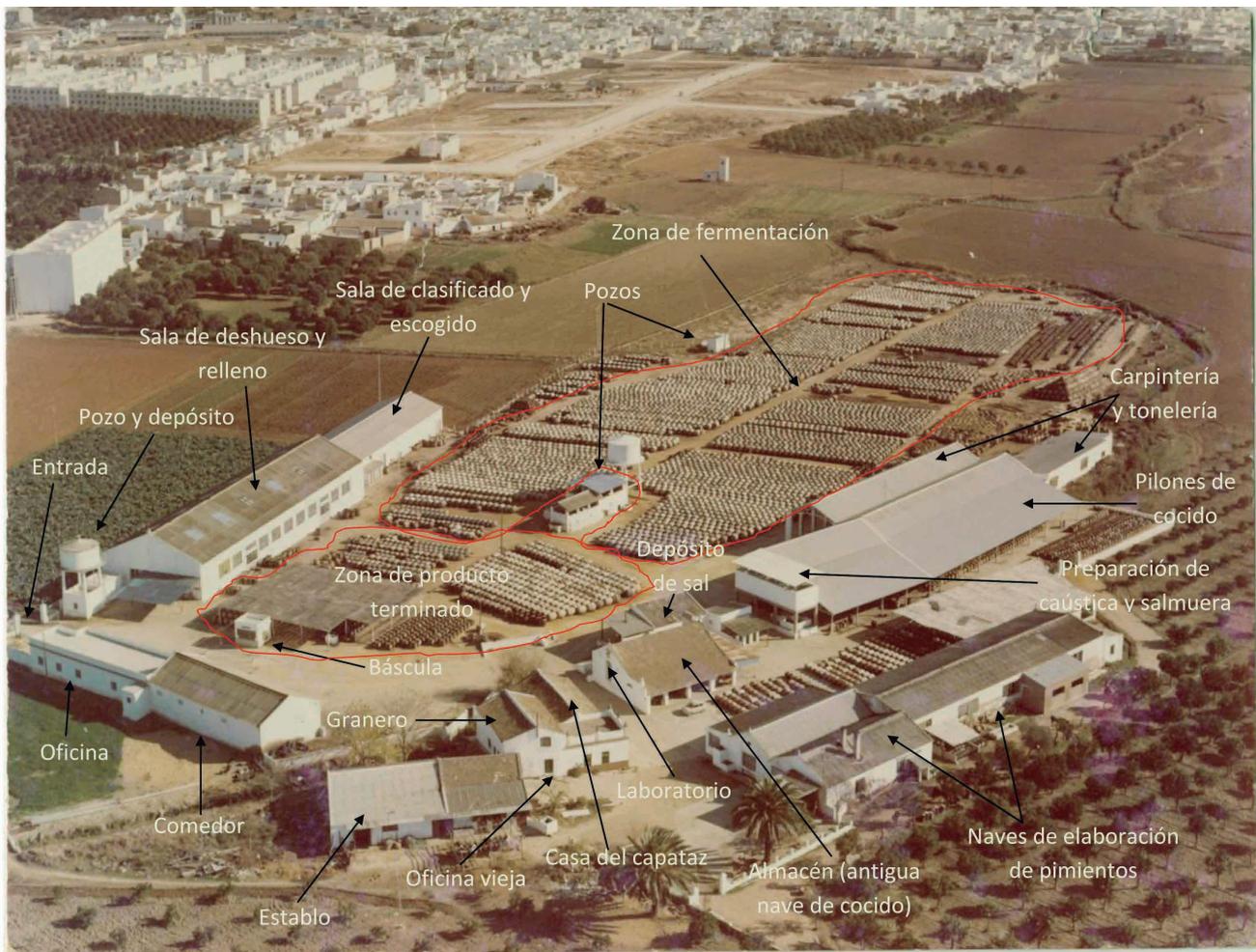


D. Antonio Ramírez Benítez (1880-1941), fundador del almacén “El Pollo”, hacia 1926.

Sobre la base de las edificaciones y pozos existentes en la referida finca, conocida desde antiguo por el nombre de *Molino del Escarabajo*, Antonio Ramírez Benítez apodado, como su padre, *El Pollo*, instaló inicialmente los elementos imprescindibles con los que realizar el proceso de elaboración del aderezo de las aceitunas, tales como la nave en que recibir dicho fruto en verde, la de los pilones en los que cocerlo, la de su escogido y envasado y la de almacenamiento del producto manufacturado.

Y para su funcionamiento contó con el conocimiento y la colaboración de quien fue el primer maestro cocedor de aceitunas de la nueva industria, Francisco Artacho, que posteriormente instaló la suya propia también en Coria del Río, así como con la confianza y entrega de otros buenos trabajadores como Joaquín Layosa, que sustituyó al anterior en el cargo de maestro del almacén durante muchos años, o como Manuel Sosa, permanente capataz y casero de la finca, e igualmente de un grupo de excelentes mujeres que, desde los primeros días, fueron adquiriendo profesionalidad y experiencia en el conocimiento de las diferentes variedades de las aceitunas y del proceso de elaboración de las diversas especialidades en que a lo largo del tiempo éstas se fueron elaborando, profesionalidad y experiencia que les hizo alcanzar la categoría de maestras de tantas otras trabajadoras que en lo sucesivo se incorporaron a la fábrica.

Al finalizar los años veinte del pasado siglo, la empresa fundada por Antonio Ramírez Benítez mantenía una extensa red de clientes y representantes en España y comenzaba a tener sus primeros contactos comerciales con clientes de los Estados Unidos y otros países. A tal fin registró una marca, a nivel internacional, para dar a conocer y proteger sus productos, una marca cuya denominación no podía ser otra que el apodo con el que él era conocido, *El Pollo*, una marca que tuvo una generosa acogida en las empresas distribuidoras y que llevó a partir de entonces el nombre del fabricante y del pueblo en que estaba establecida la fabrica, hasta los más alejados puertos del mundo.



Vista general del Almacén de "El Pollo" hacia 1970, con las distintas dependencias.

Tras el fallecimiento de Antonio Ramírez Benítez el año 1941, sus tres hijos varones, Manuel, Antonio y José Ramírez Lama, se hicieron cargo de la administración de su empresa, que a partir de entonces se denominó *Antonio Ramírez Benítez, Comunidad de Bienes*, iniciándose por estos toda una serie de ampliaciones en las instalaciones y en el número de trabajadores de la misma, dado el progresivo aumento de la demanda de aceitunas por

parte de los mercados tradicionales y de otros nuevos, como el japonés, que tras la segunda guerra mundial empezaban a sentir los efectos de un nuevo ciclo de crecimiento económico.

En dicho sentido, durante la década de los años cuarenta se amplía la superficie dedicada a la ubicación de los bocoyes o barriles en que almacenar las aceitunas una vez cocidas, se construye una nave para la instalación de dos grandes hornos en que cocer el pimiento morrón, un fruto también producido en nuestra tierra con el que se rellenaban a mano las aceitunas una vez deshuesadas y con cuya preparación y envasado se le daba a dicho producto un valor añadido, que redundaba, a su vez, en la creación de mayor empleo en la fabrica y en una menor dependencia de las tradicionales industrias pimenteras localizadas en otras regiones.

También, en la siguiente década, en los años cincuenta, se construye una nueva y gran nave destinada al deshuesado, al relleno y al envasado de las aceitunas, otra para su clasificado y otra para la fabricación de bocoyes y barriles que, al igual que con lo ocurrido con la de hornos de cocido del pimiento, vino a aumentar los puestos de trabajo en la fabrica y a reducir la dependencia de los fabricantes de este tipo de envases.

Paralelamente a lo anterior, se aumenta muy considerablemente en este periodo el número de puestos de trabajo de la fábrica, puestos que fueron ocupados primeramente por los hijos o familiares de los antiguos empleados y empleadas que prestaron sus servicios en los primeros años de andadura de la empresa, así como por otras muchas personas que merced a ello encontraron en ésta un empleo en su propio pueblo y en una época en que tantos emigraban buscando trabajo.

Coincidiendo con la plenitud del mayor ciclo del crecimiento de las economías de los países occidentales, es decir entre los años 1960 y 1973, la empresa llega a su máximo apogeo, tanto en el número de empleados como en horas de trabajo realizadas y en la exportación de sus productos, que no sólo son suministrados a sus clientes en barriles sino también en latas y bolsas de plástico, que las hacían mas útiles para el consumo individual.

Durante este periodo de tiempo eran frecuentes los años en que coincidían los trabajos de la recolección de la nueva cosecha de pimientos y de aceitunas, con los de deshuesado, relleno y exportación de las que habían sido preparadas en la campaña anterior, por lo que en conjunto llegaron a ocupar mas de diez mil bocoyes, es decir, unos cinco millones de kilos de aceitunas. Esta circunstancia llevó a construir mayor número de depósitos de agua, un nuevo tipo de nave para cocer las aceitunas, fermentadores de mayor capacidad que los

bocoyes para almacenarlas, nuevo tipo de maquinaria para el deshueso y el transporte, nuevas oficinas para la organización administrativa, así como un considerable aumento en el número de personas empleadas, que superaron en muchas ocasiones el número de quinientas.

Con la crisis del petróleo que se produjo en 1973 la empresa, aún continuando a un ritmo de producción muy importante, comienza a sufrir las consecuencias de dicha crisis, ya que eran muchos los productos que experimentaron una importante subida de precio, entre ellos fundamentalmente los energéticos y derivados, así como una caída en los precios de las aceitunas, motivada por la aparición de otras naciones con plantaciones de olivo, entre ellas los propios Estados Unidos o Marruecos, que naturalmente competían con las de nuestro país, por tener una producción mas barata. A tales causas se le unió el aumento de las empresas cooperativas olivareras, cada vez mas dedicadas a la comercialización de sus productos, así como a la creación de nuevas industrias con nueva tecnología y poca necesidad de mano de obra.

Todas esas circunstancias hacen que, al final de los años setenta, la empresa empiece a tener pérdidas en la cuenta de resultados, pérdidas que le llevan en 1.981 a presentar suspensión de pagos y a la liquidación de la misma.

Bibliografía

A. B.: “El olivar de verdeo y la industria del aderezo de aceitunas”, *Revista de Feria*, Dos Hermanas, 1951.

ALARCÓN MARTÍN, Manuel: “Aceitunas y almacenes en Dos Hermanas”, en *Revista de Feria*, Ayuntamiento de Dos Hermanas, 1997.

BLANCO SANTIAGO, Valme: “La industria aceitunera de Dos Hermanas. Proceso industrial”, *Revista de Feria*, Dos Hermanas, 1984.

CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS “BUJALMORO” Y “EL PALMARILLO”: *Entre bocoyes y cuarterolas. Historias de mujeres almaceneras de aceitunas de Dos Hermanas*, Delegación Provincial de Educación. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía, 1ª edición abril 1998, 2ª edición ampliada y revisada mayo 2000.

C. F. C.: “La aceituna de verdeo como producto de exportación”, *Revista de Feria*, Dos Hermanas, 1951.

ESPEJO GUTIÉRREZ, Joaquín: “Breve historia del aderezo de las aceitunas sevillanas”, *Revista de Feria*, Dos Hermanas, 1995.

MANUEL PRIEGO, J.: *La aceituna de conserva y los olivos de fruto de mesa*, Asociación

Nacional de Olivareros de España, 1933.

RONQUILLO, Ricardo: *Las Haciendas de olivar del Aljarafe Alto*, Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, Sevilla, 1981.

SALGUERO LÓPEZ, José: “Sobre el origen del aderezo de aceitunas, su elaboración y su crisis”, *Revista de Feria*, Dos Hermanas, 1977.



Puesto de pescado en el Mercado de Abastos a principios de los años 60.



Tejiendo la red uno de los últimos artesanos que quedan dedicados a este oficio.



Camareros en la feria de Coria del Río a mediados de los años 50.

El presente número 19, dedicado a Industrias, oficios, usos y costumbres tradicionales en la Villa de Coria del Río, se terminó de imprimir el día 16 de noviembre de 2014, Día Internacional para la Tolerancia.
Consta de 500 ejemplares. Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.